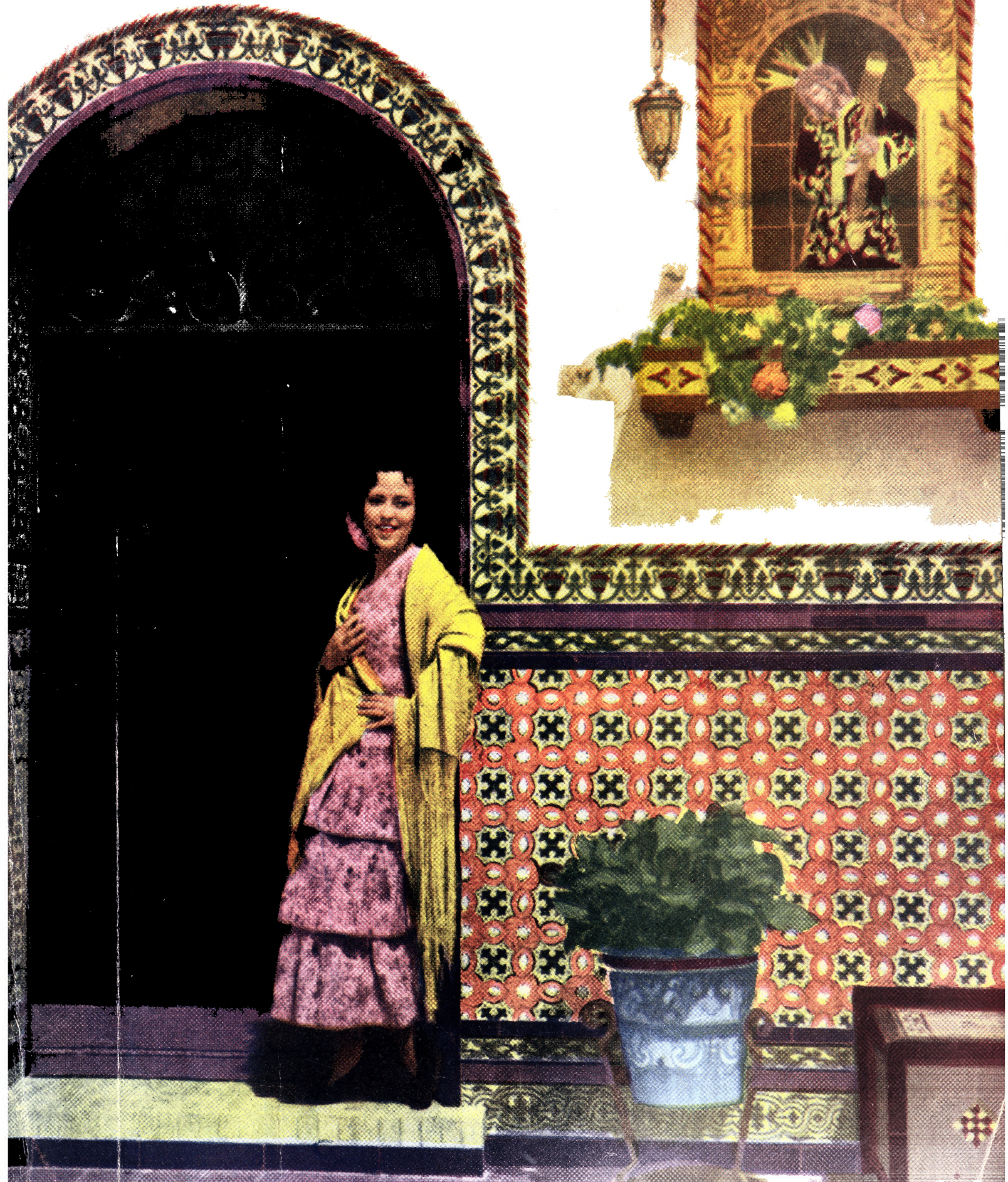


SEMATA

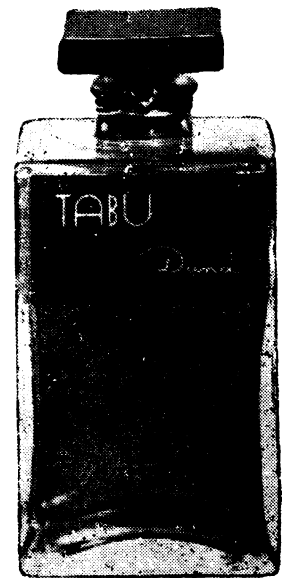
APR 10 1968





TABU

EL PERFUME
POR EXCELENCIA



Dance

BALMAIN

EDITORIAL

Dos graves problemas está hoy afrontando el gobierno filipino: La cuestión de la absoluta propiedad de los terrenos ocupados por las bases de los Estados Unidos y la expiración de los privilegios concedidos para el mercado de aquella nación de los productos que vienen de Filipinas y por la cual se pide una prórroga de diez y ocho meses. Es un dilema, que parece decir, que si queremos continuar por algún tiempo disfrutando de los privilegios que nos concede la ley conocida brevemente por "Bell Trade Act", en cambio, debemos ceder permanentemente los terrenos ocupados por las bases americanas a aquella poderosa nación. ¿Se hizo de propósito discutir a la vez estas dos cuestiones, o es una mera coincidencia?

No sabemos cómo contestar la antedicha pregunta. Pero registrando las páginas de la historia sabemos que la concesión de la independencia cubana en 1901 se hizo con la introducción de la enmienda Plat que pone en duda de si la mencionada nación es independiente o no. De Ahí que Nearing y Freeman en su libro titulado "La Diplomacia del Dollar", dijeron lo siguiente: "Teóricamente Cuba es un pueblo soberano, pero política y económicamente es dependiente de Nueva York y Washington." El tratado que los Estados Unidos han firmado en 1915 con la fenecida República de Haití dió por resultado después que dicha república es hoy una mera colonia de los intereses americanos. La revolución nicaraguense en 1909 culminó con la firma de un tratado con los Estados Unidos en 1910 entregando las oficinas aduaneras de Nicaragua al Tío Sam y la República de Santo Domingo en 1915, es una nueva prueba de la diplomacia del dolar, que provee que las oficinas aduaneras, al igual de Nicaragua serán cedidas al Tío Sam. Panamá, Calumbia, Hawaii y otras muchos botones de muestra prueban elocuentemente hasta dónde llega el tan cacareado altruismo norte-americano.

Se dirá que no existe regla general sin excepciones, y Filipinas, como España, China y otras nacionalidades con tratados comerciales ó políticas con los Estados Unidos son las excepciones de aquella regla general. Sabemos lo que América ha hecho de Filipinas moral, económica y políticamente hablando. El principal beneficio que de América hemos obtenido es la organización de un gobierno eminentemente democrático. Y por eso al tratar hoy de los dos problemas importantes que hoy está confrontando el pueblo filipino, como arriba hemos dicho, confiamos que el espíritu altruista de América y sus nobles sentimientos, no solamente nos concederá el plazo arriba indicado sino que, para conservar la integridad de la nación filipina, América cederá gustosa la propiedad de sus bases existentes en el país.

Lo más doloroso de estos problemas, es la repercusión funesta que traerá si América persiste en la propiedad absoluta de sus bases en la tierra filipina. Con este paso fatal — y ojalá que Dios no lo permita — daremos un arma eficaz y afilado al comunismo y las sublimes y nobles doctrinas democráticas obtendrá un completo fracaso. La bancarrota de la democracia sería una realidad triste y funesta, porque se puede probar fácilmente, si la decisión americana es desfavorable, que nuestra independencia es un mero sarcasmo y nuestro gobierno propio es un maniquí que se mueve al son de la música washingtoniana.

Repetimos pues, que desear sería, que la decisión de las altas autoridades norte-americanas sea, que los terrenos ocupados por sus bases, sean de la propiedad absoluta del estado filipino y que estén dispuesta a ceder al plazo que solicitamos, porque no es ni ha sido nunca el propósito de la magnánima y noble nación de los Estados Unidos el de esclavizarnos para siempre ni mucho menos el estrangularnos económicamente.

Al publicar este editorial, no nos ha guiado la falacia de amenazar a ninguna otra nación, sino simplemente el exponer las consecuencias desastrosas que puede acarrear para el mundo y muy especialmente para el Oriente, si los Estados Unidos se aferran en sus propósitos de apropiarse para siempre de los terrenos filipinos ocupados por sus bases militares, navales y aéreas. Considerando el espíritu cristiano que encarna al pueblo filipino, sus costumbres y sus tradiciones, creemos firmemente que Filipinas será siempre el baluarte de la democracia en el oriente asiático, sea cual fuese el resultado de la presente controversia filipino-americana.

En una palabra, las malsanas ideologías stalinescas jamás encontrarán terreno abonado en el suelo filipino.

A la hora
del refresco
tome



Royal
Dulcinea
TRUORANGE

SEMANA

Revista Ilustrada

Vol. VI-

Manila

No. 134

(Filipinas)

Segunda epoca

8 de Abril de 1954

RUBLICADA CADA JUEVES

POR LA



PRECIO DEL
EJEMPLAR

SUSCRIPCION
ANUAL

30
ctvs.

MANILA ₱14.00
PROVINCIAS ₱16.00

Director. Manuel Lopez Flores

—oOo—

(Registrada como correspondencia de segunda clase, en las Oficinas de Correos de Manila, el 11 de Marzo de 1954)

SU CERVEZA FAVORITA



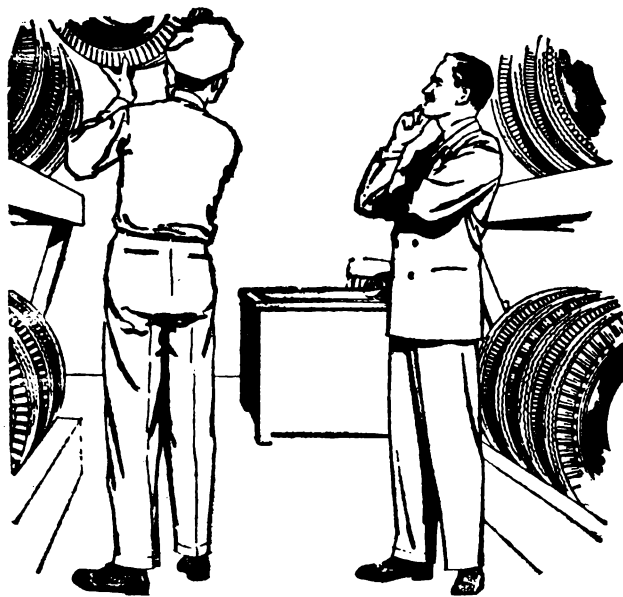
Ahora
35 cts.

San Miguel
Pale Pilsen

El Ranchito



**Los neumaticos
pueden
asemejarse...**



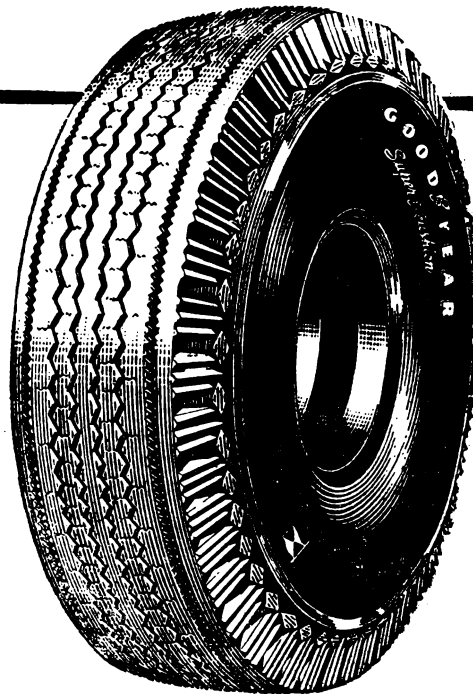
**pero existe una gran
diferencia en su
RENDIMIENTO**

**Asi es que, ¡insista en
GOODYEAR!**

Los fabricantes de automóviles que conocen realmente los neumáticos, usan más neumáticos Goodyear en los coches nuevos, que de cualquier otra clase.

En el mundo entero los motoristas han adquirido más neumáticos Goodyear que de cualquier otro.

¿No cree, pues, que es este neumático, que satisface a todo el mundo, el que debe Vd. adquirir?



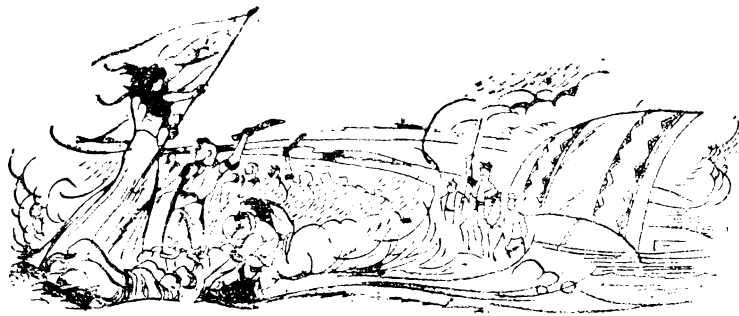
Super Slick de
GOODYEAR

Más personas en todo el mundo hacen uso de los neumáticos "GOODYEAR" que de cualquier otra marca.

Oficina Central
11th & Atlanta Sts.
Port Area, Manila

Sucursales y Almacenes
Cebu — Bacolod
Iloilo — Davao — Legaspi

"MEJORES CARRETERAS SIGNIFICAN MEJOR VIDA"



P a r n a s o F i l i p i n o

¡QUE TERRIBLE DOLOR!

¡Qué terrible dolor es este mío:
hoy como ayer, mañana como hoy!;
Como revuelto y caudaloso río
de mi destino al fin marchando voy.

Calma te pido, padecer constante;
calma te pido, inhóspito sufrir:
como el héroe al marcha hacia adelante
quiero cara al peligro sucumbir.

A la muerte no temo: ¿qué es la muerte
sino el almo principio de otra vida . . . ?
Queda frío en la tierra el cuerpo inerte
y vuela el alma que en el cuerpo anida.

Vuela el alma a los cielos y en la altura
es encendida chispa, es un fulgor,
y cuando brilla, desprendida y pura,
va a postrarse a las plantas del Señor.

Y desde entonces queda convertida
en un astro que miran los humanos;
una dorada estrella suspendida
del cristalino espacio en los arcanos.

Estrellas rutilantes que contemplo
de azul y luminoso palpitar;
¡luminaria magnífica de un Templo
sin rito, sin imagenes ni altar!

¡Luceros de radiar inextinguible;
soles que apenas los humanos ven;
almas, felices almas; ¿es posible
que llegue a ser estrella yo también . . . ?

MANUEL CASUSO
(Poeta Español en Filipinas)

1921



Nuestra Portada

EL MUNDO JUDIO



Nuestra portada de hoy, muestra a una filipina en su residencia de Madrid, Carmencita Abella, la insigne pianista, en la Pérgola Andaluza de su residencia de Ciudad Lineal (Madrid).

Esta casa fué construida en Madrid por un español residente en Filipinas largos años, Don José Pérez Stella, de feliz memoria, casado con Doña Concepción Carlotta Jimenez (Q.E.D.) filipina también de nacimiento.

El nombre de esta residencia es 'Mi Bahay' en recuerdo de Filipinas, en la que la familia permaneció tanto tiempo.

Carmencita está vestida de andaluza y en la parte superior hay una hornacina con la efigie de Nuestro Señor del Gran Poder que se venera en la Parroquia de San Lorenzo de Sevilla.

Oír a "CHUCHO"

en su programa radiado

LA "TABERNA"

Por la Emisora DZPI, 800 en su receptor, todos los lunes, martes, viernes y sábados, de 1:20 a 2:00 de la tarde.

Los judios bajo Malenkov

Un artículo de fondo en la revista londinense, "Jewish Chronicle" del 12 marzo discutía la presente posición de los judios en la Union Soviética. Esta, decía el periódico, "distaba mucho de ser igual a la de las otras minorías".

Según la "Jewish Chronicle", había

dos razones principales para esto: "el anti-semitismo endémico entre los rusos, a pesar de la prohibición legal contra su manifestación abierta, y la influencia más indirecta de la aplicación del credo soviético mismo, que no tolera contactos 'internacionales' en ninguna parte de sus pueblos".

Había, explicaba "The Jewish Chronicle" (Pasa a la pag. 8)

Sazonado en toneles de roble

AÑEJO RUM

¡Calidad, suavidad, gusto exquisito!

TABACALERA MANILA

PRODUCT OF THE PHILIPPINES

AÑEJO RUM VERY OLD

SOLE DISTRIBUTOR TABACALERA

Republic of the Philippines
Department of Commerce
and Industry
SECURITIES AND EXCHANGE
COMMISSION
Manila

STATEMENT OF ASSETS AND
LIABILITIES OF

N & C BOX FACTORY, INC.
as of December 31, 1953

a box manufacturing corporation
examined and found in order for pur-
poses of incorporation, is hereby pub-
lished under Section 9 of Act 1459,
by order of the Securities and Ex-
change Commissioner:

A S S E T S

Cash on Hand	P1,985.80
Inventories	1,928.30
Machineries	2,705.30
Furniture & Office Equip- ment	600.00
Building	11,000.00
Total Assets	P18,220.20
LIABILITIES AND NET WORTH	
Accrued Taxes	P 95.20
Accounts Payable	8,125.00
Total Liabilities	P8,220.20

Authorized Capital Stock:

10,000 Common Shares (Number) (Class) at P20.00 par value	P200,000.00
Capital Stock	
Subscribed	P 40,000.00
Less: Subscription Receivable	P 30,000.00

EL MUMDO...

(Viene de la pag. 7)

nicle", cierta "lógica fría" en la acti-
tud comunista hacia el "internaciona-
lismo" o "universalismo". El régimen
comunista no podía sentirse completa-
mente dueño mientras que alguna sec-
ción de pueblo fuese capaz de man-
tenerse en contacto con influencias ex-
teriores de cualquiera clase, y los ju-
díos rusos se hallaban aún en contac-
to con los udíos del extranjero y aún
deseaban guardar su propia religión y
sus tradiciones.

"El proceso de eliminar a los ju-
díos", continuaba el artículo, "y de re-
ducir su representación en el Supre-
mo Soviético, que se empezó bajo Sta-
lin, no se ha detenido aún. En las e-
lecciones de 1937-47 se eligieron judíos
para las dos Cámaras del Supremo So-
viético. Pero en 1946, las primeras des-
pués de la guerra, su número, aún ha-
ciendo concesiones por los varios judíos
que ocupaban una posición alta en el
Partido, tales como, Lazar Kaganovich
y unos pocos más, eran menos de una
docena, y estos incluían representan-
tes de Biro-Bidjan, la Región Autóno-
ma Judía." En datos eran judíos y
Biro-Bidjan tenía sólo uno . . ."

Durante el año que siguió a la muer-
te de Stalin, concluía el periódico, aun-
que con la libertad de los doctores ju-
díos pareció sentirse "una brisa algo

Paid Up Capital	P10,000.00
Net Worth	P10,000.00
Total Liabilities and Net Worth	P18,220.20

FLORENTINO P. CABRERA
Treasurer, N & C Box Factory, Inc.

R I M A S

Volverán las oscuras golondrinas
en tu balcón sus nidos a colgar,
y otra vez con el ala a sus cristales
jugando llamarán.

Pero aquellas que el vuelo refrenaban
tu hermosura y mi dicha a contem-
plar,
aquellas que aprendieron nuestros
nombres.... esas.... ¡no volve-
rán!

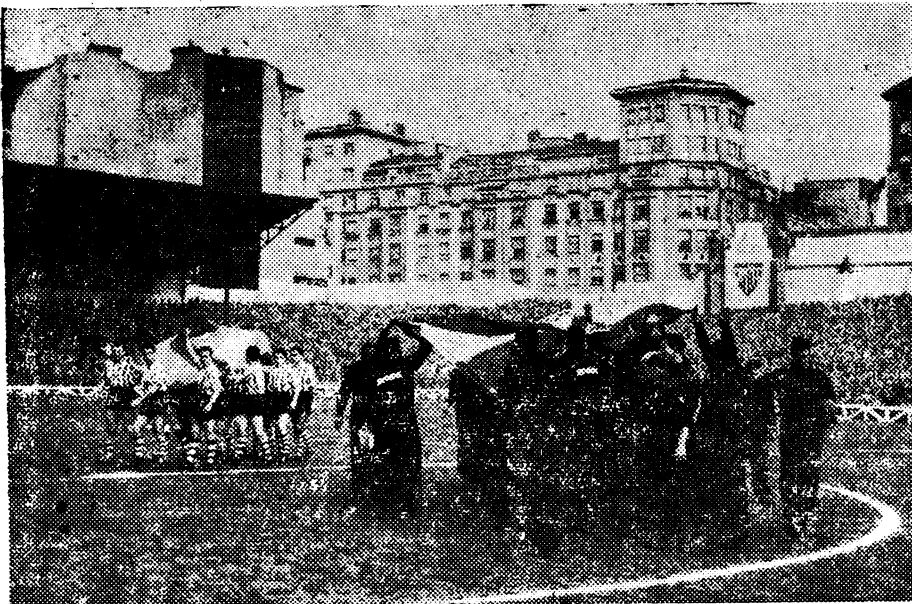
etc, etc, etc, etc, etc, etc, etc.

A R C A I C O

Esta poesia aunque muchos
crean que pertenece a un tal
Gustavo Adolfo Becquer, que
según ma'as lenguas fué un
poeta sevillano, no lo es en rea-
lidad, pues si se fijan nuestros
lectores detrás de las palabras
nombres" y "esas" hay cuatro
puntos, cuando en el original
tan sólo había tres puntos, por
lo tanto, quien diga que existe
plagio, mente descaradamente.

más libre", la situación continuó fun-
damentalmente la misma. No había ha-
bido cambio alguno bajo Malenkov en
la referente a la emigración de los ju-
díos de la U.R.S.S., ni se había hecho
más fácil para los judíos la comuni-
cación con sus hermanos del mundo li-
bre. "La mayor parte de los judíos que
se habían registrado para emigrar a
Israel se dice que fueron enviados a
los campamentos de trabajo forzado".

De hecho, "si el régimen continúa su
implacable actitud por razones ideoló-
gicas, sin contar con la influencia del
anti-semitismo, a la larga, la comuni-
dad judía de Rusia será destruida".



Nos acaba de llegar de España la presente fotografía que recoge el momen-
to del desfile por el campo de los dos equipos contendientes en Bilbao; Atlético de
Bilbao y Independiente de Buenos Aires; partido amistoso que fué el único que los
argentinos perdieron en España.

Alienaron en el equipo local, Carmelo, Orue, Areta, Canito Manolín, Garay,
Mauri, Arteche, Arieta Magutegue y Onaindia

¡CALLOS A LA MADRILENA!

Exquisito plato típico
español.

Esta es la especialidad que
junto con la

PAELLA VALENCIANA

podrá degustar en

MADRID

(Restaurante)

A. Mabini 29

Tel. 3-23-97



Solución a la CHARADA anterior:
—CARINENA—

La Charada de hoy:

En tu vida le *primera*
a tu principal un *todo*,
porque si ve tu mal modo
se lo cobra *dos-tercera*.

La solución en el número siguiente.

REPUBLIC SAVINGS BANK

Reporting Bank

535 P. Paterno Quiapo, Manila

Location

STATEMENT OF CONDITION

At the close of business March 31, 1954

A S S E T S

Cash	P 81,296.30
Due from other banks	123,846.24
Loans and discounts	1,074,140.24
Investment in bonds, shares of stock and securities	201,320.00
Banking house, furniture and equipments (net book value)	444,109.34
Other assets	221,507.92
Total assets	P2,146,220.04

L I A B I L I T I E S

Deposits:		
Savings deposits	P1,808,078.20	
Time certificates of deposits	30,000.00	P1,838,078.20
Other liabilities	3,614.35	
Unearned income and other deferred credits	2,995.45	
Capital stock	P 332,000.00	
Undivided profits	(30,467.96)	
Total liabilities		P2,146,220.04

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES)
CITY OF MANILA) SS

I, JUAN J. BUENAFE, of the above-mentioned bank, do solemnly swear that the above statement is true, to the best of my knowledge and belief.

SGD. J. J. BUENAFE
Exec. Vice-President

Subscribed and sworn to before me this 6th day of April, 1954, affiant exhibiting his Residence Certificate No. 3314256, issued at Lucena, Quezon on January 11, 1954.

SGD. JOSE S. GUEVARA
NOTARY PUBLIC
Until December 31, 1954

Reg. No. 309 Page 63
Book No. 1 Series of 1954



Las pinturas YCO son buenas y cuestan menos... porque protegen su casa contra las inclemencias del clima tropical mejor que cualquier otra pintura, por ser más caliente o importada. YCO es fácil de aplicar, además ya que para cualquier clase de pintura, una sola se puede hacer el trabajo con relativa facilidad que la pintura YCO cubre mucho un galón ciento, a menudo, para muebles y toda clase de armarios y estantes, que quedan convertidos en "verdaderas obras de arte."



hechas en los trópicos—mejores para los trópicos

ELIZALDE PAINT & OIL FACTORY, INC
384-388 Tanduay, Manila, • Tel. 3-86-71



EL BURRO FLAUTISTA



P
A
R
N
A
S
O

E
S
P
A
Ñ
O
L

Cerca de unos prados
que hay en mi lugar
pasaba un borrico
por casualidad.

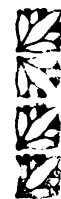
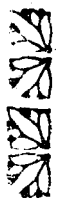
Una flauta en ellos
halló que un zagal
se dejó olvidada
por casualidad.

Acercóse a olerla
el dicho animal,
y dió un resoplido
por casualidad.

En la flauta el aire
se hubo de colar,
y sonó la flauta
por casualidad.

“¡Oh!, dijo el borrico,
¡qué bien sé tocar!
¿Y dirán que es mala
la música asnal?”

Sin reglas del arte
borriquitos hay
que una vez aciertan
por casualidad.



TOMAS DE IRIARTE

RIZALIANA

Y, continuando con nuestra digresión sobre los personajes del "Noli me Tangere", el amigo observador del pasado artículo, hablando de Juan Crisóstomo Ibarra, hoy me solicita una pequeña aclaración referente a la bellísima María Clara, la novia de Ibarra, que la atribuyen a la misma Leonor Rivera, hija de Don Antonio, de Camiling, Tarlak; y por más señas, prima de Rizal; y con razón, considerando los recuerdos sentimentales que dejaron como pruebas tangibles de sus honores conservados hasta ahora en poder de sus descendientes.

—¿Cómo es, que el transformarla en María Clara en la novela, conocida como la hija de Capitán Tiago, se descubre después hija carnal del fraile, su padrino de bautismo, P. Dámaso?

—Pues, allí está precisamente la novela, basada de la vida real que es necesario leerla a fondo e interpretar entre líneas el significado de las palabras, porque tengo para mí, que el autor, al crear la personalidad de María Clara, no habrá querido hacerla hija sacrilega, siendo novia nada menos de Ibarra, sin ningún fin premeditado; como lo justifica en la descripción de su figura, que Ibarra la veía en sueños, en el "Idilio en la Azotea", como la decía: "Me parecía que eras el hada, el espíritu, la encarnación poética de mi Patria, hermosa, sencilla, amable, candorosa, hija de Filipinas, de ese hermoso país que une a las grandes virtudes de la Madre España las bellas cualidades de un pueblo joven, como se unen en todo tu ser todo lo hermoso y bello que adornan ambas razas; y por esto tu amor y el que profeso a mi Patria se funden en uno solo"...

Hasta aquí queda demostrado por Rizal, que María Clara, la personifica como la imagen viva de su Patria Filipinas, por quien estuvo dispuesto Simoun (Ibarra) aún a costa de su propia existencia, liberarla del Convento de Santa Clara en donde se hallaba recluida de monja por su propia determinación.

Para su mejor comprensión, nos permitimos transcribir un fragmento patético del capítulo "Padre Dámaso se Explica" en donde se desarrolla la trama o el motivo de su triste resolución.

Entre otras cosas del diálogo que hablaban el P. Dámaso y María Clara, cuando ésta reveló su casual entrevista con Ibarra, —en la víspera de su boda—, le dijo al P. Dámaso, suplicando, que si real y verdaderamente

la quería como a una hija, que no la hiciera sufrir y eternamente desgraciada, casándose con Linares: ya que su novio Ibarra había muerto, —durante "La Caza en el Lago"—, no le quedaba otra alternativa más que entrar en el Convento....o la muerte, porque quería ser monja, alejada para siempre del mundo. Y, como insistiera tanto, tanto, la pobre María Clara en su irrevocable decisión de ser monja, el sacerdote no pudo contenerse y exclamó de una vez, repitiendo lo que decía María Clara. ¡El Convento o la muerte!....

¡Dios mío, Dios mío! gritó el P. Dámaso, cubriéndose la cabeza con las manos; tú me castigas, sea! pero vela por mi hija....

Y volviéndose a la joven, le pregunta:

—¿Quieres ser monja? lo serás; no quiero que mueras.

María Clara cogió ambas manos del sacerdote, las estrechó, las besó arrojándose.

Y en esto, Fr. Dámaso sintiéndose afligido, cabizbajo y suspirando, exclamó — ¡Dios, Dios, tú existes puesto (Pasa a la pág. 41)

Here's Rum...
as rum should
truly be!
enjoy it - as thousands do

PANAY RUM
MADE FROM CANE JUICE
PHILIPPINE PRODUCT

ESTABLISHED IN 1854
TANDUAY DISTILLERY, INC.
MANILA, P.I.
ELIZALDE & CO., INC.
GENERAL MANAGERS

• PRODUCT OF TANDUAY DISTILLERY INC. • 348 TANDUAY, MANILA • ELIZALDE & CO., INC. - GEN. MANAGERS

Un glorioso aniversario

LOS HEROES DE LA MESETA DE GLIERES

Para celebrar el décimo aniversario del desembarco aliado en Normandía y la liberación de la capital, se preparan este año en París ceremonias oficiales y populares de gran envergadura. Sin embargo, no había en toda Francia ni un solo pueblo que no saludase con conmovedora emoción los acontecimientos que hace diez años tuvieron por resultado la liberación de la patria.

Uno de los primeros grandes hechos de brutal represión inscritos, con gloria y sangre, en el calendario de 1944, sucedió en los Alpes de Saboya, en la meseta de Glières. Los patriotas habían organizado en esta región, desde 1943, campamentos que formaban, en medio de los territorios ocupados, islotes de Francia libre enlazados con De Gaulle. Una comunión sin reservas unía a los refractarios y a la población.

A fines del mes de enero de 1944, los "maquisards" abandonaron los valles para subir a la meseta situada a 1.500 metros de altitud, librándose así de las operaciones policíacas preparadas contra ellos por las autoridades de Vichy.

En número de 467, se preparaban allí para la lucha, esperando poder representar el papel, una verdadera cabeza de puente, cuando la ofensiva liberadora de los aliados se abriere en el suelo nacional. Aviones de la RAF pudieron en varias ocasiones abastecerlos en material por medio de paracaídas. Reinaba entre ellos estrecha solidaridad a pesar de la diversidad de su origen. Al lado de franceses, jóvenes de todas las provincias se codeaban con los de la región; obreros y estudiantes convivían con campesinos, y los no creyentes con sacerdotes. Unos procedían de las F.T.P., cuyas simpatías comunistas eran conocidas, pero el número más importante pertenecía al "Ejército Secreto", cuya ideología se podía presumir que era lo opuesto. La cooperación fué total, sin choques, sin desalientos, en torno a una sola consigna, "Vivir libre o morir".

Los alemanes supieron la existencia del "maquis" de Glières, lo mismo que sabían la impotencia de los hom-

(Para a la pág. 36)



SANTORAL

- 8 JUEVES Ss.: Edesio, Jenaro y Herodián, mrs.; Dionisio, Perpétuo, Amancio, Redempto y Alberto, obs.; Máxima, Macaria, Concesa y Herodina, mra.
- 9 VIERNES de Dolores 6.º Cuaresma SOLO ABSTINENCIA. Ss.: Prócoro, Demetrio, Conceso, Hilario y Eusiquio, mrs.; Acacio, Hugo y Marcelo, obs.; Bto. Antonio, m. O.P.; María Cleofé o Cleofás; Casilda, v.
- 10 SABADO. Ss.: Ezequiel, profeta; Apolonio, Terencio, Africano y Pompeyo, mrs.; Macario, ob.; Miguel de los Santos, cf.; Bto. Antonio Neiret, m. O.P.; Isidora y Mectildis.
- 11 DOMINGO de Ramos. Ss.: Leon Magno, p.; Doctor de la Iglesia; Antimas. Deminión, Eustergio y Esteban, mrs.; Felipe, ob.; Reinerio y Algerico, ab.; Godoberta.
- 12 LUNES SANTO. Ss.: Zenón, ob.; Sabas y Victor, mrs.; Julio, p.; Constantino y Damián, obs.; Alfredo, mj.; Vissia, v. y m.
- 13 MARTES SANTO. Ss.: Hermenegildo, rey y m.; Carpo, ob.; Papilo, Agatodoro, Máximo, Quintiliano y Daddas, mrs.; Marcelino, ob.; Agatónica, m.; Ida, mj.; Bta. Margarita de Castelo, v. O.P.
- 14 MIERCOLES SANTO. Ss.: Justino, Tiburcio, Valeriano, Máximo y Prócuro, ob. mrs.; Lamberto, ob.; Abundio; Bto. Pedro Telmo, cf. O.P. (Patrón de Aparri); Domnina, v. y m.; Tomaida, m.; Liduvina, v.



El fotograbado muestra a Syngman Rhee, Presidente de la República de Corea, firmado el tratado de Mutua Defensa entre Estados Unidos y la República de Corea. El acto se llevó a cabo en su residencia oficial en Seoul, en presencia de Park Tu Chin, (izq.) Primer Ministro y del Almirante Sohn Won II (derecha).

Dwight D. Eisenhower ratificó el tratado el 5 de Febrero del año en curso.

Un rey legendario que conquistó su trono

A los setenta y tres años de edad ha fallecido en Taif, cerca de la ciudad santa de La Meca, el Rey Ibn Saud de Arabia. Desde hacía poco más de un mes estaba atendido por dos médicos franceses. En el trono le sucede su hijo, el emir Saud Ibn Abdul Aziz, de cincuenta y dos años, que desde hacía poco tiempo era jefe del Gobierno y comandante supremo de las fuerzas armadas de Arabia Saudita.

El fallecido monarca había nacido en Riad en el año 1880. Cuando tenía diez años, y por efecto de la política turca que fomentó la escisión entre la casa de los Saud y la de los Rachid, el joven príncipe y su padre, el entonces Rey del Neyed, Abd El Rahman, se vieron obligados a buscar refugio en el vecino sultanato de Kuvait, donde creció educado en el Corán y soñando siempre con restablecer el reino Uahabi. Puede decirse que nunca aprendió a mandar, puesto que no tenía a quién. Sin embargo, las dotes de autoridad fueron en él constantes.

En el año 1901, el joven Ibn Saud emprendió desde Kuvait la reconquista del Neyed, con una reducida fuerza, consistente en cuarenta de sus fieles beduinos sobre camellos y armados con fusiles y espadas. En una inverosímil sucesión de marchas a través del desierto, llegó a las puertas de Raid y con sólo seis hombres escaló las murallas de la ciudad y dió muerte al gobernador, miembros de la familia Rachid, que había expulsado a los sauditas de aquel territorio. Desde Riad hizo la guerra ininterrumpidamente, hasta que en el año 1913, luchando contra los otomanos y contra los Rachid, conquistó la provincia turca de Al-Haza.

Al estallar la guerra europea e intervenir Turquía al lado de los imperios centrales, Inglaterra trató de poner a su lado a Ibn Saud, pero éste se limitó, por razones políticas, a colaborar con ella, mientras continuaba la lucha contra los Rachid, a quienes protegía Turquía. Terminada la contienda universal y después de que Gran Bretaña incumplió las promesas hechas a Hussein del Heyaz, que se negó a firmar el tratado general de Versalles y el particular de Sevres, con Turquía, Ibn Saud se lanzó de nuevo a la lucha y conquistó al asalto las ciudades de Medina y La Meca, con lo que provocó la abdicación de Hussein en su primogénito, el emir Alí. Sin embargo, hasta el 8 de diciembre de 1924, Hussein no se dió por derrotado. En ese año

abandonó Arabia y se refugió en Iraq. Ibn Saud se proclamó soberano del Heyaz en enero de 1926 y su título fué reconocido por Inglaterra al año siguiente con la firma del tratado de Yelda. El 18 de septiembre de 1932, Ibn Saud fundió los dos reinos—el de Heyaz y el de Neyed—bajo un nombre común: reino de la Arabia Saudita, con lo que logró el sueño acariciado por la familia Uahabi durante dos siglos.

El Rey Ibn Saud—Abd-El Aziz Ibn Abd-El Rahaman Ibn-Faisal-El Saud—era hombre de energía ilimitada. Se cuenta de él que en los primeros años de su reinado, las fuerzas reales apresaron a 19 guerrilleros enemigos. Con su propia espada mató a 18. Al último le dijo: "Te perdono y eres libre. Ve, y a todos los que encuentres díles lo que has visto y a cuánto puede llegar mi clemencia y, sobre todo, mi energía para imponer la ley". Se consideraba investido de un destino implacable que había de llevar a cabo frente a cualquier contingencia. En cierta ocasión declaró: "Yo no he heredado mi reino, sino que lo conquisté. Para ello tuve que luchar en todos y en cada uno de los pedazos del territorio de Arabia. Yo sabré defenderlo."

No sólo era Rey, sino jefe religioso y cabeza visible de una rígida ortodoxia islámica. En efecto, la dinastía de los uahabitas representa la fidelidad

a la línea moral de Mahoma, que los sauds restablecieron en Arabia frente a otras consideraciones como herejes, tales como los ismailitas y sunnitas.

Casi todos los años se trasladaba a La Meca como peregrino. Más de un centenar de magníficos automóviles transportaban a su séquito, formado por sus treinta y seis hijos varones, sus mujeres, cortesanos y guardia especial, además de tiendas de campaña con alumbrado eléctrico, camiones cisternas, rebaños y alimentos.

Hasta 1945 Ibn Saud no salió del territorio de Arabia. Lo hizo en esta ocasión para celebrar una entrevista con el entonces Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, y el primer ministro británico, Churchill, que regresaban de la Conferencia de Yalta. Rechazó como alojamiento la cabina del destructor que le había sido enviado por el Presidente Roosevelt para que se trasladara a Suez. Ibn Saud hizo instalar en la cubierta del barco las tiendas de campaña que utilizaba en las peregrinaciones, y en ellas pasó la travesía.

Como guerrero y como político, estaba considerado como la figura más respetada del mundo musulmán. Su cuerpo estaba marcado por más de treinta cicatrices, recuerdo de su época de luchas. Jamás vistió en su vida otro traje que el del desierto, la

(Pasa a la pág. 36)

LUNETAS HOTEL

(Restaurant y "Cocktail Lounge")

En su atractivo comedor encontrará Vd. las mejores especialidades españolas, preparadas por el excelente Jefe de Cocina Sr. Albá, así como toda clase de bebidas del país y extranjeras.

Todos los días menús diferentes a precios razonables y un variado servicio a la Carta.

ESPECIALIDADES:

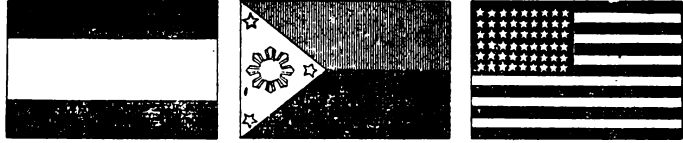
JUEVES: COCIDO A LA MADRILEÑA

SABADOS: FABADA ASTURIANA

DIARIAMENTE: PAELLA VALENCIANA; CALLOS A LA MADRILEÑA y BACALAO A LA VIZCAINA.

Para "Parties" en su domicilio o en el Comedor del LUNETAS HOTEL, Teléfono 3-74-86.

Concurso Internacional, patrocinado por U.N.O.



Aprenda cada día unas palabras en Español Learn everyday some words in English Mag-aral sa araw-araw ng wikang Pilipino

Un premio de un mes de estancia en el cuartel general de las Naciones Unidas en Nueva York, con gastos de viaje pagados, será concedido al ganador de un concurso literario internacional, patrocinado por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.

Pueden participar en este concurso miembros de organizaciones que no pertenecen al gobierno, y que está colaborando con las Naciones Unidas. Estos miembros deben tener de 20 a 35 años de edad. Todas las organizaciones afiliadas a la Asociación de las Naciones Unidas en Filipinas, serán considerados elegibles. También podrán participar todos aquellos aceptados por el Comité Nacional, formado para organizar el concurso localmente.

El tema de la composición literaria deberá ser sobre:

- (1) El papel que desempeña la educación en desarrollar comprensión internacional, o
- (2) Desarrollo económico y paz mundial.

Los escritos no deben constar de más de 2500 palabras y tienen que ser sometidos al Comité Nacional, sito en el edificio de las Naciones Unidas en la calle Padre Faura, Manila, antes del 15 de mayo de 1954.

Se concederán siete premios de un mes de estancia en los EE. UU. pero cada uno de ellos irá a ciudadanos de diferentes naciones. Además se concederán unos 10 premios adicionales, para permanecer dos semanas en uno de los centros regionales de las Naciones Unidas en Ginebra, Santiago de Chile, o Bangkok.

El comité Nacional seleccionará dos de las mejores composiciones literarias, y las enviará al cuartel general de las Naciones Unidas en Nueva York, donde un jurado decidirá sobre ellas y nombrará a los concursantes premiados.

(Una copia de todas las reglas para este concurso se puede conseguir en la Oficina de Información de las Naciones Unidas, calle Padre Faura, Manila.)

BIRTHDAY, n. — araw ng pasilang; kaarawan; kapanganakan cumpleaños natalicio
BISCUIT, n. — biskuwit — galleta; bizcocha
BISHOP, n. — obispo; — obispo; alfil de ajedrez
BIT, n. — kapyangót; maliit—pedazo fragmento
BITE, n. — kapiraso; kagát—mordedura; mordisco; picadura
BITE, v. —kagatín; kumagát — morder; picar
BITTER, adj. — mapaít—amargo
BLACK, adj. —maitim; itim — negro; oscuro
BLACKBOARD, n. — pisara — pizarra
BLADDER, n. — pantóg — vejiga; ampolla
BLACKSMITH, n. — pandáy — herrero
BLACKMAIL, n.— takutin upáng kuwáltahán — obtener dinero de una persona por medio de una amenaza grave sobre su vida ó posición social
ELADE, n.— talim; dahon — brizna; hoja
BLAME, v. — sisihin — culpar; censurar; reprender
BLANK, adj. — waláng sulat; waláng

lamán—en blanco; espacio, hueco
BLANKET, n.— kumot —manta
BLASPHEMY, n.—di-paggalang; pagkutyá sa Diyos —blasfemia
BLAST, n. — ningas; ráfaga; voladura; tizón
BLAZE, n. — ningas; lagablab —llama; llamarada; hoguera
BLEACH, v. — ikulá; paputiín — aselear; blanquear
BLEED, v. — dumugo; kuwártahán sangrar; echar sangre
BLEND, v. — pagsamahin — mezclar; matizar
ELEMISH, n. — dumí; batik—deshonra verguenza; tacha
LESS, v. biyayaan; purihin; basbasán —hendir; consagrar; alabar
BLESSIN, n. — biyaya; pagpapala—bendición; gracia
BLIGHT, n. — pagkatuyó; pagkasirá —tizón; pulgón
BLIND, n. — bulág; takip; tabing —ciego; ignorante; velo; máscara
BLISS, n. — kaligayahan — gloria; felicidad
BLOCK, v. kaló; hulmahan; hanáy —trozo
BLOCKHEAD, n. — waláng muwáng —necio; estúpido tonto
BLOOD, n. — dugó — sangre



EN HONOR DEL EMBAJADOR ESPAÑOL—El Nuncio de Su Santidad Mons. Egidio Vagnozzi dió recientemente una fiesta en honor del Embajador de España Sr. Gullón, como despedida. En la foto aparecen el anfitrión brindando por el festejado que está a su izquierda el Vicepresidente García que es al mismo tiempo Secretario de Asuntos Exteriores, el Embajador chino Chen Chih-ping y el Embajador de Estados Unidos Raymond Spruance.

EN POCAS PALABRAS

La señora Kemp, que representa a esas nueve mil granjeras del Shropshire, confía en conseguir el apoyo de las autoridades para que tan digna petición prospere.

—oO—

Una banda de mujeres kikuyu, que no llevaban encima más que unas correas de cuero enrolladas en torno a sus peladas cabezas, salió de los matorrales que cubren los montes Aberdare, en Kenya, y armadas con relucientes pangas, mataron a tres hombres kikuya y al hijo de uno de ellos, que sólo tenía catorce años. Eran guardias leales a los blancos, aunque habían hecho el fatídico juramento de los Mau-Mau. Las mujeres llevaron la cabeza de uno de estos hombres para que la viese su viuda antes de estrangularla con las

correas. Luego hicieron pedazos—y esta expresión ha de tomarse aquí al pie de la letra—a cuatro niños de esta mujer y desaparecieron.

Estas carnicerías del Mau-Mau, realizadas tanto por hombres como por mujeres—se están haciendo cada día más frecuentes, a pesar de todas las represiones y de las minuciosas precauciones que toman las autoridades inglesas. Desde que el gobernador Sir Evelyn Baring proclamó el estado de alarma (hace doce meses), los Mau-Mau han asesinado a setecientos treinta negros, dieciséis blancos e incluso a varios indios. Por si fuera poco, trece blancos más se han matado por manejo imprudente de armas de fuego, ya que todos van armados.

La Meca se moderniza. En la Mezquita, una magnífica iluminación de néon sorprendió este año a los peregrinos (entre los cuáles, como es sabido, se contaba Naguib), y veinticuatro linternas de bronce, equipadas de tubos fluorescentes, iluminan ahora la Kaaba, donde los fieles veneran la Piedra Negra, el regalo que el arcángel Gabriel le hizo a Abraham.

La instalación de este nuevo sistema de alumbrado ha tropezado con algunas dificultades. Como quiera que ningún infiel debe entrar en la Ciudad Santa, los ingenieros de la Compañía inglesa General Electric tuvieron que valerse de algunas fotografías para establecer el plan de instalación, que hubo de ser llevado a la práctica por árabes.

Si el Rey Ibn Saud ha ordenado esta modernización no ha sido por amor a los adelantos de la electricidad, sino porque los demás Estados árabes han reclamado repetidas veces la internacionalización de la Ciudad Santa musulmana, y el Rey quería demostrar que bajo su mando prospera y se embellece La Meca. Incluso ha renunciado este año al impuesto que imponía a los peregrinos y que reportaba al país una fortuna.

* * *

En Dinamarca se ha prohibido que los obesos se exhiban en traje de baño. La orden, colocada a la entrada de la playa de Vordingborg, especifica que no podrán ponerse en bañador las personas que pesen más de ciento diez kilos. Se quiere evitar un espectáculo antiestético a los demás bañistas. El Club de los Cien Kilos ha protestado.

* * *

Nueve mil granjeras inglesas han emprendido una violenta campaña contra los "bikinis" y la publicidad que se da en la Prensa a las bellezas en bañador. "Vamos a exigir que se prohíba por completo la publicación de esas indignantes fotografías—ha proclamado la presidenta Mrs. Constance Kemp—. Sobre todo, nuestros semanarios se dejan seducir inexplicablemente por esas procacidades. Y, por si fuera poco, esas exhibicionistas no saben nadar. Nosotras, que no ofendemos a la moral, nadamos muy bien, y no salimos en los periódicos... No hay nada que se oponga a que una buena nadadora conserve el pudor. ¡Abajo esos bikinis que no han tocado nunca el agua! ¡Viva el bañador decente!"



Ofrezca con orgullo



Unicos Distribuidores:

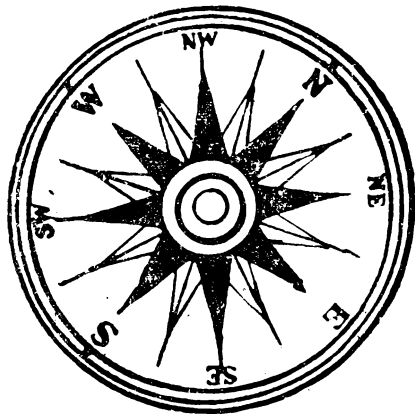
MANILA WINE MERCHANTS, INC.

70 Dasmariñas

Tel. 2-93-

Brújula de la Semana

El Presidente Magsaysay ordenó a la Junta Directiva de la National Development Co., que siguiera con sus planes de expandir las industrias



domésticas con tendencias de aliviar el desempleo y reforzar la economía del país. A este objeto, se propone liquidar algunos bienes e inversiones de la NDC, y con el producto de éstas transacciones se podrían crear nuevas empresas más necesarias y productivas.

Se tiene en estudio el establecimiento de una fábrica de cemento en la región bicolana, cuyos planes están actualmente en manos de los directores de la NDC.

* * ● * *

La Iloilo Club Inc., la primera institución fuera de Manila, en enviar contribuciones a la "Liberty Wells Association", ha remitido un cheque por valor de P4,500, por conducto del Sr. Collins Marshall de la Luzon Stevedoring Co., al secretario de la asociación Albino Z. Sycip.

Hasta ahora, los fondos de dicha asociación llegan ya P232,339.20 y las promesas a P254,464.20.

* * ● * *

Previo solicitud de la UNESCO, se establecerá en Manila un Seminario Regional del Pacífico acerca de la enseñanza sobre las Naciones Unidas y la educación para la comprensión internacional. El proyecto se llevará a cabo en todo este mes, y forman el comité organizador del seminario los siguientes: Dr. Francisco Dalupan, Rector del UE, como presidente y Dr. Isidoro Palansigui, decano de la facultad pedagógica de UP como director. Esta institución regional ha sido creada por la Federación Mundial de las Asociaciones por Naciones Unidas.

* * ● * *

La PAL ha suspendido sus operaciones internacionales y ha concentrado su acción en el desenvolvimiento de sus servicios domésticos, aunque continuará siendo activo en los servicios regionales en todo el Sudeste Asia.

El gobierno nacional, continuará consignando fondos que, previo a la suspensión, se pagaba a la PAL para el transporte de la correspondencia aérea internacional después de descontar las cuentas corrientes que se deben a la empresa por el desenvolvimiento, construcción y mantenimiento de los aeropuertos en todo el archipiélago.

* * ● * *

Se preve la expansión de la industria cerámica en Filipinas a raíz de la decisión del Consejo Económico Nacional, de estudiar dentro de dos semanas el desenvolvimiento de esta industria con la cooperación de la PHILCUSA y PCA y de la misión de las Naciones Unidas. Filemón C. Rodriguez, presidente del consejo y actualmente coordinador de la ayuda americana, celebró una conferencia con los representantes de las mencionadas agencias.

La expansión de esta industria disminuirá la importación de productos cerámicos extranjeros, que anualmente causa un gasto de cerca de ocho millones de pesos.

* * ● * *

En una sesión del gabinete presidido por el vicepresidente Carlos P. García, recomendaron la expedición de una orden ejecutiva, prohibiendo absolutamente el uso de fondos públicos por parte de los gobiernos locales para el agasaje de miembros visitantes del gabinete o de altos funcionarios de la República.

* * ● * *

La Administradora de bienestar social, Pacita Madrigal Warns ha sido autorizada por el gabinete para entrar en negociaciones con la UNICEF para conseguir la leche en polvo que ofrece esta organización mundial para los estudiantes, en las escuelas públicas, hospitales, leprosanos, clínicas y otras instituciones caritativas.

El Secretario de Hacienda, Jaime Hernández, está estudiando la forma de extender inmediatamente la suma de dos millones de pesos, en concepto de préstamos sobre la cosecha, a los aparceros necesitados en las regiones infestadas por ratas en Cotabato.

* * ● * *

Por Simoun

La "Philippine Motor Association" ha hecho las gestiones correspondientes, para que se ejecute un artículo del Código Civil, que exige, a los dueños de vehículos de motor, que obtengan una fianza de una corporación controlada por el gobierno, para responder por daños y perjuicios causados a terceras personas, y que además depositen dicha fianza en la oficina correspondiente del gobierno.

El presidente Legarda de la PMA ha manifestado que la vigencia de este artículo tomó efecto en el año de 1950, pero que hasta la fecha la "correspondiente oficina del gobierno" para ejecutar dicho artículo no ha sido designada.

La PMA, en Noviembre de 1950 pidió al Presidente de Filipinas la designación de una oficina del gobierno que ejecutaria el artículo de la Ley No. 2186.

EMBUTIDOS

MORCILLAS,
SALCHICHAS,
VELA DE LOMO
SALCHICHAS
PARA COCKTAIL

Son los famosos productos marca
"GOITI" que se venden en los
siguientes establecimientos:

Acme Supermarket

Luzon Market

Charles Grocery

Rizal Grocery

Central Food Supply

Unifive Grocery

Tip Top Grocery

y

Philippine Cold Stores

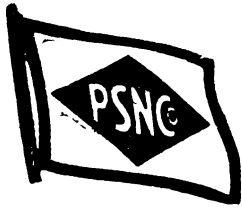
Pedidos directos o especiales,
dirigirse a la

FABRICA DE
EMBUTIDOS "GOITI"

Propietario: T. Uriarte

Tel. 5-27-51 (Local 133)

NAVIERAS



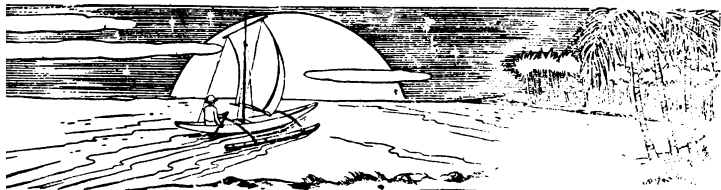
PHILIPPINE STEAM NAVIGATION COMPANY

155 Juan Luna Tel. 2-79-81

TERMINAL

Pier-4 Tel. 2-79-83

VAPORES	SALIDA	DESTINO
ELCANO	Todos los Lunes	Cebu, Maasin, Cabalian, Surigao, Bislig, Mati, Davao, Pulupandan, Iloilo
VIZCAYA	8:00 P.M.	
KOLAMBUGAN	Todos los Martes	Iloilo, Dipolog, Iligan, Ozamis y Kolambugan
FS-272 O	8:00 P.M.	Estancia, Pulupandan, Iloilo, San Carlos, Dumaguete, Pagadian, Cotabato, Jolo, Bais y Cebu.
FS-176	8:00 P.M.	
BAZTAN	Todos los Martes	Cebu y Cagayan de Oro
DAVAO	Todos los Jueves	Cebu, Butuan, Cagayan de Oro, Iligan y San Carlos
KINAU O	Todos los Jueves	Pulupandan, Iloilo, Cotabato, Dadiangas, Davao y Estancia
FS 167	8:00 P.M.	
SORSOGON	Todos los Miercoles	T I L I K
	10:00 A.M.	
	Todos los Jueves	Pandan, Iloilo, Ormoc, Cebu & Pulupandan
	6 P.M.	
LANAO O	Todos los Sábados	Pulupandan, Iloilo, Cotabato, Dadiangas, Davao y Estancia
LEGAZPI	8:00 P.M.	
TURK'S HEAD O	Todos los Sábados	Cebu, Dumaguete, Bais, Zamboanga, Cotabato, Jolo y Basilan
BOATSWAIN	8:00 P.M.	
HITCH	Todos los Sábados	Boac, Gasan y Piramajayan
	8:00 P.M.	
FILIPINAS	Todos los Lunes	Tilik, Calapan, Roxas y Odiongan.
	5:00 P.M.	
	Todos los Jueves	
	5:00 P.M.	



Pensamientos-Sentencias Máximas, Proverbios



A diestro y a siniestro.
A dineros pagados, brazos quebrados.

A dios amo y ama, que tan buen pan como aquí hacen en Francia.

A Dios nadie se la hace que no se la pague.

A Dios, que me mudo. A Dios, vecinas, que me mudo.

A Dios, que me voy con la colorada; y era una bota de vino o la mejor manta.

—oOo—

Parece que el nombre de la virtud presupone dificultad y contraste, y que no puede ejercitarse sin que haya oposición. Por esto llamamos a Dios bueno, fuerte, liberal y justo, pero no virtuoso: sus operaciones son todas sencillas y sin esfuerzo.

MONTAIGNE

—oOo—

Hasta en la muerte de un pajarillo interviene una providencia irresistible.

SHAKESPEARE

—oOo—

Tanto la naturaleza cuanto nosotros los hombres estamos de tal manera penetrados de la Divinidad, que ella nos sostiene, por ella vivimos, respiramos y somos; sufrimos y nos regocijamos, según las leyes eternas, en cuya presencia ejecutamos un papel a la vez activo y pasivo; poco importa que las reconozcamos o no.

GOETHE

—oOo—

Es imposible que quien manda sea reverenciado por quien desprecia a Dios.

MAQUIAVELO

—oOo—

Messageries Maritimes

Barcos	Llegadas	Salidas	Para
S. S. VIETNAM	Abril 8	Abril 8	Hongkong y Japón
	Abril 17	Abril 20	Marcella

EVERETT STEAMSHIP CORPORATION

155 J. Luna, Manila

Tel: 2-79-31

Agentes

Virutas de la vida

Sibelius, el glorioso músico finlandés que tiene casi noventa años, ha asistido a todas las audiciones musicales celebradas en Heisingki en el festival musical que lleva su nombre. En el banquete final del festival, un periodista francés se quedó asombrado al ver que durante toda la comida el ilustre compositor sólo hablaba de negocios. Sibelius le respondió: "¿Qué quiere usted! Los banqueros y hombres de negocios se pasan el día hablando de arte y música sin entender una palabra. Yo les pago con la misma moneda."

* * ● * *

Humberto II de Italia ha recibido, como regalo de cumpleaños, un caballo de carreras que le ha enviado un grupo de monárquicos italianos. El Monarca, que es un gran aficionado al deporte hípico, quedó satisfechísimo con el regalo, pero al saber el nombre del animal, "N'y pensez pas", se quedó muy preocupado pensando si no sería una cariñosa advertencia de sus partidarios sobre sus posibilidades de volver al trono. Los donantes se han apresurado a indicar al Monarca que en el nombre del caballo no hay ninguna indicación desalentadora, al contrario: "N'y pensez pas" es campeón de obstáculos y representa el deseo de buena suerte para superar los obstáculos que se oponen al regreso de Humberto al trono italiano.

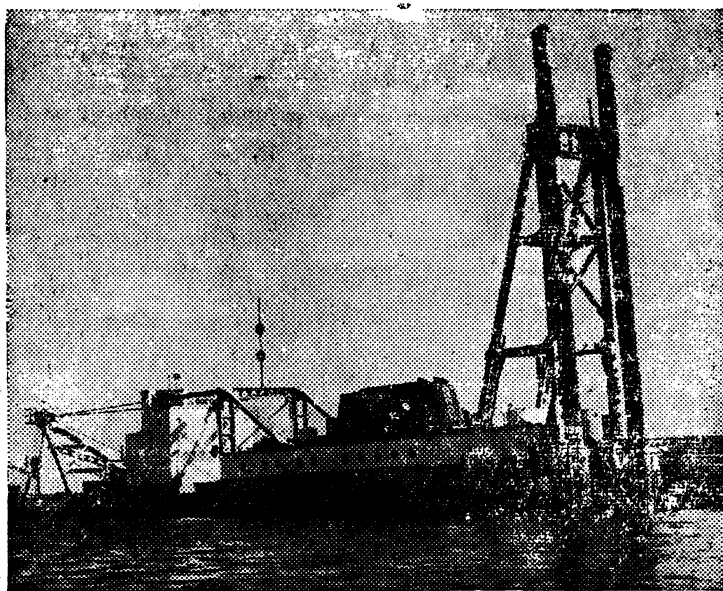
La marquesa de Hartcourt, una de las mujeres más bellas y elegantes del segundo Imperio francés, ha fallecido en París a los ciento tres años de edad. Un siglo de vida no consiguió marchitar su belleza y elegancia. Tuvo siete hijos, diecisiete nietos, nueve bisnietos y convirtiéndose, por sus matrimonios, en condesa de Briey, princesa de Broglie, condesa de Boisseguin, princesa de Biosegelin, princesa de Montholon y Lady Ba'four.

* * ● * *

Christopher Andrews, sabio médico inglés que ha dedicado su vida a luchar contra los catarros, ha logrado tras siete años de incansables trabajos cultivar el virus catarral, preparándolo en frío. El catarro vulgar es un enigma científico y el descubrimiento del sabio inglés abre puertas a la esperanza de poner fin a una de las dolencias que más perjuicios y molestias causan a las gentes.

* * ● * *

A.R. Taylor, bacteriólogo de "Park Davis and Company", de Detroit, ha logrado fotografiar el virus de la parálisis infantil mediante el empleo de un potentísimo electromicroscopio. El virus tiene forma esférica y es tan diminuto que un millón de gérmenes puestos en fila sólo medirían un centímetro y medio.



Le rehabilitación de los puertos de Corea, es una parte importante del programa de ayuda de la UNKRA. La foto muestra una draga llamada "Chin Hae Man" con su maquinaria de 2,000 caballos de fuerza, que viene excavando el canal del Puerto de Kusan, Corea, para permitir la entrada de vapores mercantiles.

SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION Manila

STATEMENT OF ASSETS AND LIABILITIES OF JOHNTAN (PHILIPPINES), INC., as of March 16, 1954 a general merchandising corporation examined and found in order for purposes of incorporation, is hereby published under Section 9 of Act 1459, by order of the Securities and Exchange Commissioner:

A S S E T S	
Cash on hand and/or in banks	P50,000.00
Total Assets	P50,000.00
LIABILITIES AND NET WORTH	
Authorized capital stock: 2000 shares (number) (class) at P100 par value	P200,000.00
Capital stock subscribed	P 50,000.00
Paid up capital	P50,000.00
Surplus	
Net Worth	P50,000.00
Total Liabilities and Net Worth	P50,000.00
(Sgd.) OHEN SIU YUAN Treasurer, Johntan (Philippines), Inc.	

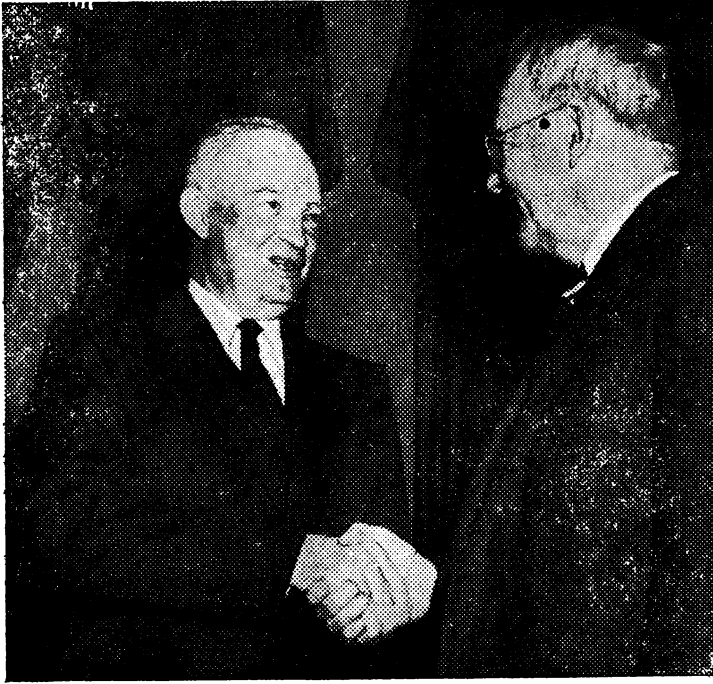
SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION MANILA

STATEMENT OF ASSETS AND LIABILITIES OF GETZ PHILIPPINES MANUFACTURING CORPORATION as of February 25, 1954

a Food Products Manufacturing Corporation, Manila examined and found in order for purposes of incorporation, is hereby published under Section 9 of Act 1459, by order of the Securities and Exchange Commissioner:

A S S E T S	
Cash on hand and/or in banks	P2,500.00
TOTAL ASSETS	P2,500.00
LIABILITIES AND NET WORTH	
Authorized capital stock: 100 shares at P100.00 per value	P10,000.00
Capital stock subscribed: 25 shares at P100.00	P 2,500.00
Less: Paid-up capital	2,500.00
Net Worth	2,500.00 2,500.00
Total Liabilities and Net Worth	2,500.00

HERMAN A. PALMA
Treasurer, Getz Philippines Mfg. Corp.



En la Casa Blanca en Washington.—

El Presidente Dwight D. Eisenhower, dando la bienvenida a John Foster Dulles, Secretario de Estado de los Estados Unidos, que acaba de regresar procedente de la conferencia de Ministros extranjeros en Berlin.

El secretario Dulles informó detalladamente de su actividad en dicha conferencia al Congreso de los Estados Unidos y al pueblo americano.



El hombre de buena educación, cuando se encuentra en una asamblea cualquiera, no sólo tributa al cuerpo y a cada uno de sus miembros aquellos homenajes que están prescritos por sus particulares estatutos y por las reglas generales de la etiqueta parlamentaria, sino que cuida de no olvidar jamás en aquélla sus deberes puramente sociales, guardando a sus colegas todos los miramientos, y atenciones de que la urbanidad no nos releva en ninguna situación de la vida.

—oOo—

Sin el conocimiento de las reglas gramaticales del idioma que se habla, no es posible expresarse jamás con la pureza de lenguaje que es tan indispensable para el trato con gentes cultas y bien educadas; y es de advertirse, que por muy adornada de cualidades sociales que aparezca una persona, las faltas gramaticales en que incurra co-

municarán a su conversación cierto grado de vulgaridad que eclipsará notablemente su mérito. ¿Hasta qué punto no se desluce el que dice *cualquiera cosa por cualquier cosa, dijites por dijiste, yo soy de los que digo por yo soy de los que dicen, cabayo por caballo, háyamos por hayamos?*

—oOo—

No nos permitamos nunca expresar en sociedad ninguna idea poco decorosa, aun nazca de una sana intención, y venga a formar parte de una conversación seria y decente. Lo que por su naturaleza es repugnante y grosero, pierde bien poco de su carácter por el barniz de una expresión delicada y culta; y con excepción de algún raro caso en que nos sea lícito hablar de cosas tales como entre nuestros íntimos amigos, ellas son siempre asuntos de conferencias privadas, que la necesidad preside y tan sólo ella legítima.

Debilidades humanas en la aviación

Los accidentes de aviación son atribuibles en su mayoría a fallos humanos." Esta es la conclusión a que llega el informe que ha redactado uno de los mejores especialistas en seguridad aérea, el capitán Newton, de la R.A.F.

El capitán Newton, que se ha esforzado en descubrir las principales causas de esas debilidades humanas, distingue en la carrera de los pilotos cuatro períodos de varia peligrosidad:

El primero, que dura de dos a cuatro años, es para el piloto un período de exaltación: la impresión de maestría y poder produce una engañosa sensación de seguridad. La segunda etapa es de transición, y en el curso de ella el piloto experimenta todas las posibilidades del aparato, así como la intervención de los fenómenos atmosféricos y aprende a tener en cuenta lo imprevisible.

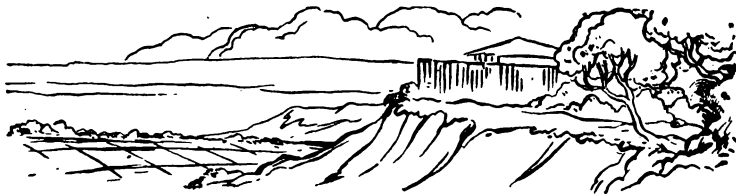
Al tercer período se llega al cabo de los diez años aproximadamente y es el más crítico. El piloto se resiente de sus esfuerzos y de la tensión nerviosa a la que ha estado sometido. Su vida familiar representa entonces un importante factor de inseguridad. El piloto tiene en cuenta que es responsable del bienestar de su mujer y sus hijos y vacila entre el deber y el miedo. En esa etapa es cuando más hay que temer un fallo. Pero si sale de esa crisis sano y salvo, se convierte en un piloto seguro y eficaz.

—oOo—

El fracaso de la Religion de Mao

Quando los comunistas se apoderaron totalmente de la China continental, intentaron establecer una Iglesia satélite para atraerse a la crecida cantidad de sacerdotes católicos que tenían en el país. Pero pronto pudieron convencerse de que el plan era utópico. Recientes informes procedentes de chinos refugiados en Hong-Kong, aseguran que los comunistas han abandonado ya su proyecto de Iglesia independiente (y dependiente de ellos, claro está); lanzando el nuevo slogan "Ama a tu patria, ama a la Iglesia y purga a los imperialistas".

Estos "imperialistas" que deben ser purgados son precisamente los sacerdotes católicos, extranjeros o chinos, que se niegan a colaborar con el Gobierno de Mao. Para comprometer a los doce sacerdotes detenidos recientemente en Shanghai se preparó una exhibición sensacional de armas de fuego, cuchillos, tinta invisible y documentos comprometedores, todo ello en cantidad tal que parecía que los doce sacerdotes iban a reconquistar (Pasa a la pág. 31)



"Una Bella Mentira"

por **BROMERAL**

Ante sus amigas, Don Aniceto fingía ser viudo.

Hacía diez años que Alicia y él estaban casados. No tenían hijos, pero vivían como esos pájaros sedentarios, llevando una vida de refinamientos sociales, y en completa libertad de compromisos conyugales.

Sus paseos nocturnos no tenían el sello romántico de los verdaderos enamorados, porque Don Aniceto los consideraba como actos de simple camaradería. Sin embargo, siempre celaba de su mujer que era guapa y muy, joven, durante los primeros días que llevaban de matrimonio.

Ella, arrogante, enérgica, ávida de brillar y lucir y aficionada al lujo, vió en su marido, una oportunidad segura de triunfo, siendo un escritor de renombre, cuyas obras dramáticas y periodísticas le colocaban en primera fila de los mejores dramaturgos y escritores contemporáneos. Su fama sola, ya era un nuncio de victoria financiera en las tablas. Siendo un hombre aleccionado por la experiencia, templado por la suerte, y llevando todavía íntegro el caudal de sus ilusiones, Don Aniceto llegaba a la cumbre de sus producciones literarias.

"Yo quiero que triunfes, Aniceto", le decía siempre su mujer, "porque aspiro a ser rica, al igual que esas damas de sociedad, esposas de prominentes funcionarios del gobierno que poseen buenas y bien amuebladas habitaciones, se visten bien, con coches lujosos y siempre tienen abiertas las puertas del Banco".

Sus intenciones ambiciosas hacían concebir a Don Aniceto diversos planes de lucha, inspirándole arrebatos heroicos.

"Mi mujer, tal vez, tiene razón", pensaba, "hasta ahora no he sabido más que vegetar cobardemente. Ni más ni menos que un hombre apocado, que comió de limosna. Pero ya cambiaré, ya sabré añadir al amor la fortuna, que tanto ella desea."

Un día, se imaginó ser candidato a

Diputado. Decía a su mujer que era el único camino para ser rico. En el mercado electoral es donde se ganan buenos dividendos, cuando la suerte le favorece a uno ganar el acta de Diputado. Además, no tiene nada que gastar. Allí están el partido gobernante y sus acaudalados caudillos que pueden respaldar su candidatura para un triunfo seguro.

Vimieron los comicios. Don Aniceto sufrió una de las derrotas electorales más tremendas que jamás un candidato haya sufrido en su vida de político. La incomprensión y los celos tomaron proporciones alarmantes de una tragedia pasional. Alicia, su mujer, le abandonó.

"Sus planes han fracasado", reflexionaba ella, "hizo todo cuanto podía, pero esta vez, la mala suerte... ¡me odia! me odia! y ... no sé porqué me odia!"

Antes de la marcha de Alicia, antes de que ella dejara su hogar, una noche, algo temprana aún, Don Aniceto la sorprendió asomada a la ventana, absorta. Su actitud y la expresión extática de su rostro le hicieron creer repentinamente enferma, corrió hacia ella.

"¿Qué tienes, Alicia? ... Qué es eso? Pero, porqué?"

Recobrándose, al momento, ella replicó afectuosa.

"Nada! No es nada... contemplaba la gente y las luces en la calle..."

Aunque la sonrisa leve y el ademán que subrayaba sus palabras fueron tranquilos, él adivinó algo en ella. Como buen psicólogo, pensó que más que contemplar la gente y las luces en la calle, era algo de la calle de donde el alma de Alicia volvía. Tuvo entonces el presentimiento de que su mujer estaba triste y de que se aburría con él.

Desde entonces, amargado horriblemente de llevar una existencia llena de sinsabores y fracasos, salió de su casa y fué a parar en un "bar". Sus amigos que le vieron en tal estado de ánimo se preguntaron: "¿Qué habrá

pasado a Don Aniceto, que ya no es el mismo de antes?"

Pidió un vaso de cerveza. Una linda despachadora se acercó, sonriente y cariñosa para servirle. Después de apurar un vaso, pidió otro más hasta que se quedó medio atolondrado. A los pocos amigos que le veían en el "bar" saludaba; y su semblante irradiaba claridad, parecía rejuvenecido, le brillaron los ojos, y en sus labios fluctuaba una sonrisa irónica. Su alegría era la del enfermo que, tras una operación quirúrgica y cruenta, cree resucitar. Como un vagabundo que ha perdido su hogar, Don Aniceto salió del "bar". Recordó que Alicia ya le había abandonado, y tuvo noticias, más tarde, que se había marchado a provincias.

Cansado de tanto vagabundear por las calles de la ciudad, se dió cuenta de que ya era tiempo para un descanso. Pero en dónde, si no tenía parientes en la ciudad que le pudiesen dar cobijo? Se paró frente a la casa de un amigo, su amigo Juancho, dicharachero y bastante locuaz. Este le vió tambaleando y le agarró en el brazo.

"Oye, que te ha pasado, amigo Aniceto? Pero, de donde vienes a estas horas?"

"Súbeme a tu casa Juancho, me siento mal... estoy un poco mareado..."

Juancho tan bonachón y campechano, le hizo subir a su casa y le preparó un cuarto para él solo, cuya ventana daba a la calle principal de la ciudad. Era las siete de la noche, cuando Juancho le sirvió a su amigo dos grandes pedazos de pan y un vaso de leche caliente.

* * * * *

Apenas clareaba, al día siguiente, Don Aniceto, cogiendo un espejo que tenía al lado de la cama donde dormía, quiso ver su rostro. El espejo que posee el don mágico de reproducir hasta los abrojos del alma en pena, pareció hablarle de este modo: "Mírame! Ya eres viejo Don Aniceto, y en ello debes recapacitar para perfeccionar tu espíritu. Si no quieres sufrir, véte a buscar a tu esposa, reconcílate con ella. No tengas celos, mata tu egoísmo, limpia bien tu alma, porque de lo contrario no hallaras sosiego..."

* * * * *

Locamente enamorado, el dramaturgo y escritor refinado Don Aniceto nunc dejaba de contemplar, cada vez que acertaba a pasar por allí un gran escaparate de una de las tiendas comer (Pasa a la pág. 22)

Más combustible atómico

El último descubrimiento de los científicos atómicos abre enormes perspectivas a la utilización de la energía nuclear en la industria. Gracias a él ha aumentado en ciento cuarenta veces la energía que puede ser generada por cada tonelada de uranio y torio. El hecho permite esperar que, un día no lejano, podremos disponer de energía atómica barata para la industria, los barcos, los hogares. Los grandes desarrollos de la industria han dependido siempre de la cantidad de materiales disponibles. Sin el enorme volumen de carbón almacenado en el subsuelo no hubiera sido posible el crecimiento gigantesco de la industria moderna.

Hasta ahora se dudaba de que hubiera en el mundo bastante primera materia "atómica" para alimentar un gran número de fábricas de energía nuclear. La producción de esta energía depende de una primera materia bastante rara, el uranio en cuyo mineral existen dos isotopos: el uranio 235 y el uranio 238. El primero es tan activo que sus átomos se desintegran espontáneamente, produciendo energía; el segundo es inerte, inactivo, no produce energía. Pero del primero no hay más que una parte por 140 del segundo, y para concentrar esas pequeñas fracciones de material desintegrable son necesarios procesos industriales sumamente costosos. Créase, por tanto, que esta materia, escasa y caro, jamás podría competir con el carbón como fuente de energía. El nuevo descubrimiento significa que no sólo el uranio 238, sino también otro material, el torio, mucho más abundante que el uranio, puede ser utilizado para obtener energía nuclear.

El procedimiento es el llamado "breeding" (cría) porque el reactor atómico empleado "cría" material desintegrable al mismo tiempo que lo consume, en tanta o mayor cantidad; algo semejante al hecho sorprendente, contra todas las leyes naturales, de que cuanto más carbón consumiéramos en la cocina, más tuviéramos en la carbonera. En cada tonelada de uranio refinado, a gran coste, hay unos ocho kilos de uranio desintegrable; el uranio restante es como escoria. Los científicos han encontrado el modo de convertir este uranio inservible en uranio utilizable. Para ello forman una pelota de uranio activo, el 235, y lo rodean del otro isótopo inerte. El primero produce calor atómico que puede ser transformado en electricidad; al mismo tiempo, emite radiaciones—neutrones— que atraviesan el uranio inerte y lo transforman automáticamente en un plutonio activo. El mismo proceso se realiza cuando al uranio activo se le rodea de torio. El reactor—llamado por esto "multiplicador"— es, de hecho, un horno que produce combustible atómico, al mismo tiempo y en tanta o más cantidad que lo consume al engendrar

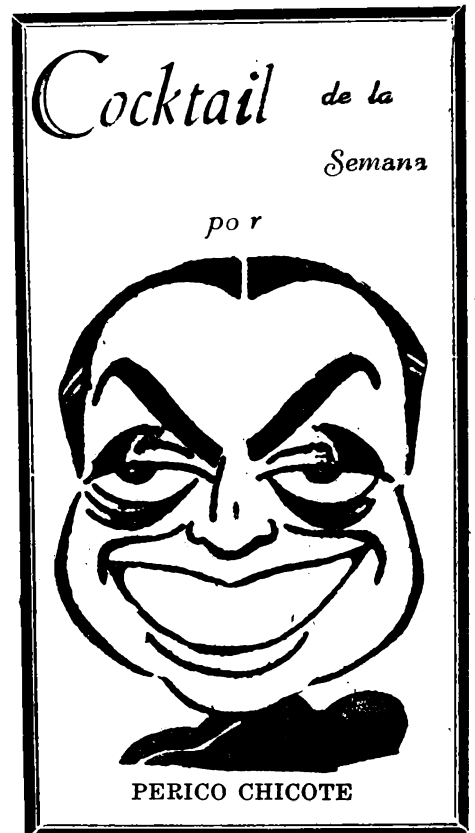
energía atómica. Así, pues, en el porvenir, toda fábrica que consuma uranio será también productora de uranio o torio activo.

El anuncio hecho por Mr. Gordon Dean, presidente de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, sobre este descubrimiento, realizado por los científicos americanos en el reactor nuclear de Idaho, advierte que aún no se sabe exactamente la cantidad ganada de material desintegrable, que acaso el coste de la "cría" puede hacer prohibitivo el coste del combustible nuclear para los usos ordinarios y, por último, que puede tardarse todavía varios decenios en acumular el material necesario para extender ampliamente el uso de la energía atómica. Como ha dicho Mr. Dean, aún serán precisos duros esfuerzos para llegar al

conocimiento pleno y utilización práctica de estos fenómenos. En el supuesto de que la producción de uranio era limitada, los científicos calculaban que si la energía nuclear pudiera ser usada en la industria, no lo sería en menos de veinticinco años; el descubrimiento de Idaho reduce esta cifra en más de la mitad.

(Mundo)

—oOo—



MIAMI—COCKTAIL

Prepárese en coctelera:
Unos pedacitos de hielo.
Unas gotas de Orange bitters.
Unas gotas de chartreuse.
1/2 copita de coñac.
1/2 copita de vermouth italiano.
Agítese y sírvase en copa de cocktail.

MILADY—COCKTAIL

Prepárese en coctelera:
Unos pedacitos de hielo.
Unas gotas de Grand Marnier.
1/4 de copita de vermouth Cinzano.
1/4 de copita de gin Gilbey's.
1/4 de copita de coñac Soberano.
1/4 de copita de kummel de Riga.
Agítese y sírvase en copa de cocktail, con una guinda.

Estadismo

—oOo—

El año 1952 fué para la Policía norteamericana el de más trabajo. Según se ha revelado en unas recientes estadísticas, hubo en los Estados Unidos dos millones treinta y seis mil quinientos diez crímenes el año pasado, o sea cuatro crímenes por minuto. Esto representa un aumento de un 8,6 por 100 sobre 1951. Los delitos se distribuyen del siguiente modo:

Homicidios: Doce mil ochocientos diez, es decir 4,3 por 100 más que en 1951.

Violaciones: Diecisiete mil doscientas cuarenta, o sea un aumento de 2,6 por 100.

Agresiones a golpes, con heridas: Ochenta y siete mil novecientos treinta. Aumento del 11,8 por 100.

Robos a mano armada: Cincuenta y ocho mil ciento cuarenta. Aumento de un 11,6 por 100.

Asaltos a domicilios particulares:

Cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos veinte, lo que representa un 8,7 por 100 más que en 1951.

Robos sencillos: Un millón doscientos dos mil doscientos setenta. Aumento de 7,5 por 100.

Robos de automóviles: Doscientos quince mil trescientos diez, o sea un 9,3 por 100 más que en 1951.

Los misterios de Saba

En el reino de Yemen, que ocupa la mayor parte de la Arabia del Sur a la que griegos y romanos llamaron "Arabia feliz", se ha dictado una disposición que prohíbe que se realicen excavaciones arqueológicas en el país. Con esto se ha perdido, por ahora, la esperanza de que se descubran los misterios de Saba, ciudad casi enterrada, a cuyo nombre se asocia el de la reina Belkis, que visitó a Salomón, el sabio rey de la Biblia. Belkis fue soberana de la tierra que en la Edad Antigua era emporio del oro y los perfumes, y que tenía incluso "rascacielos" de veinte pisos y diques, como los modernos de Norteamérica, cientos de años antes de Cristo.

En los primeros meses de 1952, una expedición norteamericana, dirigida por el profesor Wendell Phillips, después de obtener un permiso especialísimo del Lnan Ahmed, que reina sobre los montes, llegó al pie de unas presas ciclópeas derruidas y al umbral de un templo circular de alabastro que, atribuido por las gentes del país a la misma Belkis, alza sus ruinas esbeltas sobre un fondo de arenas rubias frente a las columnatas del "templo de la Luna". Semanas después los hombres de la expedición llegaron extenuados al puerto de Aden después una huida desesperada, de barranco en barranco, perseguidos por las tribus, huída en la que perdieron las estatuillas, monedas e

inscripciones descubiertas. Nunca se supo si, supersticiosamente, las tribus temían la venganza de la reina Belkis por violar sus tesoros, o creían en supuesto espionaje, o desconfiaban del aspecto israelita de algún arqueólogo. De todos modos, con la reciente prohibición oficial yemenita, el secreto de Saba ha vuelto a quedar garantizado.

Perfiles...

(Viene de la pág. 20)

ciales de esta ciudad luciérnaga de Manila.

Por sus ojos, magnificados por el éxtasis, en medio del silencio de los minutos que pasan desapercibidos, irradiaba la profunda melancolía de un derrotado, como en una noche sin estrellas, dominando la inmensidad del espacio.

A través de los cristales veía claramente, iluminada por todo el busto, una jovencita, en cuyo rostro virginal y la expresión de unos ojos tan bonitos, encerrábase un estuche de ensueños quintaesenciados de pasión y refinamiento de voluptuosidades morbosas. Para el dramaturgo, aquello era un mundo romántico, de suntuosidades iridiscentes, flotando en torno de ella una especie de halo de palideces imprecisas.

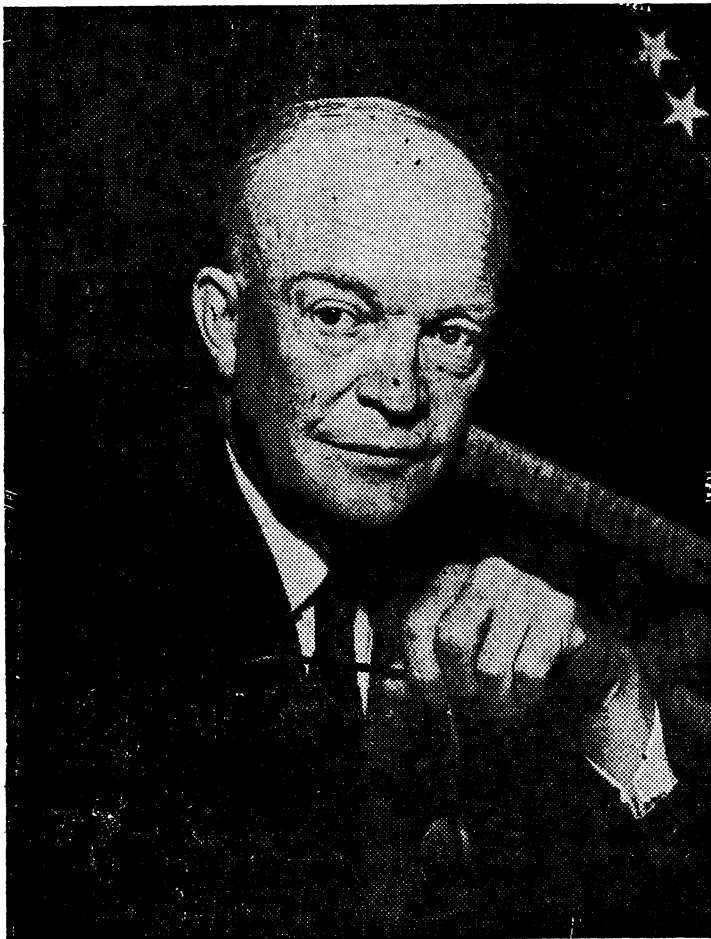
La jovencita frisaba aún en sus quince años. Tan bella en su porte como en su personalidad captadora de ilusiones irremediables, que Don Aniceto veía perdidamente enamorado, y a ella dirigía mentalmente sus sentidas protestas de eterno amor, recitando aquello de

Con un ir y venir de ola de mar,
Así quisiera ser en el querer;
Dejar a una mujer para volver,
Y volver a otra mujer para em-
pezar.

Todas las tardes, al darse un paseo, nunca se olvidaba de atisbarla. Allí siempre le veíamos parado delante del escaparate, contemplando, aquel bello objeto causante de sus pasiones atormentadoras.

En cierta ocasión y con amargo desengaño, el espíritu huyó, y Don Aniceto tuvo, al fin, conciencia de la situación, al ver perdido el dominio de sí mismo. La gran sombra del Deseo entenebreció su mente y lloró...

Así pintan los materialistas de este siglo, ese gran cuadro de la vida: Materialismo crudo en toda su esencia y detalles, bajo la máscara de una bella mentira, en forma de un bello MANIQUI.



Este retrato del Presidente de Estados Unidos, fue tomado instantáneamente por un fotógrafo periodista antes de diseminarse por radio el armisticio de Corea en Agosto de 1953.

Se ha tomado muchas fotografías del presidente en aquella ocasión en la Casa Blanca, pero de entre ellas, este fotogravado pasó desapercibido de la atención de los editores de su periódico, y solamente se encontró, cuando buscaban un retrato que pudiera exhibir en el concurso de la "White House News Photographers Association". El fotógrafo consideró este retrato como la figura natural del presidente cuando llega a conferencia con los caballeros de la prensa en su oficina ejecutiva.

Cuando el Presidente Ejecutivo vió el retrato, inquirió a su secretario de publicidad de adquirir el permiso del periódico para que pueda usarlo como su fotografía oficial.

Republic of the Philippines
 DEPARTMENT OF JUSTICE
 OFFICE OF THE PROVINCIAL
 SHERIFF
 San Jose, Antique
 CENTRAL SURETY &
 INSURANCE CO.,
 Plaintiff,

—versus—

Civil Case No. 425

ESTEBAN JUNGCO,
 Defendant,

x ————— x

NOTICE OF SALE AT PUBLIC
 AUCTION

WHEREAS, by virtue of a writ of execution issued by the Court of First Instance of the Province of Antique, dated February 22, 1954, in connection with the above-entitled case, the Provincial Sheriff of Antique, or any of his deputies, is ordered to sell at public auction, in accordance with Section 3, Rule 70 of the Rules of Court, the mortgaged properties of the defendant, Esteban Jungco described as follows:

TAX DECLARATION OF
 REAL PROPERTY NO. 3069

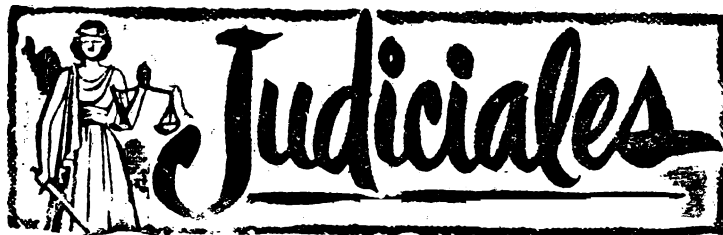
"A parcel of Cane land situated in the Bo. of Casit-an, Municipality of Laua-an, Province of Antique, bounded on the North by Hilarion Pongyan; Felipe Samillano and Juan Sarmiento; on the East by Perpetua Jungco and Marcelino Samillano; on the South by Perpetua Jungco, Gino Jungco and Andria Arguelles and on the West by Marce'ino Samillano, containing an area of 7.2572 hectares, more or less."

TAX DECLARATION OF
 REAL PROPERTY NO. 6038

"A parcel of Cane land situated in the Bo. of Pangilkigan, Municipality of Laua-an, Province of Antique, bounded on the North by Lorenzo Necor; on the East by Carlos Necor; on the South by Pangilkigan Brook; and on the West by Margarito Alagab, now Catalina Samsons, containing an area of 2.8400 hectares more or less".

to satisfy (1) the amount of ₱3,000.00 with interest at the rate of 12% per annum to be compounded quarterly from December 4, 1951, until the date of payment, plus 15% of the total of said sum and its interest for attorney's fees; and (2) the amount of ₱70.95 for costs of suit, plus the legal fees and expenses of the Sheriff in connection with the sale.

WHEREFORE, in compliance with the said writ of execution and in accordance with Section 16, Rule 39, in relation with Section 3, Rule 70 of the Rules of Court promulgated by the Supreme Court of the Philippines, notice is hereby given to all interested parties and to the public in general that the Provincial Sheriff of Antique, on APRIL 22, 1954, at 11:00 o'clock in the morning in his office situated on the second floor of the Provincial Capitol at San Jose, Antique, Philippines, personally or thru any of his deputies, will sell at public auction for cash to the highest bidder the above-described properties to satisfy



REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
 COURT OF FIRST INSTANCE OF
 ILOCOS NORTE

SECOND JUDICIAL DISTRICT
 IN THE MATTER OF

THE PETITION
 FOR THE ADOPTION
 OF THE MINOR,
 BIENVENIDA PAMBID.

CIVIL CASE NO. 1920

VALERIANO SALUT,
 Petitioner.

x ————— x

NOTICE OF HEARING

A verified petition having been filed by the petitioner thru counsel, Atty. Consejo Lagmay Nalupta, praying that, after due hearing, Bienvenida Pambid, a minor of ten (10) years of age and the daughter of Spouses Donata Salut and German Pambid now deceased, all residents of Batac, Ilocos Norte, be declared for all legal intents and purposes the child of the petitioner by adoption and it appearing that the said petition is accompanied by the sworn statement of the mother giving consent to said petition;

NOTICE is hereby given that said

fy the total amount of the execution — costs of suit included — plus the legal fees and expenses of the Sheriff incurred in the sale.

Let this notice of sale be published in the "SEMANA" a weekly newspaper edited in the City of Manila, and of general circulation in the province of Antique, once a week for three (3) consecutive weeks. Likewise, three (3) copies of this notice of sale will be posted in three (3) public and conspicuous places in the Municipality of Laua-an, Province of Antique, where the above-described properties are located and three (3) copies of this notice of sale will be posted in three (3) public and conspicuous places in the municipality of San Jose, Antique, where the sale will take place.

NOTE:—Prospective bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the above-described properties and the encumbrances existing thereon if any there be.

Done at San Jose, Antique, this 18th day of March, 1954.

ALFREDO MARZOÑA
 Provincial Sheriff

Ey: DOMINADOR JAVIER
 Deputy

"SEMANA"

March 25, April 1 & 8, 1954.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
 COURT OF FIRST INSTANCE
 OF PAMPANGA

FIFTH JUDICIAL DISTRICT
 Branch II

IN RE: PETITION FOR
 CHANGE OF NAME
 SIM BIO CHU
 TO JOSE SY

SPECIAL PROCEEDING No. 988
 SIM BIO CHU

Petitioner

x ————— x

ORDER

A verified petition having been filed with this Court by Sim Bio Chu, praying that his name be changed from Sim Bio Chu to that of Jose Sy and finding said petition to be sufficient in form and substance, it is hereby ordered that the hearing of the said petition be held in this Court on August 16, 1954 at 8:30 o'clock in the morning and the Clerk of Court is hereby directed to have this order published once a week for three consecutive weeks before the hearing in the "SEMANA", a newspaper edited in the City of Manila and of general circulation in this province, at the expenses of the petitioner.

IT IS SO ORDERED.

San Fernando, Pampanga, March 18, 1954.

MAXIMO ABANO
 Judge

"SEMANA"

April 1, 8 & 15, 1954.

petition has been set for hearing on April 22, 1954, at 8:00 o'clock in the morning in the Court Room, Municipal Building, Laoag, Ilocos Norte, on which date, hour and place all persons interested may appear and show cause, if any they have, why said petition should not be granted.

Let this notice be published in the newspaper SEMANA, edited in the City of Manila and of general circulation in this province, once a week for three consecutive weeks, at the expense of the petitioner.

Witness the Honorable DELFIN B. FLORES, Judge of this Court, this 10th day of March, 1954.

ANGEL V. JAMIAS
 Clerk of Court

April 1—8—15, 1954.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

COURT OF FIRST INSTANCE OF RIZAL SEVENTH JUDICIAL DISTRICT IN THE MATTER OF THE PETITION OF ALEJANDRO CHUA TO BE ADMITTED CITIZEN OF THE PHILIPPINES.

NAT. CASE No. 156

NOTICE OF HEARING

the Honorable Solicitor General and to the petitioner Alejandro Chua of No. 297 Libertad Pasay City, and to all whom may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine Citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 473, as amended by Commonwealth Act No. 535 has been presented in this Court of First Instance of Rizal Alejandro Chua of No. 297 Libertad St., Pasay City, who alleges that his permanent place of residence is No. 297 Libertad St., Pasay City and have been residing in said address continuously from birth up to the present time; that his trade or profession is a merchant and bookkeeper; that as a merchant, he manages the grocery of his father for which he does not derive any income; that he is an assistant bookkeeper of the Philippine Sea Surety and Insurance Co., Inc., he derives an average annual salary in the amount of P750.00 and as an employee in the Cathay Broadcasting Agency, he derives an average annual commission of P1,086.25 that he was born on the 1st day of August 1929 in Pasay, Rizal and at present a citizen or subject of the Republic of China, under whose laws Filipinos may become naturalized citizens or subject thereof; that he is single; that he was born in the Philippines of Chinese father and Chinese mother; that he had resided in the Philippines continuously from the

time of his birth up to the present time or for a term of 25 years at least, immediately preceding the date of this petition, to wit, since August 1, 1929 in the Municipality of Pasay, Province of Rizal now Pasay City for a term of at least 1 year immediately preceding the date of this petition; that he is able to speak and write English and Tagalog; that he had enrolled and graduated his primary, elementary and high school education in schools recognized by the government of the Republic of the Philippines, where Tagalog, Philippine History and Civics are taught; that at present he is a member of the graduating class of the Institute of Accounts, Business and Finance, Far Eastern University and that he cites as witnesses Hon. Lucio Tiano, of legal age, residing at Vito Cruz, Malate, Manila and Mr. Rogaciano de Leon, of legal age, residing at Parañaque, Rizal, who are Filipino Citizens, whom he proposes to introduce in support of his petition.

WHEREFORE, you are hereby given notice that the said petition will be heard by this Court, sitting in the Pasay City Hall, Pasay City, on the 12th day of November, 1954, at 8:00 a.m.

Let this notice be published at the expense of the petitioner, once a week, for three consecutive weeks, in the newspaper, "SEMANA" of general circulation in this city, and in the "OFFICIAL GAZETTE", and also let a copy of the same be posted in a public and conspicuous place in the Office of the Clerk of Court.

WITNESS the Honorable EMILIO RILLORAZA, Judge of this Court, this 27th day of March, 1954.

ATTEST:

SEVERO ABELLERA Clerk of Court

"SEMANA" April 8-15-22, 1954

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES COURT OF FIRST INSTANCE OF RIZAL SEVENTH JUDICIAL DISTRICT Pasig, Rizal IN THE MATTER OF THE PETITION OF HERBERT DEE SE LU TO BE ADMITTED AS A CITIZEN OF THE PHILIPPINES

NAT. CASE No. 158

NOTICE OF HEARING

To the Honorable Solicitor General and to the petitioner Herbert Dee Se Lu of 2285 Robert St., Pasay City and to all whom it may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine Citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 473, as amended by Commonwealth Act No. 535 has been presented in this Court of First Instance of Rizal by Herbert Dee Se Lu of 2285 Robert St., Pasay City, who alleges, that his present place of residence is 2285 Robert St., Pasay City, in which city he had resided continuously, since his birth; that his occupation is that of merchant from which he derives an annual income of not less than P3,000.00; that he was born on July 18, 1928 in Manila, Philippines; that he is at present a citizen or subject of China under whose laws Filipinos may become naturalized citizens or subjects thereof; that he is married and his wife's name is Preciosa P. Sy, who was born in Manjuyod, Negros Oriental on July 1, 1928 and now resides at 2285 Robert St., Pasay City; that he has no children; that he had resided continuously in the Philippines and in Pasay City for a term of more than 25 years, immediately preceding the date of this petition, to wit, since the date of his birth; that he is able to speak and write English and Tagalog; that he is entitled to the benefit of Section 3, paragraph 5, of Commonwealth Act No. 473, which reduces to five (5) years the ten (10) years of continuous residence required by paragraph 2 of section 2 of said Act, having been born in the Philippines; and that he cites as witnesses, Catalino Borromeo, of legal age, residing at

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES COURT OF FIRST INSTANCE OF PAMPANGA FIFTH JUDICIAL DISTRICT BRANCH I INTESTATE ESTATE OF NARCISA BELTRAN SPECIAL PROC. No. 99 DIONISIO R. MANUEL, Petitioner

x - - - - - x

ORDER

A petition having been filed by Dionisio R. Manuel, alleging among others that Narcisa Beltran died on February 11, 1954 in Lubao, Pampanga, where she was a resident at the time of her death; that she left real and personal properties situated in Pampanga with an aggregate value of P7,000.00 with an annual income of P500.00 and praying that Felicidad B. Manuel be appointed as Administratrix;

IT IS HEREBY ORDERED that said petition be set for hearing on April 27, 1954, at 8:30 o'clock in the morning at the (Pasa a la pag. 27)

No. 266 Herbosa, Tondo, Manila and Macario Magdaong, of legal age, residing at 4 Harrison, Pasay City, who are Filipino citizens, whom he proposes to introduce in support of his petition.

WHEREFORE, you are hereby given notice that the said petition will be heard by this Court, sitting in the Pasay City Hall, Pasay City, on the 12th day of November, 1954, at 8:00 a.m.

Let this notice be published at the expense of the petitioner once a week, for three consecutive weeks in the newspaper, "SEMANA" of general circulation in this city, and in the "OFFICIAL GAZETTE" and also let a copy of the same be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court.

WITNESS the Honorable EMILIO RILLORAZA, Judge of this Court, this 31st day of March, 1954.

ATTEST: SEVERO ABELLERA Clerk of Court

"SEMANA" April 8-15-22, 1954

Republic of the Philippines
DEPARTMENT OF JUSTICE
OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF
San Jose, Antique
CENTRAL SURETY &
INSURANCE CO.,
Plaintiff,

Civil No. 392

—versus—

EGMEDIO BALADIANG,
Defendant,

x — — — — — x

NOTICE OF SALE AT
PUBLIC AUCTION

WHEREAS, by virtue of a Writ of Execution issued by the Court of First Instance of the Province of Antique, dated February 22, 1954, in connection with the above-entitled case, the Provincial Sheriff of Antique, or any of his deputies, is ordered to sell at public auction, in accordance with Section 3, Rule 70 of the Rules of Court, the mortgaged properties of the defendant Emedio Baladiang, described as follows:

(IN FIRST MORTGAGE)

TAX DECLARATION OF REAL
PROPERTY NO. 1050

"A parcel of land situated in the barrio of Igarauan, Municipality of Patnoñgon, Province of Antique, bounded on the North by Igarauan River; on the East by Pedro Guzman; on the South and West by Lindeng Creek, containing an area of 7.1250 hectares, more or less and assessed at P142.00 in the year 1942."

TAX DECLARATION OF REAL
PROPERTY NO. 1051

"A parcel of rice land situated in the Bo. of Igarauan, Municipality of Patnoñgon, Province of Antique, bounded on the North by Nicolas Jara; on the East by Santos de la Gracia; on the South by Epefania Rubio and on the West by Joaquin Arcujada, containing an area of 4.1772 hectares more or less and assessed at P417.72 in the year 1942."

TAX DECLARATION OF REAL
PROPERTY NO. 1052

"A parcel of land situated in the Bo. Igarauan, Municipality of Patnoñgon, Province of Antique, bounded on the North by Cesario Bedonia; on the East by Cesario Bedonia; on the South by Cacaron Brook and on the West by Calisbon Baladiang, containing an area of 1.2000 hec-

tares more or less and assessed at P24.00 in the year 1942."

TAX DECLARATION OF REAL
PROPERTY NO. 1054

"A parcel of rice land situated in the Bo. of Igarauan, Municipality of Patnoñgon, Province of Antique, bounded on the North by Barasan Creek; on the East by Angela Tana; on the South by Anastacia Baladiang and on the West by Tomawa de Gracia, containing an area of 1.0400 hectares, more or less, and assessed at P100.00 for the year 1942."

(IN SECOND MORTGAGE)

TAX DECLARATION OF REAL
PROPERTY NO. 8106

"A parcel of land situated in the Bo. of Walker, Municipality of San Remegio, Province of Antique, bounded on the North by Dipa Brook; on the East by Taratara Hill; on the South by Tigbalabac Brook; and on the West by Doñgaray River, containing an area of 50.0000 hectares, being coco land and mineral land and is assessed for the sum of P10,200.00."

to satisfy (1) the amount of P2,000.00 with interest at the rate of 12% per annum to be compounded quarterly from January 13, 1951, until the date of payment, plus 15% of the total of the sum and its interest for attorney's fees; (2) the amount of P78.80 for costs of suit, plus the legal fees and expenses of the Sheriff in connection with the sale.

WHEREFORE, in compliance with the said writ of execution and in accordance with Section 16, Rule 39 in relation with Section 3, Rule 70 of the Rules of Court promulgated by the Supreme Court of the Philippine, notice is hereby given to all interested parties and to the public in general that the Provincial Sheriff of Antique, on APRIL 22, 1954, at 10:00 o'clock in the morning, in his office situated on the second floor of the Provincial Building at San Jose, Antique, Philippines, personally or thru any of his deputies, will sell at public auction for cash to the highest bidder the above-described real properties to satisfy the total amount of the execution — costs of suit included — plus the legal fees and expenses incurred in connection with the sale.

Let this Notice of Sale at Public Auction be published in the "SEMANA" a weekly newspaper edited in the City of Manila and of

Republic of the Philippines
DEPARTMENT OF JUSTICE
OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF
San Jose, Antique

CENTRAL SURETY &
INSURANCE CO.,
Plaintiff.

Civil No. 391

—versus—

CASIANO AGUILAR and
EGMEDIO BALADIANG,
Defendants

x — — — — — x

NOTICE OF SALE AT
PUBLIC AUCTION

WHEREAS, by virtue of a Writ of Execution issued by the Court of First Instance of Antique, Philippines, dated February 20, 1954, the Provincial Sheriff of Antique, or any of his deputies,

Dongaray River, containing an area accordance with Section 3, Rule 70 of the Rules of Court, the mortgaged property of the defendant Casiano Aguilar described as follows:

TAX DECLARATION OF REAL
PROPERTY NO. 8106

"A parcel of land situated in the barrio of Walker Municipality of (Pasa a la pag. 26)

general circulation in the Province of Antique, once a week for three (3) consecutive weeks. Likewise, three (3) copies of this notice of sale will be posted in three (3) public and conspicuous places in the Municipality of Patnoñgon, Antique, and another three (3) copies in the Municipality of San Remegio, Antique, where all the above-described properties are located and three (3) copies of the said notice of sale will be posted in three (3) public and conspicuous places in the Municipality of San Jose, Antique, where the sale at public auction will take place.

NOTE:—Prospective bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title and the encumbrances existing thereon if any there be on the above-described properties.

Done at San Jose, Antique, Philippines
this 17th day of March, 1954.

ALFREDO MARZOÑA
Provincial Sheriff

By: DOMINADOR JAVIER
Deputy

"SEMANA"
March 25, April 1 & 8, 1954.

(Viene de la pág. 25)

San Remegio, Province of Antique, Philippines, bounded on the North by Dipa Brook; on the East by Taratara Hill; on the South by Tigbalabac Brook; and on the West by Dongaray River, containing an area of 50.0000 hectares, being coco and mineral land and is assessed for the sum of P10,200.00."

to satisfy (1) the amount of P2,124.60 with interest at the rate of 12% per annum to be compounded quarterly from September 13, 1951, until the date of payment, plus 15% of the total of said sum and its interest for attorney's fees; (2) the amount of P5,000.00, with interest at the rate of 12% per annum to be compounded quarterly from August 9, 1951, until the date of payment, plus an amount equivalent to 15% of said sum and its interest aforesaid for attorney's fees; and (3) the amount of P94.85 for costs of suit, plus the legal fees and expenses of the Sheriff in connection with the sale.

WHEREFORE, in compliance with the said Writ of Execution and in accordance with Section 16, Rule 39, in relation with Section 3, Rule 70 of the Rules of Court promulgated by the Supreme Court of the Philippines, notice is hereby given to all interested parties and to the public in general that the Provincial Sheriff of Antique, on APRIL 22, 1954, at 10:00 o'clock in the morning, in his office situated on the second floor of the Provincial Building at San Jose, Antique, Philippines, personally or thru any of his lawful deputies, will sell at public auction for cash to the highest bidder the above-described property to satisfy the total amount of the execution — costs of suit included — plus the legal fees and expenses incurred in connection with the sale.

Let this notice of sale be published once a week for three (3) consecutive weeks in the "SEMANA" a weekly newspaper edited in the City of Manila of general circulation in the Province of Antique. Likewise, three (3) copies of this notice of sale will be posted in three (3) public and conspicuous places in the Municipality of San Remegio, Antique, where the above-described property is located and three (3) copies of this notice of sale will be posted in three (3) public and conspicuous places in the Municipality of San Jose, Antique, where the sale

VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al publico que la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Dumaguete vendera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 7 de Junio de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Num. V-13223 de EPIFANIO CRUSIO.

Situación: Bagtic, Bais Oriental Negros
 Descripción: Lote Num. 2396, "Pls—146"
 Superficie: 50 Hectareas
 Valor de tasación: P30.00 por hectarea

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentaran las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Dumaguete en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Num V-13223'". Las ofertas deberan hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podra ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores, dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 12 de Marzo de 1954.

ZOILO CASTRILLO
 Director de Terrenos

Marzo 25, Abril 1, 8, 15, 22 y 29, 1954

at public auction will take place.

NOTE:—Prospective bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the above-described property and the encumbrances existing thereon if any there be.

Done at San Jose, Antique, Philippines, this 17th day of March, 1954.

ALFREDO MARZOÑA
 Provincial Sheriff

By: DOMINADOR JAVIER
 Deputy

"SEMANA"

March 25, April 1 & 8, 1954.

VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al publico que la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Dumaguete vendera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 5 de Junio de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Num. V—18460 de NORMA SELMA.

Situación: Bagtic, Bais, Oriental Negros
 Descripción: Lote Num. 2198, "Pls-146"
 Superficie: 134 hectareas
 Valor de tasación: P30.00 por hectarea

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentaran las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Dumaguete en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Num. V-18460'". Las ofertas deberan hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podra ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores, dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 11 de Marzo de 1954.

ZOILO CASTRILLO
 Director de Terrenos

Marzo 25, Abril 1, 8, 15, 22 y 29, 1954



—¿No te da vergüenza fumar tan pequeño? ¿Es que acaso me has visto tú a mí fumar a tu edad?

VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al público que la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Zamboanga vendera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 12 de Mayo de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Núm. V-19365 de MURGA ENTERPRISES, INC.

Situación: Manicahan, Ciudad de Zamboanga

Linderos: N— y E— Bahía de Sibuguey

S— Terreno Público y Pablo Peña

O— y NO— Herederos de Lazaro Salvador y Jesusa Bucoy

Superficie: 400 hectareas

Valor de tasación: P25.00 por hectarea

Valor de las mejoras existentes: P46,700.00 — casa, bodega y otros

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este el valor de las mejoras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Zamboanga en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la Solicitud de Compra Núm. V-19365". Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 15 de Febrero de 1954.

ZOILO CASTRILLO

Director de Terrenos

Marzo 4—14—18—25 y Abril 1—8, 1954.

VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al público que la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Dumaguete vendera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 20 de Mayo de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud

VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al público que la Oficina de Terrenos en Ma'aybalay, Bukidnon vendera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 10 de Mayo de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Núm. V-18500 de TEODORO PEPITO.

Situación: Valencia, Malaybalay, Budiknon

Descripción: Lote Núm. 821, "Pls-9"

Superficie: 40.1453 hectareas.

Valor de Tasación: P25.00 por hectarea

Valor de las mejoras existentes: P2,025.00 — casa, arrozal y otros.

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este el valor de las mejoras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en Malaybalay, Bukidnon en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la Solicitud de Compra Num. V-18500". Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ninguna funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 11 de Febrero de 1954.

ZOILO CASTRILLO

Marzo 4—11—18—25 y Abril 1—8, 1954.

VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al público que la Oficina de Terrenos en Cotabato, Cotabato vendera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 3 de Mayo de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de compra Núm. V-11122 de ALFONSO ALTIMERANO.

de Compra Núm. V-15319 de JOSE MARIA P. VILLANUEVA.

Situación: Bagtic, Bais, Oriental Negros

Descripción: Lote Núm. 2489, "Pls-146, Case 3"

Superficie: 70 hectareas

Valor de tasación: P30.00 por hectarea

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Dumaguete en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la Solicitud de Compra Núm. V-15319". Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores, dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 23 de Febrero de 1954.

ZOILO CASTRILLO

Director de Terrenos

Marzo 4—11—18—25 y Abril 1—8, 1954.

Situación: Katel Tacurong, Cotabato

Descripción: "Psu-126938" Superficie: 47.9018 hectareas Valor de Tasación: P50.00 por hectarea

Valor de las mejoras existentes: P6,810.00 — arrozal, maizal, y casas

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este el valor de las mejoras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en Cotabato, Cotabato en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la Solicitud de Compra Núm. V-11122". los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 3 de Febrero de 1954.

ZOILO CASTRILLO

Director de Terrenos

Marzo 4—11—18—25 y Abril 1—8, 1954.

SPECIAL CASE No. 991...

(Viene de la pág. 24)

Court Building in San Fernando, Pampanga, at which date, time and place, any and all interested persons may come to show cause if any they have why said petition should not be granted.

Let a copy of this Order be published in the "SEMANA", a newspaper edited in the City of Manila and a general circulation in this province for three consecutive weeks at the expense of the petitioner.

SO ORDERED.

San Fernando, Pampanga, March 29, 1954.

EDILBERTO BAROT

Judge

"SEMANA"

April 1—8—15, 1954.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
COURT OF FIRST INSTANCE
OF ILOCOS NORTE
SECOND JUDICIAL DISTRICT
IN THE MATTER OF THE
PETITION FOR CITIZEN-
SHIP OF SANTIAGO CU.

NATURALIZATION
CASE NO. 10
SANTIAGO CU,
Petitioner.

NOTICE OF PETITION FOR
PHILIPPINE CITIZENSHIP
To the Honorable Solicitor General,
Manila, and the petitioner,
Santiago Cu of Piddig, Ilocos Norte,
and to all whom it may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 473 as amended has been presented in Court by Santiago Cu, who that he is more than thirty-four (34) years and four (4) months old, having been born in Ilocos Norte, on or about the 1st day of May, 1919, of a deceased father and mother; that since his birth, the petitioner had continuously resided in the aforementioned municipality until the same on December 14, 1942, having married Florentina Maña, a native born Filipina of Piddig, Ilocos Norte; he transferred his domicile from Laoag to Piddig, Ilocos Norte, and that since his residence in said municipality up to now he has conducted himself in a proper and irreproachable manner, both in relation with his neighbors and with constituted authorities; that reaching school age, the petitioner enrolled and studied for several years in a private school under the auspices of the Catholic Church, Laoag Parish, and as he knows how to read and write in English as well as the Ilocos dialect; that he is law-abiding, of good reputation and character; that he believes in the principles and tenets underlying the government and constitution of the Philippines; that he does not fall under any of the disqualifications set forth in Section 4

of Commonwealth Act No. 473, and is not otherwise suffering from any circumstance or condition which disqualifies him from Philippine citizenship; that he is a businessman with a store located in Piddig, Ilocos Norte, and worth more than P5,000.00 and has besides said store other real interests and rights amounting to P5,000.00, more or less, and that his occupation as businessman affords him enough income to sustain, support and maintain his family as well as to send his children of age to school; that he has four children with his aforementioned wife, namely: Rosalio, Pacifico, Consuelo and Pedro Tomas, all born in Piddig, Ilocos Norte, and the first two enrolled in the public school of said municipality; that he cites Atty. Julio Arzadon, Justice of the Peace of Piddig, Ilocos Norte, and Mr. Leon Crisostomo also of the same town as witnesses whom he proposes to introduce in support of his petition; and that the petitioner has all the intention to reside, live and die in the Philippines.

WHEREFORE, you are hereby given notice that said petition will be heard by this Court on January 6, 1955, at 8:00 o'clock in the morning, in the Court Room, Municipal Building, Laoag, Ilocos Norte.

Let this notice be published at the expense of the petitioner once a month for three consecutive months in the Official Gazette and once a week for three consecutive weeks in the newspaper SEMANA edited in the City of Manila and of general circulation in the province where the petitioner resides and also let the petition and this notice be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court.

Witness the Honorable DELFIN B. FLORES, Judge of this Court, this 23rd day of March, 1954.

ANGEL V. JAMIAS
Clerk of Court

"SEMANA"
April 1-8-15, 1954.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
COURT OF FIRST INSTANCE
OF RIZAL
SEVENTH JUDICIAL DISTRICT
Pasig, Rizal
IN THE MATTER OF THE
PETITION OF ILDEFONSO
YANG PAO TIM TO BE
ADMITTED AS A CITIZEN
OF THE PHILIPPINES.

NAT. CASE No. 157

NOTICE OF HEARING
To the Honorable Solicitor General and to the petitioner, Il-

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
COURT OF FIRST INSTANCE
OF MANILA
6th Judicial District
INTESTATE ESTATE OF
SALVADOR DIY,

Deceased
No. 22341

ORDER

A petition having been filed on March 20, 1954 by the Philippine National Bank, thru counsel, praying that Adelisa Diy Roa be appointed administratrix of the estate left by Salvador Diy who, as alleged, died on June 8, 1952 while a resident of the City of Manila, leaving property with a probable value of P38,460.00;

It is ordered that said petition be set for hearing on April 24, 1954, at 8:30 a.m., on which date and hour all persons concerned may appear to show cause, if any they have, why the prayer of the aforesaid petition should not be granted.

Let this order be published at the expense of the petitioner, in "SEMANA", a newspaper edited and of general circulation in the City of Manila, once a week for three (3) consecutive weeks.

So ordered.
Manila, March 25, 1954.

RAMON R. SAN JOSE
Judge

"SEMANA"
April 1-8-15, 1954.

Sta. Escolastica St., Pasay City and to all whom it may concern
WHEREAS, a petition for Philippine Citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 473, amended by Commonwealth No. 535 has been presented this Court of First Instance Rizal by Ildefonso Yang Pao Tim who alleges, that his present place of residence is No. 3 Sta. Escolastica St., Pasay City, and his former place of residence was No. 800 F. B. Harrison, Pasay City; that he is a businessman at present connected with the L. Suerte Cigar & Cigarette Factory, a corporation duly organized and existing in accordance with Philippine Laws, with principal office at 165 Dolores St., Pasay City, and which he derives an average annual income of around P8,000.00 more or less; that he was born on May 7, 1919 in the City of Manila, Philippines; that he is at present a citizen or subject of China under whose laws Filipinos may become naturalized citizens or subjects thereof; that he is single; that he had resided continuously in the Philippines for a term of more than 30 years at least immediately preceding the date of filing of this petition, to wit, since 1919, and in Pasay City where this petition is filed for a term of 7 years at least immediately preceding the date of filing of this petition, to wit, since 1947; that he is able to speak and write English and Tagalog; and that he cites as witnesses, Mr. Rafael Estrada, of legal age, residing at No. 3 Valley Road, Quezon City and Mr. Luis V. Ymson, of legal age, residing at No. 117 South Eight, Diliman, Quezon City, who are Filipino citizens, whom he proposes to introduce in support of his petition.

WHEREAS, you are hereby given notice that the said petition will be heard by this Court, sitting in the Pasay City Hall, Pasay City, on the 17th day of November, 1954, at 8:00 a.m.

Let this notice be published at the expense of the petitioner, once

(Pasa a la pag. 34)

Republic of the Philippines
 Department of Commerce and Industry
SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION
 Manila
NOTICE AND ORDER

Notice is hereby given that on March 19, 1954, a sworn registration statement was filed with this Commission for the registration of 2,500,000 shares of the par value of P1.00 each, representing the latest proposed increase of the authorized capital stock of the PHILIPPINE IRON MINES, INC. The registration statement and the other papers and documents attached thereto are open for inspection by interested parties in the Office of the Securities and Exchange Commission during office hours everyday, except Sundays and legal holidays.

The PHILIPPINE IRON MINES, INC. is a domestic corporation engaged in mining, with an existing authorized capital stock of P5,000,000.00, divided into 5,000,000 shares of the par value of P1.00 each, which are outstanding. It proposes to increase its authorized capital stock to P7,500,000.00, divided into 7,500,000 shares of the par value of P1.00 each, and to distribute, out of the increase, 20% stock dividends. To enable its stockholders to trade on the dividend stocks in the stock market and the corporation to sell its unissued shares as and when the increase is effected, the aforesaid registration statement was filed. No commission or promotion fees in connection with the sale or offering for sale of its securities, will be paid by the corporation.

During the year ended December 31, 1953, the corporation had a net operating income of P14,516,808.36; operating expenses of P11,485,749.32; and realized a net income of P2,254,557.98. During the last fiscal year, the corporation paid a total of P126,748.03 as bonuses and expenses, and P725,840.46 as management fees. The officers of the corporation whose remunerations exceed P6,000.00 per annum are as follows:

Name	Residence
H. J. Belden	C/O Atlantic, Gulf & Pacific Co. of Manila, Punta, Sta. Ana, Manila
Col. Andres Soriano	C/O Soriano y Cia, 5th Floor Soriano Building, Manila
A. M. Macleod	C/O Soriano y Cia, 5th Floor Soriano Building, Manila
O. A. Boni	C/O Atlantic, Gulf & Pacific Co. of Manila, Punta, Sta. Ana, Manila
Ramon J. Fernandez	C/O Fernandez Hermanos, Manila
Frank C. Bennett	C/O Atlantic, Gulf & Pacific Co. of Manila, Punta, Sta. Ana, Manila
Francisco Ortigas	C/O Filipinas Building, Manila
W. H. Schoening	C/O Atlantic, Gulf & Pacific Co. of Manila, Punta, Sta. Ana, Manila
W. W. Donnelly	C/O Atlantic, Gulf & Pacific Co. of Manila, Punta, Sta. Ana, Manila
Severo Tuason	C/O J. M. Tuason & Co., Manila
Domingo Franco	C/O J. M. Tuason & Co., Manila

The names and addresses of the present members of the Board of Directors and officers of the corporation are as follows:

Name	Residence
Ramon J. Fernandez,	Chairman of the Board, C/O Fernandez Hermanos, Manila
H. J. Belden,	President, C/O Atlantic, Gulf & Pacific Co. of Manila, Punta Sta. Ana, Manila
Col. Andres Soriano,	Vice President, C/O A. Soriano y Cia, Manila
O. A. Boni,	Vice President, C/O Atlantic, Gulf & Pacific Co. of Manila, Punta, Sta. Ana, Manila
A. M. Macleod,	Vice President, C/O A. Soriano y Cia, Manila
Marcelo P. Karaan,	Secretary, C/O A. Soriano y Cia, Manila

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

COURT OF FIRST INSTANCE
 OF ILOCOS NORTE
 SECOND JUDICIAL DISTRICT
 IN THE MATTER OF THE
 INTESTATE ESTATE OF
 THE DECEASED JUAN DE
 M. AGCAOILI.

CIVIL CASE NO. 1923

ALEJANDRA A. ALBANO,
 Petitioner.

x — — — — — x

NOTICE OF HEARING

A petition having been filed by the petitioner through counsel, Atty. Castor Raval, praying for the summary distribution of the estate of the deceased Juan de M. Agcaoili, who, it is alleged, died intestate on January 26, 1954, in the municipality of Dingras, Province of Ilocos Norte, whereof was a resident at the time of his death, leaving personal and real properties valued at FIVE THOUSAND (P5,000.00)

PESOS, and as heirs mentioned in the petition.

Notice is hereby given that petition has been set for hearing on April 29, 1954, at 8:00 o'clock in the morning in the Court Room, Municipal Building, Laoag, Ilocos Norte, at which date, hour and place interested parties may appear and show cause, if any they have, why said petition should not be granted.

Let this notice be published in the newspaper SEMANA edited in the City of Manila and of general circulation in this province once a week for three consecutive weeks at the expense of the petitioner.

Witness the Honorable DELFIN B. FLORES, Judge of this Court, this 25th day of March, 1954.

ANGEL V. JAMIAS
 Clerk of Court

"SEMANA"

April 1—8—15, 1954

Wm. H. MacLaren,	Treasurer, C/O Atlantic, Gulf & Pacific Co. of Manila, Punta, Sta. Ana, Manila
F. Steinhoff,	Asst. Treasurer, C/O Atlantic, Gulf & Pacific Co. of Manila, Punta, Sta. Ana, Manila
Frank C. Bennett,	Director, C/O Atlantic, Gulf & Pacific Co. of Manila, Punta, Sta. Ana, Manila
Francisco Ortigas, Jr.,	Director, C/O Filipinas Building, Manila
W. H. Schoening,	Director, C/O Atlantic, Gulf & Pacific Co. of Manila, Punta, Sta. Ana, Manila
W. W. Donnelly,	Director, C/O Atlantic, Gulf & Pacific Co. of Manila, Punta, Sta. Ana, Manila
Severo Tuason,	Director, C/O J. M. Tuason & Co., Manila
Domingo Franco,	Director, C/O J. M. Tuason & Co., Manila

Let this Notice and Order be published at the expense of the corporation, once a week for two (2) consecutive weeks in two newspapers of general circulation in the Philippines, one edited in English and the other in Spanish. Any person who is opposed to this petition must file his written opposition with this Commission within said period. Seven days after the expiration of the period of publication referred to, the Commission will take action on said petition.

SO ORDERED.
 Manila, Philippines, March 23, 1954.

MARIANO G. PINEDA
 Commissioner

April 1 & 8, 1954.

Republic of the Philippines
OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF

San Jose, Antique

PHILIPPINE NATIONAL BANK,

Mortgagee,

FORECLOSURE OF REAL
ESTATE MORTGAGE UN-
DER ACT 3135, AS
AMENDED.

—versus—

MIGUEL SALVANI,
Mortgagor.

x — — — — — x

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE
OF MORTGAGED PROPERTIES
UNDER ACT 3135 AS AMENDED

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by MIGUEL SALVANI in favor of the Philippine National Bank under date of July 6, 1950, and for the satisfaction of the debt of TWO THOUSAND FIVE HUNDRED FORTY and 67/100 (P2,540.67), pesos, plus 6% annual interest on the amount of TWO THOUSAND (P2,000.00), pesos, from October 10, 1952, and the fees and expenses in connection with the sale, secured by said mortgage, the Provincial Sheriff of Antique, announces that he or any of his deputies, will sell at public auction on APRIL 21, 1954, in his office located on the second floor of the Provincial Capitol at San Jose, Antique, Philippines, at Ten (10:00), o'clock in the morning for cash to the highest bidder, all in Philippine Currency, the following described real property:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE NO. 518

A parcel of land (Lot No. 1393 of the Cadastral Survey of San Jose), with the improvements thereon situated in the Municipality of San Jose, Bounded on the NE. by Lot No. 1394; on the SE. by Calle Gobierno; on the SW. by Lots Nos. 1415, 1392 and 1314; on the NW. by Lots Nos. 1314 and 1308. Containing an area of EIGHTEEN THOUSAND FIVE HUNDRED FOUR SQUARE METERS (18,504) more or less. All points on boundaries visible by monuments. On the property are two (2) buildings built of wood and zinc materials, both insured; and 120 coco trees fruit bearing.

Let this notice of sale be published once a week for three (3) consecutive weeks in the "SEMANA" a newspaper edited in the City of Manila, Philip-

ines, and of general circulation in the Province of Antique. Likewise, three (3) copies of this notice of sale will be posted in three (3) public and conspicuous places in the Municipality of San Jose, Antique where the above described real property is located and where the sale at public auction will take place.

NOTE: — Prospective bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
IN THE COURT OF FIRST
INSTANCE OF BULACAN
FIFTH JUDICIAL DISTRICT

TESTATE ESTATE OF
THE DECEASED
JACINTA GERALDEZ.

SPECIAL PROCEED-
ING No. 767.

ERLINDA NICOLAS-
JAVALERA,
Executrix.

x—x—x—x—x—x—x—x—

ORDER

Letters testamentary having been issued in the above entitled case in favor of Erlinda Nicolas-Javalera of Taal,

title of the above-described real property and the encumbrances existing thereon if any there be.

Done at San Jose, Antique, this 5th day of March, 1954.

ALFREDO MARZOÑA
Provincial Sheriff

By: DOMINADOR JAVIER
Deputy

March 25, April 1 & 8, 1954.

Bocaue, Bulacan.

It is hereby ordered that notice be and the same hereby is given requiring all persons having claims for money against the decedent, Jacinta Geralddez, arising from contract, express or implied, whether the same be due not due, or contingent, for funeral expenses and expenses of the last sickness of the said decedent, and judgment for money against her, to file said claim with the Clerk of Court at Malolos, Bulacan, within six (6) months from the last publication of this order, serving a copy thereof upon the aforementioned Erlinda Nicolas-Javalera, the appointed executrix of the above entitled case.

SO ORDERED.

Malolos, Bulacan, March 17, 1954.
(Sgd.) JESUS Y. PEREZ
Judge

March 25, April 1-8, 1954

CENTRAL BANK OF THE PHILIPPINES

Manila

STATEMENT OF CONDITION

March 31, 1954

ASSETS

International Reserves:		
Gold	P 18,813,405.14	
Due from U.S. Depositories	429,567,849.27	
U.S. Government Securities	5,983,932.00	
Foreign Currency	560,655.92	P454,925,842.33
Contribution to the International Monetary Fund	30,000,000.00	
Domestic Securities	239,887,170.00	
Loans and Advances	19,724,000.00	
Account to Secure the Coinage	106,940,483.91	
Other Assets	53,362,673.65	
Total		P904,840,169.89

LIABILITIES

Currency Issue:		
Notes Issued	P612,201,707.90	
Coins Issued	84,376,169.09	P696,577,876.99
Demand Deposits:		
Banks	P120,231,770.78	
Treasurer of the Philippines	2,324,449.36	
Government Trust Funds	31,331,840.74	
Other Government Entities	2,401,749.82	P156,289,810.70
International Monetary Fund	496,423.30	
International Bank for Reconstruction & Development	2,376,583.85	
Securities Stabilization Fund	14,615,065.65	
Other Liabilities	7,482,645.07	
Deferred Credits	2,363,932.42	
Capital	10,000,000.00	
Surplus	13,268,226.39	
Undivided Profits	1,369,605.52	
Total		P904,840,169.89

(Sgd.) G. S. LICAROS
Auditor

(Sgd.) J. CARMONA
Accountant

(Sgd.) ANDRES V. CASTILLO
Acting Deputy Governor

PROCESOS COSMICOS.— El Dr. I Amdur presentó ante la Academia Nacional de Ciencias, reunida en Cambridge, Mass (EE UU), un método que permite estudiar en el laboratorio los procesos fisicoquímicos que se desarrollan en presencia de las altas temperaturas existentes en el Sol y muchas otras estrellas. El método utiliza la dispersión de gran número de partículas elementales neutras —sin carga eléctrica— en el seno de cualquier gas. El carácter de la dispersión permite deducir las propiedades del gas y se espera que permitirá comprobar la teoría de Hoyle, según la cual el Universo está en proceso de continua creación y el "polvo cósmico", formado por partículas gaseosas, da origen a la creación de nuevas estrellas.

AVISPA BENÉFICA.— La avispa conocida con el nombre de *Persian*

afitis, que fue importada de Irán e Iraq por los EE UU, constituye actualmente el arma más poderosa para la erradicación de la plaga del olivo llamada "escama". Esta plaga es producida por un insecto, el *Parlatoria oleae*, que introduce sus órganos de succion en la corteza, hojas o fruta del árbol. Una vez intalado, fabrica a su alrededor una especie de capullo de escamas. La avispa persa, enemigo natural de este insecto, ha logrado reducir esta plaga en más de un 90%.

CASCANUECES ATÓMICO.— La Universidad de California ha fabricado un nuevo aparato capaz de provocar la fisión atómica, usando potenciales menores que los empleados por los anteriores aceleradores de partículas. El nuevo aparato, cuyo nombre técnico es "acelerador de carga intercambiable", permite acelerar una partícula elemental hasta alcanzar una energía igual a dos veces la energía empleada. En esta forma pueden alcanzarse energías equivalentes a 4 millones de voltios electrón, con un potencial de 2 millones.

El Fracaso...

(Viene de la pág. 19)

China ellos solos. La burda farsa se ha repetido en otros lugares y las autoridades eclesiásticas de Hong-Kong temen que esto no sea más que el principio de una persecución más brutal y sanguinaria que nunca.

Hoy se hallan en China trescientos cuarenta y nueve sacerdotes extranjeros (unos cuarenta en la cárcel), diecinueve hermanos legos y ciento noventa y seis monjas. Al tomar el poder los comunistas, había dos mil quinientos sacerdotes extranjeros, un centenar de hermanos legos y dos mil monjas. Además, ahora hay unos dos mil curas chinos, de los que están encarcelados doscientos. El Consulado de los Estados Unidos en Hong-Kong ha hecho una lista de cuarenta misioneros norteamericanos que se hallan actualmente en la China comunista: treinta y uno católicos y nueve protestantes.

Dicen los refugiados que, desde que empezó la nueva persecución, se ha triplicado el número de fieles que oyen misa en las siete iglesias católicas de Shanghai. Y se han dado casos de extraordinario valor personal. Por ejemplo, cuando los comunistas convocaron a los católicos a una reunión en masa, a las que ellos son tan aficionados, para hacerles escuchar una sarta de improperios contra un sacerdote que acababa de ser detenido, gritó una mujer: "Nos decís que los sacerdotes son malos, pero todos sabemos que los malos son los comunistas." "¿Cómo puedes probar eso?", le preguntó el presidente. La mujer sacó un fallo de billetes y dijo: "Esta es mi prueba: estos diez mil "dólares del pueblo" que me han entregado vuestros hombres para que viniese aquí y denunciase a otros sacerdotes". Este rasgo de heroísmo que, naturalmente, costó la vida a aquella mujer, sirvió para que la reunión fuera disuelta y para que los comunistas se convencieran de la inmensa dificultad que les presenta la religión católica, muy arraigada en China.

COMPRO.

"CASTING MACHINE" Eléctrica, pago bien.

Mr. Reina Tel. 3-31-37
(Sección anuncios clasificados)

PROGRAMA EN ESPAÑOL "SUSPIROS DE ESPAÑA"

Radioescuchas: Todos los viernes de 9:00 a 9:30 P.M. de la noche, sintoniza vuestros aparatos con la emisora DZAQ asegurándole que la locutora, AUÑORITA, le ofrecerá treinta minutos de música selecta hispano americana.

MAQUINA PLANA.

Vendo magnífica máquina plana "WINDSBRAUT", alemana, a toda prueba. Tamaño 38"X 50", tirada doble. Alimentación automática. Con dos motores, uno de 7 HP. y otro nuevo, de 10 HP. 13 rodillos suplementarios, y demás accesorios. Verdadera ganga. 20.000 pesos. Mr. Reina. Tel. 3-31-37.

(Sección anuncios clasificados)

El "Times" de Londres ha dedicado un emocionado editorial a la desaparición de los sombreros de copa:

"Nuestros viejos "dandies" deben saber algo que va alegrarles mucho: veintiséis jefes de estación siguen disfrutando del privilegio de llevar sombrero de copa y este derecho acaba de extenderse a otros compañeros suyos. Pero una nota final declara, por desgracia, que los sucesores de estos privilegiados perderán ya el derecho de llevar ese tradicional sombrero... Una tras otra, las fortalezas donde se defendía el sombrero de copa han ido cayendo. Hace tiempo las estaciones de los suburbios estaban llenas de personas que los llevaban. Y hubo una época en que los pescadores de caña los usaban en todos sus fines de semana, y podíamos ver cómo sobresalía la copa por encima de los juncos de la orilla del Támesis. Y tanto los carteros como los pilotos del Támesis no ejercían nunca sus funciones sin llevarlo puesto. Hoy desgraciadamente sólo podemos verlo en las bodas y en las grandes ceremonias."

SE VENDE

- 1 Imprenta "Windsbraut", plana, de fabricación alemana. Tamaño 38" x 50" de doble tirada con transporte automático de papel P20,000.00
- 1 Linotipia "Mergenthaler", modelo 44-22 "em" con 3 "magazines" principales y 2 "magazines" auxiliares, completa con 18, 24, 36 puntos P12,500.00
- 1 Linotipia "Mergenthaler" Modelo No. 48, completa, con 6, 8, y 12 puntos P11,000.00

Dirijase al Sr. Reina, Tel.3-31-37

CITY OFFICE EQUIPMENT

Máquinas de Escribir
Máquinas de sumar
Filing Cabinets
Cajas de Seguridad

a precios razonables, calidad garantizada y servicio eficiente.

España 248 (esquina P. Noval)

Tel. 3-88-78

Don Jose María de Areilza examina el problema de Gibraltar

“PERPETUAR UNA QUERRELLA COMO ES ÉTA ES UN PECADO DE LESA CRISTIANDAD”



El conde de Motrico ha disertado en el Colegio Mayor Universitario de San Pablo sobre el tema “Gibraltar”. Comenzó señalando el enorme camino recorrido en nuestra opinión pública en los últimos años respecto a este viejo y siempre actual tema de Gibraltar. Hace poco más de cuarenta años—enero de 1912—visitaron oficialmente el Peñon los Reyes Jorge V y María de Inglaterra. La España oficial les dio solemne bienvenida alineando en la bahía de Algeciras una división de cruceros, y altas personalidades cumplimentaron a los visitantes. ¿Por qué hoy, la anunciada visita de la joven Reina Isabel, despierta en todo el país una alergia de irritación y un clamor de repulsa? Porque España ha vuelto a tener conciencia de sí misma como protagonista de su destino. Y lo que antes era indiferencia o resignación, con las honrosas salvedades de un Vázquez de Mella, que lo decía a gritos, o de un conde de Romanones, que lo trataba con argumentos, suaviosos, en 1918, es hoy firme y resuelta voluntad nacional. El Movimiento de julio, al romper nuestras ligaduras exteriores, que nos tenían amordazados en dócil sometimiento, sin contrapartida ni albedrío, nos hizo ver las cosas en su verdadera dimensión. La llaga abierta de Gibraltar nos duele en carne viva porque estamos otra vez despiertos después de la modorra del siglo XIX y de los primeros decenios del XX, Y que tierra de nuestra Península pueda ser colonia extranjera en 1945, es algo que además de ser un escándalo internacional, es inconcebible.

Analiza cómo y por qué se perdió Gibraltar en 1704 y en 1713. La doblez británica se puso de manifiesto, ya que desde Cromwell se pensaba en Londres en apoderarse de la fortaleza con un golpe de mano audaz. La coyuntura de una guerra civil entre Austrias y Borbones sobre el suelo de España. Proporcionó a la Armada británica la ocasión deseada. Todo el mundo sabe cómo escamoteó el almirante Rooke la fortale-

za a sus aliados, pero poca gente ha parado mientes en la negociación que precedió a Utrecht. La Corte de Versalles fué la que ofreció a la Reina Ana Gibraltar para inducir a traicionar al Emperador su aliado. España, pues, firmó un Tratado sin enterarse de lo que, a espaldas suyas, París y Londres habían negociado a costa de su patrimonio.

El artículo X del Tratado de Utrecht no enajena la jurisdicción territorial, sino la propiedad pura y simple de la ciudad y de la fortaleza. La soberanía sigue siendo española. También establece terminante prohibición de comunicar por tierra con el istmo y otras limitaciones casi todas impuestas entonces por razones comerciales y fiscales. La Gran Bretaña vulneró todas y cada una de las cláusulas del artículo X desde 1714, unilateralmente. Por eso, en 1939, el conocido escritor inglés G. T. Garrat pudo decir en su famosa obra: “La base legal de nuestra ocupación sigue siendo incierta. Apoyarla como se hace frecuentemente en el artículo X del Tratado no será suficiente para justificar nuestra permanencia. Más exacto sería decir que estamos en Gibraltar por la fuerza de las armas desde 1704 hasta nuestros días...” El Tratado de Utrecht es, según este autor, en su artículo X un papel mojado. No seremos nosotros quienes nos oponemos a esta afirmación.

Lo lamentable es que Gibraltar pasó, de ser una base naval, más en el eslabón de la cadena imperial del Mediterráneo y de la ruta de la India—con la mecánica fatal de los hechos políticos—una sistemática mentalidad en la clase dirigente británica que consistía en desear una España débil y dividida, como complemento indispensable de un Gibraltar fuerte, Belloc, por su parte, escribía, a raíz de nuestra guerra de liberación: “La idea de que España debe ser siempre un país débil, un subalterno despreciado, forma parte de la historia oficial de nuestro país”. El

general Temperley, crítico militar de *Daily Telegraph*, opinaba: “Una España débil es lo que más nos convendría desde el punto de vista político y estratégico.” Miss Elizabeth Monroe, ilustre especialista de política exterior, escribía: “Durante generaciones, la política de Inglaterra ha consistido en hacer de España una nación débil, manejable, neutral”. Este es sólo un ramillete de opiniones contemporáneas.

¿A qué seguir? Churchill lo resumió mejor que nadie con su habitual ingenio y brillantez en 1938: “Franco tiene toda la razón, porque ama a su Patria y defiende a Europa del peligro comunista. Pero yo, que soy inglés, prefiero el triunfo de la mala causa...”

¿No es hora ya de que cese este foco purulento de rencor que envenena la política hispano-británica de un modo permanente? La moral y el derecho abonan de un modo absoluto nuestra razón, que tiene tras de sí todo un pueblo formando un bloque unánime y compacto. Mantener a Gibraltar como colonia extranjera en España y actualizar ahora la memoria de este ilegal despojo es anacronismo parecido al de ponerse a defender la esclavitud o a organizar el tráfico de negros.

En un momento en que todo el Occidente se moviliza para defender su civilización contra el enemigo común, perpetuar una querrela como esta es un pecado de lesa Cristianidad. El Caudillo de España ha ofrecido en unas nobles palabras fórmulas y soluciones constructivas, razonables y satisfactorias. Todo el anhelo de España está tras de él. Nuestra verdad es tan clara y terminante, que el mundo entero nos dará la razón. No hace falta mezclar nuestra demanda con algaradas ni con demagogia, pues el triunfo final se hará inevitable. No hay en la Historia ejemplo de un pueblo unido que, reclamando su legítimo derecho, no haya logrado ejercitarlo tarde o temprano.

En Broma y en Serio

—oOo—

CUMPLEAÑOS SOVIETICO.— Con motivo de celebrar Andrei Y Vishinsky, delegado permanente de la Unión Soviética en las NN UU, su 70.º cumpleaños, los periodistas le plantearon por escrito una larga lista de preguntas. A todas ellas contestó con una sola respuesta: "Como tengo la certeza de que llegaré a poner en mi pastel de cumpleaños 100 velitas —por más que esto disguste al Sr. Foster Dulles, si para entonces vive—, les suplico que remitan para tal fecha las preguntitas que me hacen. Les prometo que las contestaré con mucho gusto y les invitaré a partir conmigo el pastel." Cuando un periodista le preguntó si estimaba impropio hablar de política el día de su cumpleaños. AYY respondió: "Para un político no hay día ni hora vedada para hablar de política, y la prueba es que les estoy hablando de política."

—oOo—

ANCIANA JUVENIL.— A principios de Dic se sometió a Mary Jane Start, de 102 años a una operación quirúrgica para corregirle la fractura de un fémur. Seis días después, MJS con asombro de los médicos, se levantó de la cama y se puso a pasear tranquilamente.

—oOo—

CALCULADORA HUMANA.— En Londres y ante un grupo de matemáticos de varias universidades británicas, Win Klein, de 40 años, hizo varias proezas de cálculo mental, más rápidas que las que efectúan las máquinas electrónicas. El nuevo Houdini dio el resultado correcto de intrincados problemas y multiplicó en 5 segundos la cifra 854.736 por 395,627, cuyo resultado exacto es 338,156.639,472. Cada operación de la "calculadora humana" fue verificada por una electrónica que, en todas las ocasiones tardó más que Win Klein. Al hacer otra multiplicación de 6 guarismos, los matemáticos acusaron de incorrecta la solución de WK; pero quienes se habían equivocado eran ellos al marcar erróneamente una cifra.

—oOo—

DIFERENCIAS RADICALES.— Poco después de ascender al trono de la Arabia Saudita el rey Saud—, recibió la visita de 3 senadores de los EE UU que se apresuraban a patrocinarse a 2 grandes industriales norteamericanos. "Le felicito, amigo rey —dijo uno de los senadores—. Estoy seguro que nos entenderemos perfectamente con Ud, absolutamente en todos los terrenos" Como quiera que el parlamentario yanqui subrayara las últimas 5 palabras, Saud respondió sonriendo: "Será difícil en terrenos que no sean los dólares



Un joven soldado vietés conduce a otro joven cautivo en la estación de primera ayuda militar, en Central Laos de Vietnam.

Este suceso tuvo lugar durante la sangrienta escaramusa que tuvieron el Enero pasado con la agresión comunista en Hine Siu, sesenta kilómetros del noreste de Seno.

Una de las facetas características de la armada de Vietnam es el servicio y trato esmerado que se da a los prisioneros de guerra.

porque hay notables diferencias entre nosotros, los árabes, y ustedes, los norteamericanos. Los árabes nos afeitamos la cabeza y nos dejamos la barba; montamos a caballo por la derecha; cedemos la izquierda en cortesía de deferencia; vestimos largos hábitos a manera de faldas; y no admitimos en nuestros templos ninguna representación con figura de bestia o de hombre. En cambio ustedes se afeitan la barba y se dejan el cabello; montan a caballo por la izquierda; ceden la derecha por cortesía; llevan pantalones y no ropas largas y tiene en sus templos imágenes de animales —como el cordeiro y las paomas, el buey la mula la serpiente— y de seres humanos."

—oOo—

DOS MIL SIGLOS DE VUELO.— En la Biblioteca Pública de Nueva

York (EE UU) se acaba de inaugurar una exposición que presenta 200 mil años de vuelo en la Tierra. Se trata de la historia de los vuelos, desde los que hacían las libélulas fósiles que vivieron hace 2 mil siglos, hasta el 1er vuelo de hombre en un aeroplano, para terminar con los proyectos de naves interplanetarias. La exposición se ha hecho para conmemorar el primer cincuentenario de la aviación y en ella se exhiben —además de insectos y nájaros— reproducciones de cuantas máquinas voladoras han ideado o inventado los hombres al través de los siglos. No faltan las aeronaves de Leonardo de Vinci ni la máquina voladora que el rey Solomón le ofreció a la reina de Saba.

BOLSA DEL LIBRO

DE

SEMANA

En esta sección dedicada a los bibliófilos, tanto españoles como ipinos, publicaremos los anuncios que se nos envíen tan sólo al efecto de CINCUENTA CENTAVOS por libro anunciado y por

Encargado el Sr. Reina de esta sección, la cual va teniendo buena acogida entre nuestros parroquianos, daremos cuantas facilidades estén a nuestro alcance para complacer a todos en la adquisición o búsqueda de libros difíciles de obtener.

COMPRAS

Pago espléndidamente los tomos de la ENCICLOPEDIA PASA, números 18 (Segunda Parte), 24, 37; 58 y los PENDICES.

Bolsa del Libro, Apartado No. 1

PAGO BUEN PRECIO POR LAS SIGUIENTES OBRAS DE RETANA: EL INDIO ANTANGUEÑO, FOLLETOS FILIPINOS, AVISOS Y PROFESIAS, ESTADISMOS DE LAS ISLAS FILIPINAS. LIBRO DE ANITERIAS. PERIODISMO FILIPINO. LOS ANTIGUOS ALFABETOS DE FILIPINAS, ARCHIVO DEL BIBLIOFILO FILIPINO. MANDO DEL GENERAL WEILER EN FILIPINAS. HISTORIA DE MINDAORO Y JOLO, CATALOGO BREVIADO DE LA BIBLIOTECA DE W. E. RETANA. IMPRENTA EN FILIPI-

Las corporaciones Religiosas en Filipinas Fr. E. Zamora

Bolsa del Libro, Apartado No. 3.

OFERTAS

VIDA Y ESCRITOS DEL DR. JOSE RIZAL.— Por W. E. Retana, Edición ilustrada con grabados, Prólogo y Epilogo de Javier Gómez de la Serna y Miguel de Unamuno respectivamente. Obra completa en buen estado

Bolsa del Libro.— Apartado No. 5

LA INSURRECCION EN FILIPINAS Y GUERRA HISPANO AMERICANA EN EL ARCHIPIELAGO.— Por Manuel Sastrón. Ex Diputado a Cortes; Antiguo y último funcionario de la administración civil española en aquellas islas Madrid 1.901. En muy buen estado de conservación.

Bolsa del Libro. Apartado número 6.

BIBLIOTECA HISTORICA HISTORIA FILIPINA.— GENERAL SACROPROFANA, POLITICA Y NATURAL DE LAS ISLAS DEL PONIENTE, LLAMADAS FILIPINAS, Por el Padre Juan J. Delgado de la Compañía de Jesús. Tomo único. Manila 1.892. En perfecto estado.

Bolsa del Libro. Apartado número 7.

SUCESOS DE LAS ISLAS FILIPINAS por el Dr. Antonio de Morga, Nueva edición enriquecida con los escritos del mismo autor. Ilustrada con numerosas notas que amplían el texto y prologada extensamente por W. E. Retana. En magnífico estado de conservación).

Bolsa del Libro. No. 10.

Pago bien los tomos 18 (B), 33 y a partir del 60 de la BIBLIOTECA UNIVERSAL ILUSTRADA.

Bolsa del Libro, Apartado No. 2

OBRAS COMPLETAS DE MENENDEZ Y PELAYO Antología de Poetas líricos castellanos. 9 Tomos, en perfectas condiciones de conservación 100 pesos.

Bolsa del Libro. Apartado número 8.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Año de 1.947. En perfecto estado

Apartado del libro No. 9

DECADA DE LA PASION: Copiada de unos viejos manuscritos hallados en la biblioteca de la Universidad de Oxford por el Muy Rev. P. Honorio Muñoz O. P. Exrector del Colegio de San Juan de Letrán y hoy rector del Noviciado dominicano en Hongkong.

Escrito por Juan Coloma y de supremo interés y valor en especial para los bibliófilos.

Bolsa del Libro, Apartado No. 11.

LOS ERRORES DE RETANA... Por Agustin Craig. Manila 1910.

LAS CORPORACIONES RELIGIOSAS EN FILIPINAS Por el P. Fr. Eladio Zamora (Agustino)

ARTE DE LA LENGUA TAGALA Y MANUAL TAGALOG...

Por Fray Sebastian de Totanes. Binondo 1865.

LA SOBERANIA DE ESPAÑA EN FILIPINAS.

Por Wenceslao E. Retana. da Barcelona 1897

FRAILES Y CLERIGOS.

Por Wencelao E. Retana. Madrid 1891.

ESTADO GEOGRAFICO, TOPOGRAFICO, ESTADISTICO HISTORICO RELIGIOSO DE LA SANTA PROVINCIA DE S. GREGORIO MAGNO.

Por el Rev. P. Fr. Felix de Huertas. Binondo 1865.

Bolsa del Libro Apartado No. 15

Judicial..

Nat. Case No. 157...

(Viene de la pág. 28)

a week, for three consecutive weeks, in the newspaper, "SEMANA", of general circulation in this city, and in the "OFFICIAL GAZETTE", and also let a copy of of the same be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court.

WITNESS the Honorable EMILIO KILLORAZA, Judge of this Court, this 25th day of March, 1954.

ATTEST:

SEVERO ABELLERA
Clerk of Court

"SEMANA"

Abril 1—8—15, 1954.

PENTELICAS

Colección de poesías selectas del egregio poeta filipino CECILIO APOSTOL. Edición cuidadosamente editada y corregida, incluyendo poesías hasta ahora inéditas, esmerada encuadernación en tela imitación piel; papel de la mejor calidad; títulos de la cubierta en oro y viñetas en rojo; presentación artística.

Bolsa de Libro, Apartado No. 12.

ALCORNOQUE Y COMPAÑIA

Quedando algunos ejemplares de esta comedia original de M. L. FLORES, estrenada en el Far Eastern University, se ponen a la venta al precio de cinco pesos ejemplar.

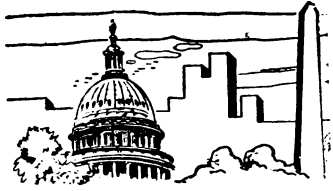
Bolsa del Libro, Apartado No. 13.

MUNDO HISPANICO

Vendo colección completa del MUNDO HISPANICO magníficamente encuadernada. Seis volúmenes.

150 Pesos. Sr. Reina, Tel. 3-31-37.

Bolsa del libro Apt. No. 14



IGLESIA Y HORARIO DE LAS MISAS

oOo

El horario de las Misas en las diversas Iglesias de Manila en domingos y fiestas de guardar, es el siguiente:

- 4:30 a.m. — Sampaloc Santisimo Rosario Espiritu Santo.
 5:00 a.m. — Espiritu Santo, Quiapo San Beda. Paco.
 5:00 a.m. — Sampaloc, Santisimo Rosario (Sto. Tomas) Santa Ana.
 5:15 a.m. — Sampaloc, San Marcelino.
 5:30 a.m. — Espiritu Santo, Santa Cruz, Quiapo San Sebastian Pandacan.
 5:45 a.m. — Malate, Ermita
 6:00 a.m. — Pandacan, Quiapo, San Marcelino, Paco, Espiritu Santo.
 6:15 a.m. — San Miguel Pro-Cathedral, Paco, Quiapo
 6:30 a.m. — Sampaloc, Malate.
 7:00 a.m. — Espiritu Santo, San Beda San Marcelino, San Sebastian Pandacan.
 7:15 a.m. — Santa Cruz.
 7:30 a.m. — Quiapo, Sampaloc Paco Malate.
 7:45 a.m. — Espiritu Santo, Santa Cruz.
 8:00 a.m. — Quiapo San Beda Santa Cruz San Marcelino Pandacan Malate, Espiritu Santo.
 8:15 a.m. — San Miguel Pro-Cathedral, Ermita, San Vicente de Paul (San Marcelino).
 8:30 a.m. — Sampaloc, San Sebastian Paco, Quiapo Binondo (Chinese) Santa Mesa, San Sebastian, Balibalic (G. Tuazon) Santisimo Rosario (Sto. Tomas), Espiritu Santo, Gagalangin
 9:00 a.m. — San Agustin (Intramuros) Binondo Ermita, Paco Sampaloc, San Sebastian Trozo Redemptorist (Baclaran), Quiapo Santa Cruz, San Marcelino, Malate, Pandacan Espiritu Santo.
 9:15 a.m. — San Miguel.
 9:30 a.m. — Sampaloc, Paco, Quiapo Santisimo Rosario (Sto. Tomas).
 9:45 a.m. — San Vicente de Paul (San Marcelino)
 10:00 a.m. — Espiritu Santo, Quiapo Santa Cruz San Sebastian, Malate, Mater Dolores (Harrison St. Pasay) Redemptorist (Baclaran), Sampaloc.
 10:30 a.m. — Sampaloc Church.
 11:00 a.m. — San Sebastian, San Agustin (Intramuros), Sampaloc Mater Dolores (Harrison St. Pasay), Ermita, San Beda Church.

Vacas Radioactivas

Inquieta en Inglaterra la posibilidad de que las vacas se vuelvan radioactivas. Temen los científicos que la iodina radioactiva que desprende en el aire las pilas de uranio de la estación atómica

de Hartwell sea absorbida por ganado pueden volverse también los prados y otros pastos de las granjas próximas. Las vacas y ovejas que se alimentan de ellos se pueden hacer radioactivas a causa de la iodina que ingieran y se deposita en su glándula tiroidea. Las personas que beban la leche o coman la carne de estos

pueden volverse también radioactivas y sufrir las nocivas consecuencias de los rayos emanados de la iodina. Se están haciendo experimentos para averiguar la iodina que hay en el aire y la cantidad que puede dejarse libre sin perjuicio para los pastos, los animales y los hombres.

¿Quiere Vd. un
Cocktail magnifico?

¡Ensaye este!

Prepárese en cocktelera:

Unos pedacitos de hielo.
 Unas gotas de Peppermint.
 Una cucharada pequeña de jugo de limón.

1/2 copita de GINEBRA AEROPLANO.
 1/2 copita de vermouth Cinzano.

Agítese y sírvase en copa de cocktail, con una guindilla.

Para toda clase de

Cocktails,
 pida la
 exquisita

GINEBRA

AEROPLANO



Preparado por

TANDUAY DISTILLERY, INC.
Elizalde & Co., Inc.

(Agentes Generales)

348 Tanduay, Manila

Tel. 3-86-71

Un rey...

Viene de la pág. 13)

"agaia", que le cubría a manera de manto. Llevaba una pesada sortija de plata, y recibía a sus súbditos sin condecoraciones ni insignias reales. Administraba por sí la justicia, y las sentencias eran inapelables, aun cuando en los casos difíciles aplicaba la ley coránica. Todas las sentencias de muerte las hacía cumplir en cualquier plaza pública de la capital de su reino. A lo largo de su vida se había casado con unas cuatrocientas mujeres, se ha llegado a afirmar que jamás vio a ninguna la cara. Se calcula que pasan de ciento cincuenta los hijos de Ibn Saud. De éstos, treinta y seis son los reconocidos. Tienen categoría de príncipes y constituyen la corte de Arabia Saudita. Nunca tuvo a la vez las cuatro esposas que permite el Corán, con el fin de poder casarse en cualquier momento con la hija de algún jefe de tribu que le conviniera por razones políticas. "Los hombres desposen—repetía Ibn Saud—, pero las mujeres reconocen lo desposado."

En la primavera de 1952 recibió en su palacio al ministro español de Asuntos Exteriores, D. Alberto Martín Artajo, que efectuaba una visita a los países árabes del Oriente Medio. El Rey de la Arabia Saudita era un gran amigo de España.

—oO—

Un glorioso...

(Viene de la pág. 12)

bres de Vichy para someterlo. Para intentar vencer 467 hombres, reunieron la fuerza que les daba, además de la superioridad de un material abundante la de encontrarse 20 frente a 1.

En los últimos días de marzo, el "maquis"—que se había dado cuenta de los preparativos enemigos—supo que la hora suprema había llegado. Comenzaron los bombardeos aéreos con Stukas, seguidos de un asalto de frente, que fué rechazado. Sin embargo la artillería y la aviación alemanas se encarnizaron contra ellos e infiltraciones lograron llegar hasta el interior de la meseta. En la noche del 26 de marzo los franceses decidieron replegarse, mientras que los alemanes emprendieron una caza al hombre espantosa y metódica.

El heroísmo de la población civil, que supo dar el alerta y con frecuencia escender a los hombres de la resistencia, limitó la matanza. Pero a los 10 a 15 muertos perdidos en el combate, hay



NOTICIAS INTERNACIONALES

ABISINIA.—

Se ha inaugurado en Addis Ababa un Instituto Pasteur, con la colaboración de las autoridades del país y del Instituto de París.

La inauguración fué presidida por el Emperador y la Emperatriz de Abisinia y el Profesor Pasteur Valery-Radot, nieto del fundador del instituto y una de las figuras más eminentes de la esfera de la medicina.

* * ● * *

NUEVA GALES.—

En St. Mary, se ha instalado un radiotelescopio, el más grande del universo, pues su medida es seis veces más grande que el utilizado hasta hoy. Este gigantesco aparato servirá seguramente al mejor conocimiento de la estructura del universo y la construcción de este estupendo instrumento se debe a la iniciativa de la Organización para la Investigación Científica e Industrial de la comunidad británica.

* * ● * *

WASHINGTON.—

Altos funcionarios de la Administración estudian la ampliación del Pacto del ANZUS, para incluir en el mismo a Filipinas, Gran Bretaña, Francia y posiblemente otras naciones del Asia.

que añadir, como atestigua el libro que reata la "primera batalla de la Resistencia", los 90 prisioneros "asesinados inmediatamente, ejecutados después de un simulacro de justicia o exterminados en la deportación."

El sacrificio de los hombres de Grières no fué inútil. A partir del 8 de abril, los "maquisards" que estaban dispersos iniciaron de nuevo los contactos, aseguraron los enlaces, se prepararon para nuevas acciones. Francia supo, enterada por la Resistencia interior, los periódicos clandestinos, los mensajes de la B.B.C., con este ejemplo, que el "maquis" estaba constituido por hombres solidarizados, cualquiera que fuera sus victoria que seguiría al desembarco, que la colaboración era un acto de traición y que el enemigo obraba con crueldad menospreciando las "leyes de guerra".

Grières hay que situarlo "en la primera fila de los lugares sagrados de la independencia francesa".

Jacques KAYSER

El Secretario norteamericano de Estado, John Foster Dulles, expondrá este plan de inclusión en la reunión del Consejo de la Nato en París y en la Conferencia de Ginebra.

En el Pacto del ANZUS figuran los Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda como miembros.

* * ● * *

MADRID.—

Tanto en los círculos filipinos como españoles se siente grave preocupación por el cierre repentino de los vuelos internacionales de la "Philippine Air Line", y en los mismos se ha indicado, que la medida ha sido demasiado drástica, considerando que era la única Compañía aérea que realizaba vuelos directores, que enlazaban a Madrid con Manila y a Oriente con Occidente.

* * ● * *

LONDRES.—

El partido laborista ha presentado una resolución enérgica al Primer Ministro Británico, Winston Churchill, demandando, para que este celebre una conferencia con los Estados Unidos y la Rusia Soviética, sobre control de bombas hidrógenas.

En dicha resolución también se expresa que, "Inglaterra deberá tener la iniciativa de crear un control de este aparato infernal y destructora de la civilización humana, y a este objeto sería muy necesaria una conferencia entre el primer ministro y las jefes administrativos de los Estados Unidos y la Rusia Soviética".

* * ● * *

ROMA.—

El gobierno italiano presentará un proyecto de ley ante el Parlamento, antes de finalizar la semana en curso, recabando la ratificación de los Tratados de Defensa de la Comunidad Europea.

Pero se prevé una contienda política antes de que dicho proyecto sea aprobado. En virtud del mismo, las fuerzas armadas de Italia se unirán a las de Francia, Bélgica, Luxemburgo, Holanda y Alemania Occidental.

La medida del gobierno en este caso, se debe a la reciente visita realizada por el Canciller de la Alemania Occidental, Konrad Adenauer, y a la labor constante de los Embajadores occidentales en Roma y a la actitud de los Partidos Demócratas italianos.

AÑO MARIANO

III. — LA MATERNIDAD ESPIRITUAL DE MARIA

La doctrina.—

En el artículo anterior contemplamos a María, Madre nuestra, en su título de Nueva Eva. En el de hoy, examinado más detenidamente este mismo hecho, vamos a avanzar un poco más hacia la dulce claridad de la Maternidad espiritual de María.

María es aquella mujer a quien hace referencia Dios cuando dice en el principio del mundo: "Pondré enemistades entre tí y la Mujer, entre tu prole y su prole". María es también la admirable mujer pintada por el Apocalipsis en la bóveda del Cielo: "Mujer vestida del sol, la luna debajo de sus pies, coronada con doce estrellas; y que tiene también en su "descendencia".

Eva fué la primera madre de los vivientes. Pero Eva cayó, pecó, fracasó. Nos perdió la gracia santificante transmisible a su descendencia, bajo la condición de nuestro obedecer.

Vino María al mundo, la Nueva Eva. Pero todavía nuestros cuerpos siguen llenando los sepulcros y es que María no es madre de nuestros cuerpos. No es Nueva Eva en el sentido de que nuestros cuerpos gozarán de aquella inmortalidad preternatural concedida a nuestros primeros padres. María es Nueva Eva, en cuanto que nos recupera la gracia santificante perdida por la desobediencia de la primera Eva.

María fué la Madre de Cristo. Ahora bien, todos nosotros formamos un solo cuerpo con Cristo, lo que es doctrina de fé. El es nuestra cabeza y nosotros somos sus miembros, como elocuentemente pondera S. Pablo en su primera carta a los Corintios; "Vosotros, les dice, sois el cuerpo de Cristo, y así como un cuerpo consta de muchos y diferentes miembros, así también Cristo."

Luego, siendo María verdadera Madre de Cristo, es también Madre de todos los hombres que forman un solo cuerpo con El. María sin embargo no es madre de Cristo y madre nuestra del mismo modo; de Cristo es madre natural; nuestra, madre espiritual. Cuando nació Cristo, nacimos también nosotros.

Toda esta admirable doctrina es la que parece estar indicada misteriosamente en los textos bíblicos en que esa sublime mujer es descrita en la historia de Dios.

Ya en el Génesis se nos habla: "Pondré enemistades entre tí y la Mujer, entre tu descendencia y la suya." ¿Quiénes son la prole del diablo, sino los malvados, los que tienen por "padre al diablo", en frase de Cristo? Estos, quién los duda, son innumerables. Pero esa prole no es física ni material. Son la concepción de pecado.



A esta descendencia diabólica y perversa se opone la descendencia de la Mujer. Y así como la prole del diablo no es física, del mismo modo, tampoco la descendencia de la Mujer es física. La descendencia de María es espiritual. María es madre de la gracia.

Lo mismo cabe decir de aquel texto grandioso del Apocalipsis: "La Mujer dió a luz un Hijo . . . El dragón se encolenizó contra la Mujer . . . Y persiguió a su descendencia, a los que observan los Mandamientos de Dios y siguen el testimonio de Jesús".

¿Dónde y cuándo nacieron éstos, "su descendencia"? San Juan no nos describe más que un sólo y doloroso parto del Hijo. Debemos, pues, admitir, que San Juan nos vió nacer también a nosotros, "su descendencia", cuando la "Mujer" dió a luz a su Hijo".

Los Santos Padres nos describen admirablemente la misma verdad y en el mismo sentido:

"Tu vientre, (María), como montón de trigo cercado de lirios, porque, Cristo, nacido de la Virgen, les contiene a todos en sí mismo. Pero como el montón de trigo formóse de un solo grano, quedó cumplida la profecía: "Y los valles abundarán de trigo . . ." Por tanto, del seno de María se extendió el montón de trigo, cercado de trigo, cuando nació Cristo". (San Ambrosio.)

"Y por esto aquella sola mujer es Madre y Virgen, no sólo en el espíritu, sino también en el cuerpo, Y Madre ciertamente en el espíritu, no de nuestra Cabeza, es el Salvador mismo sino Madre de sus miembros, que somos nosotros", (San Agustín).

"Allí, (en el seno de la Virgen), fué edificada la Iglesia, como de algunos leños, que son los fieles todos, limpios por la mano del artífice, para que se unan al Hijo, como a la Cabeza en la estructura del Cuerpo místico. (San Alberto Magno).

El Magisterio eclesiástico abunda en las mismas expresiones. Veamos algunos testimonios:

"Honrando el nacimiento de Nuestro Salvador, celebramos al mismo tiempo nuestro propio principio; porque la generación de Cristo es el origen del pueblo cristiano, y el nacimiento de la Cabeza es el nacimiento del cuerpo". (San León I, Papa).

"Una gran señal apareció en el Cielo. . . Una Mujer vestida de sol. . . Nadie ignora que esta Mujer representa a la Virgen María, que dió a luz a nuestra Cabeza, quedando Ella íntegra. Y clamaba con los dolores del parto y con la tortura de dar a luz. Vió San Juan a la Santísima Virgen Madre de Dios, ya gozando de la gloria, y sin embargo, fatigada por un misterioso parto. ¿De qué parto? Sin duda, del parto en que nos dió a luz a nosotros. (Pío X).

"De modo que la que era ya madre corporal de nuestra Cabeza, fué hecha en espíritu Madre de todos los miembros". (Pío XII, en su encíclica "Mystici Corporis Christi").

He ahí, pues, la doctrina de la maternidad espiritual de María, fluyendo espontáneamente del título de Nueva Eva. No es Ella madre de nuestros cuerpos, como la primera. María es felizmente para nosotros, nueva Madre de aquella otra vida perdida en la desobediencia de Eva, la vida de nuestras almas, la vida de la gracia. María es realmente nuestra Madre espiritual.

FELIX MAIZA S. J.
Chabanel Hall
Marzo, 1954

—oOo—

INTRASIGENCIA:

—Pa sorros los que yo he casao ahí en la provincia de Huerva. ¡Con carabo! Eueno; había sorro que tendría, sin exagerá, sinco metro de rabo.

—Bueno, compare; quien dice cinco metro, dise dos metro.

—Ni dos metros.

—Bueno; po vamo a ponerle, pa no peleá, un metro.

—¡Ni un metro!

—Entonse, compare, ¿usté qué quiere?

¿Que los sorros no tengan rabo?

—oOo—

PARA PIORREA

DR. E. R. ALDECOA
COLLEGE OF ORAL AND
DENTAL SURGERY

358 Oroquieta

Tel. 3-81-71



Este nuevo vestuario atómico, es la indumentaria que se usa en la planta productora de plutonium de la General Electric Company, en Richland, Washington. El vestido de tipo plástico englobado tiene una barrera contra la radiación en áreas cálidas, pudiendo limpiar y hacer reparaciones en las zonas contaminadas por la radiación. El espacio tubular tracero sirve de túnel para entrar y salirse del vestido anti-atómico.

ENTRE AMIGAS

No sé, María, cada vez que veo azahar, . . .
Esa flor de naranjo,— símbolo de pureza,—
Su aroma me recuerda algo y me hace pensar
En el amor que pudo haberme hecho princesa—...

—oOo—

No te hagas ilusiones, le contesta Maurita,
A falta de esa flor, que te causa tristeza,
Consuélate con jugo de su fruta exquisita
Que al tomarlo refresca la mente su riqueza.

—oOo—

Convencida la amiga de sugestión tan buena,
Se olvida de la flor, e invitando a María,
Celebraron las dos aquella idea amena

—oOo—

Con ROYAL TRU-ORANGE en la tienda "Alegria",
Olvidándose todo hasta la misma pena
Que causara el azahar una melancolía . . .

Juan D'LUX

Abril, 1954

FILIPINAS

"Tu dás inspiración: de tus paisajes, tus fuentes, tus caminos, tus celajes se desprenden sentidas emociones; en tu seno palpita la dulzura, y es allí donde bebo con ternura el inmenso caudal de mis canciones."

En un rincón de Oriente do crecen bellas flores
Dios formó nuestra Patria de perlas nacarinas;
Puso en su alma el beso de amor de sus amores
Y llamóla entonces la hermosa FILIPINAS.

Es reina de sus flores la dulce sampaguita,
Esa flor diminuta de nítida blancura
Que perfuma la vida con su esencia exquisita
Y que en el alma vibra su canto de ternura.

De azul está vestido su cielo diamantino,
Las playas que la bañan son todas rumorosas,
La brisa que la orea con su beso divino
Tiene suaves arrullos de aves candorosas.

Sus bosques y praderas, sus campos y montañas
En idilio constante están con la Natura,
Y por eso los hombres de regiones extrañas
Admiran sus paisajes de edénica hermosura.

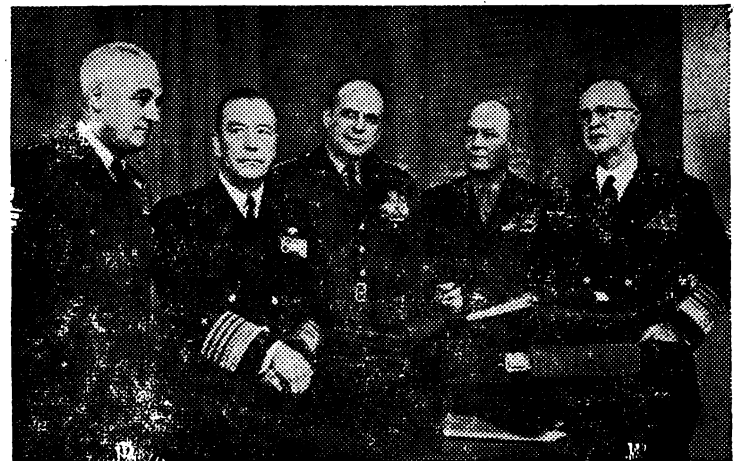
Son hijos de esta tierra los bravos Bonifacios
En cuyas venas arde la sangre de Titanes
Que ayer dieron el grito de lucha en los espacios
Con ardor patriótico y furia de volcanes.

Y es su bandera santa la que ondeó en Malolos,
En Kawit y en Zapote en nuestro ayer glorioso
Cuando sus hijos todos, al golpe de sus bolos,
Entonaron el himno de un pueblo victorioso.

Eliodoro BALLESTEROS

Ciudad de Cavite
República de Filipinas

—oOo—



Los jefes del alto mando de las fuerzas armadas de Estados Unidos, fueron fotografiados, por primera vez en el Pentágono de Washington, inmediatamente después de ser nombrados por el Presidente Dwight D. Eisenhower.

Desde la izq.: General Nathan F. Twining, Chief of Staff, U.S. Army; Lemuel C. Shepherd Jr., Comandante de la Marina americana, y Admirante Robert B. Carney, Jefe Naval de operaciones.

RENUNCIAMIENTO

Suspiros que exhala mi pecho, nidal del
tormento:

dejadme que cante mi angustia con tremulo acento:
dejad que se fuguen mis penas en alas del viento,
dejadme que pulse la lira y respire un momento...

—oOo—

Mi vida cual vela tiembla con luz de agonía,
carece de todo aliciente, de fe y poesía;
es barca que en plena corriente navega sin guía
sabiendo que se alzan escollos en la lejanía . . .

Es palma perdida en el bosque, sin frutos
ni flores:
es rosa, que en llanto bañada, perdió sus colores:

es cofre que encierra en su fondo los santos amor
de mi alma batida en el yunque de eternos dolores

—oOo—

En vano procuro en mis sueños cruzar el espacio
buscando la tierra dichosa y el lindo palacio
que alegran las musas rientes, amigas de Horacio,
vestidas de leves encajes color de topacio.

Allá donde es bello soñar en la dicha perdida,
allá donde solo es quimera la pena sentida,
allá donde cada mirada es la flor que convida
a dar un eterno valor a la más pobre vida,
allá yo quisiera triunfante llegar con mis pasos
de enferma de amor incurable a olvidar mis fracasos
mis sueños dispersos al soplo de fieros acasos
y toda mi senda alumbrada por tristes ocasos.

—oOo—

La
Cancion
del
Dia



PEGUNTALE A LAS ESTRELLAS.

—oOo—

Pregúntale a las estrellas
si por las noches me ven llorar
Pregúntales si yo no busco
para adorarte mi soledad.
Pregúntale al manso río
si el llanto mío
me ve correr,
pregúntale tú al prado
en que estado
está mi dolor.
No olvides nunca,
que yo te quiero,
que yo me nuero
solo por tí,
que a nadie quiero
en este mundo,
que a nadie quiero
tan sólo a ti.

—oOo—

¿No puedo!... Mis plantas dolidas y mente cansada
renuncian a hacer tan difícil y larga jornada.

No existe en la tierra otra tierra como esa soñada
Mi alma no encuentra un alivio, siquiera el
consuelo

de hallar en el mundo la imagen que en sueños anhelo
Me hastia y apena atrozmente cuanto es de este suelo
pues pone en mis sendas espinas y nubla mi cielo.

Es vano seguir aspirando a tocar en la vida
real de las cosas y seres, la flor presentida
que esconda en su tierno capullo fragancia escogida
y no hiel que amargue la boca de llantos ya unguida.

Hay solo mentiras infames y falsa apariencia
y sombras ya negras, ya rojas en toda conciencia;
y el hombre, que es juez de si mismo, sin fe ni
clemencia;

no admite que exista en el mundo la santa inocencia.

Y como un novar esta vida si día tras día
la tierra aparece de bienes mas falta y vacía
y el astro celeste que fuera mi norte y mi guía
me deja perdida en las fauces de noche sombría.

—oOo—

¿Que hecer? Yo voy sola luchando sin fuerza
ni aliento.

en medio de un mundo temible que es sordo a
mi acento:

Mi suerte está echada, y pues ella me empuja
al tormento,
humilde y sumisa me entrego a las burlas del viento

LAGRIMAS
o ROSARIO LAM

Abril, 1915

(Continuación)

1 PADRON BASICO

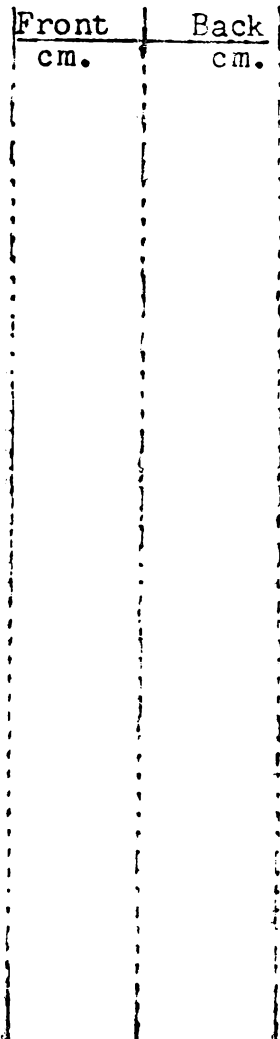
Primero, mida la parte baja frontal del cuello.

Segundo, la anchura del cuello.

Deje 5 cm. desde el centro del cuello hacia abajo, donde comenzará a me-

BASE

- 1) Base del cuello
- 2) Anchura del cuello
- 3) La mitad de la espalda
- 4) Base del hombro
- 5) Sobaquera frontal
- 6) Busto (deje 4 cm. adicionales)
- 7) Largura de la frente a la cintura
- 8) Cintura (menos 2 cm. para falda)
- 9) Cintura a las caderas
- 10) Cadera — primera
- 11) Cadera — segunda
- 12) Falda — largura
- 13) Largura de la falda larga
- 14) Largura total



20 Lecciones fáciles de

corte y confeccion

por LOLITA A. DE MUÑOZ
Directora del CENTRO DE CORTE

dir para la mitad de la espalda, y marque con lápiz o alfiler.

Para tomar la medida de la base del hombro, pase la cinta métrica desde la marcada mitad de la espalda hasta el margen del papel y siempre mida 4 cm. hacia abajo del cuello y marque otra vez.

Una vez marcada ésta, proceda a la medida de los brazos, colocando la cinta fuera de la señal, hacia abajo, hasta obtener la medida necesaria y marque. Desde la marca de la base (Pasa a la pág. 42)

- A — B — Base del cuello
- B — C — Anchura del cuello
- D — E — Mitad de la espalda
- F — G — Base del hombro
- G — H — Sobaquera frontal
- I — J — Busto
- M — N — Cintura
- K — L — Largura de la frente
- O — M — De cintura a cadera
- Q — R — Cadera No. 1
- O — P — Cadera No. 2
- K — S — Largura del vestido
- L — S — Largura de la falda

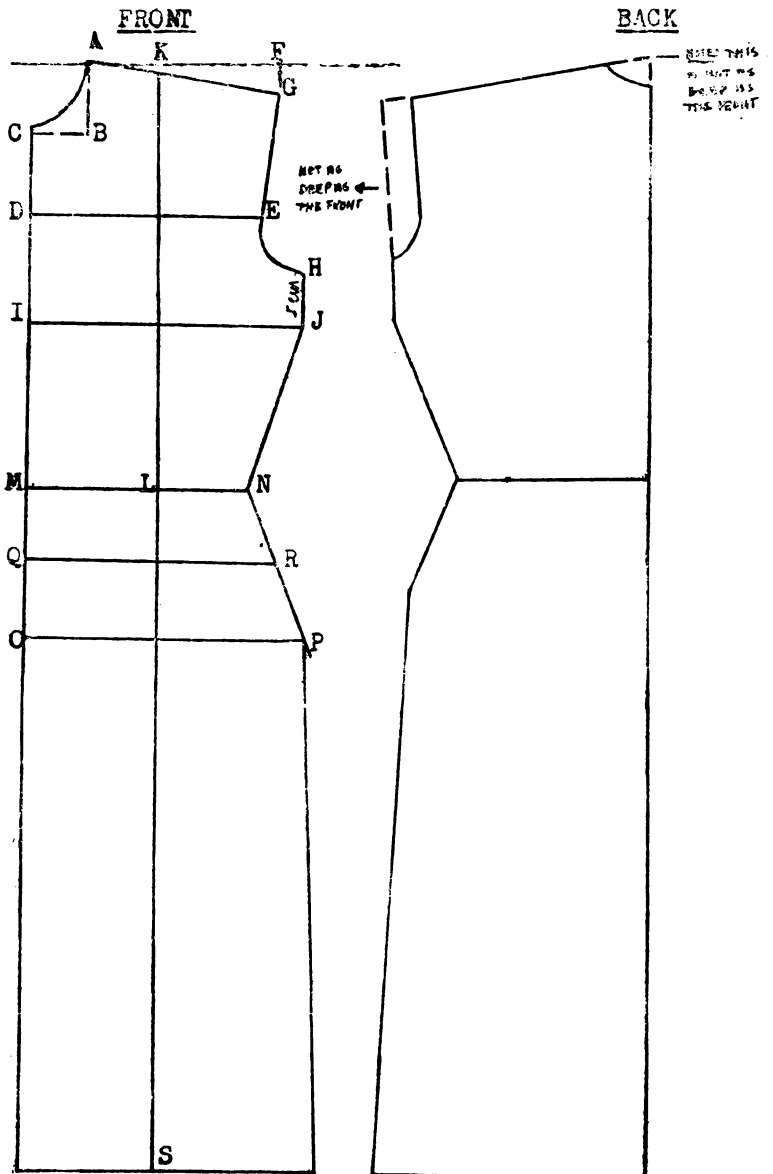


FIG. 3

FIG. 4

Rizaliana...

(Viene de la pág. 11)

que castigas, pero véngate en mí y no hieras al inocente, salva a mi hija!...

Con todo lo narrado fragmentariamente, tomado del "Noli," el querido lector se daría cuenta poco más o menos del drama íntimo que se desarrollaba en los corazones de ambos: padre e hija, que tácitamente se reconocían, sin revelarse mutuamente el secreto oculto en sus pechos.

Pensándolo bien y haciendo análisis del símil de las vicisitudes de vida por que iba pasando Filipinas durante los tiempos de la Soberanía Monacal, comparado con la tarde odisea de la pobre María Clara al descubrir la identidad paterna del P. Dámaso, le recordaría la conciencia, con solo pensar, teniendo una pobre madre muerta con dos padres vivos, cual si dijéramos que España (como Madre) exánime y víctima de la usurpación por ambos de sus derechos para regir sus propios sentimientos: mientras Capitán Tiago, reconocido que debiera tener sus derechos y facultades de padre (como Gobierno) se vea en una situación emba-

razosa, impotente e indefinida, por la constante intromisión del Clero sacerdotal, reconocido como Representante de la Cruz y España que controlaba todo el poder omnímodo sobre Filipinas, (la hija desdichada — María Clara).

Así pudo exclamar entonces la pobre, suspirando de acervo dolor que le consumía: ¿Qué haría una pobre hija con una madre muerta y dos padres vivos?....

Como observará el amable e inteligente lector que Rizal en su "Noli" inmortal ha creado sus personajes simbólicos que retrataban fielmente la verdadera situación de su Patria, interpretando feliz, gráficamente todo el cuadro del escenario en donde se desarrolló toda una vida de su Patria Filipinas.

Y, cuando Simoun (Ibarra redivivo) trató de liberarla del Convento en donde recluida, privada de libertad y acosada siempre por los amores libidinosos del P. Salví, quiso valerse de Basilio para que le ayudase en su propósito, entonces le contestó el solicitado que había venido tarde, porque la pobre María Clara ya se había muerto, y es cuando recordó que había oído real-

mente el toque de agonía de las campanas de Santa Clara cuando pasaba por aquel lugar rondando el Convento, buscando ocasión para entrar en él en busca de su idolatrada María.

Pobre María Clara, como si dijéramos, pobre Filipinas, atenazada por dos poderes indefinidos: uno el del Gobierno complaciente y raro, a merced del otro que dominaba, la presión religiosa que, mediante artimañas del fanatismo popular imperante en aquellos tiempos del oscurantismo, el fraile era el "factotum" inapelable en sus decisiones arbitrarias que arrastraban al pueblo precipitándolo al abismo de la desesperación.

Es tan fiel el símil, que sacamos esta conclusión: María Clara, desempeñando el papel de Filipinas, e Ibarra-Simoun, el redentor de ella, deseando arrancarla de las crueles garras de la Soberanía Monacal, (el Padre Dámaso) que representaba su poder cual padre verdadero de María Clara, (Filipinas), con un Gobierno consentidor e imbécil, desempeñado gráficamente por Capitán Tiago, como mal padre, apócrifo!

Por la transcripción,
Narciso N E G R O

Abril, 1954.

"SEMANA"

PROVINCIAS	REVISTA ILUSTRADA	MANILA
1 año. ₱16.00	Publicada por Editorial Hispano-Filipina	1 año ₱14.00
1/2 año 9.00	801. Globo de Oro.	1/2 año 8.00
3 meses 5.00	Tel. 3-31-37	3 meses 4.50

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Editorial Hispano-Filipina

Muy Sres. mfos:

Por la presente les ruego se sirvan suscribirme por el período de.... año/meses y por el precio de a la Revista Ilustrada "SEMANA", empezando desde el número

Adjunto me es grato remitirles por (Metálico) (Giro Postal) la cantidad de (P.....) supli- (Cheque)

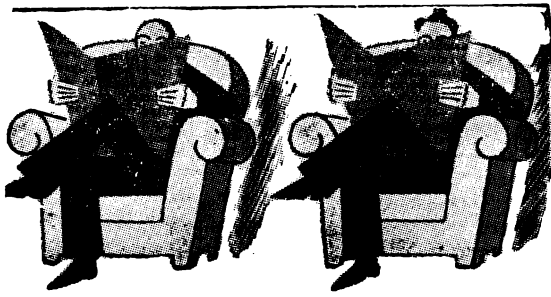
cándoles me acusen recibo de dicha entretga y envíen los números de esta revista al Sr. Don

Firma

N O T A

Nuestros agentes no están autorizados a cobrar. Los envíos en cheque, giro o metálico, deben ser hechos directamente a esta administración.

Chachara Semanal No. 4



(De lo que vamos leyendo, viendo y oyendo.)

.. Por "Uno de Quiapo"

En nuestra última chachara hemos censurado acremente al Presidente Magsaysay por lo de "calamidad nacional"...

Pero hoy le dedicaremos incienso y zahumerios porque se lo merece. Su última decisión retirando el nombramiento del hermano del Vice-Presidente para una embajada, por razones de nepotismo, es un acto que merece de todos elogios y admiración sin límites....

Y la decisión del Presidente de asistir personalmente a una reunión de legisladores en el edificio legislativo, en vez de llamar a los mismos, a Malacañañang, es otro acto digno de ser aplaudido sinceramente....

Y sus actuaciones urgentes adoptadas en dicha reunión, ya por teléfono, ya por otros medios, es una prueba de que el Presidente Magsaysay tiene muy buenos propósitos....

* * ● * *

El Presidente Magsaysay, después de haber declinado cortésmente el doctorado "honoris causa" que le ha ofrecido la Universidad oficial, ha aceptado doctorados de la misma naturaleza en otras universidades. Ya van cinco los aceptados por el Presidente....

Es que realmente parece que es impropio que la Universidad del estado, por tanto bajo la jefatura del Presidente del estado, vaya a conferir el grado al antedicho Presidente... Puede decirse que ha habido presión....

Pero, después de haber rehusado el Presidente el honor que ha le ofrecido la Universidad oficial, ¿Qué dicen los oficiales de la misma? Después de tantos artículos y latigazos que estuvo largando cierto periódico manileño al Presidente de la Universidad, Dr. Vi-

dal Tan y otros oficiales, ¿Qué decisión han tenido estos?

¿Continuarán en sus puestos?

* * ● * *

La racha de los raptos continúa... En Cavite, Quezon y otras provincias ya tienen sus víctimas los raptos y por los cuales se piden cantidades exorbitantes para la redención de los mismos. Sabemos que en Cavite una infeliz viuda, hasta ahora está en poder de sus raptos, porque la cantidad tan crecida que piden, no se ha entregado aun...

Y sin terminar todo esto... aparece otro rapto en Pangasinan, en el que se pide como precio de redención, miles de pesos...

De desear sería que el proyecto de ley presentado por el veterano Senador Cuenco se apruebe pronto y se ponga en vigor inmediatamente.... El Senador pide la silla eléctrica para los raptos y sus cómplices....

Solamente obrando con mano dura y firme terminaremos con esta racha de raptos... que constituye una verdadera calamidad nacional.

* * ● * *

Los "huks" ya están desorganizados... ya están bajo el control de los agente de la ley y del orden... ya están desperdigados, todo, gracias a los esfuerzos del Ejército Filipino. Así dicen frecuentemente las noticias que publican la prensa manileña....

Pero he aquí que atacan un camión del ejército en Luisiana, Laguna; atacan en algunos barrios de Nueva Ecija, etc.... y lo más doloroso de todo es que han conseguido los "huks" matar a varios oficiales del ejército y herir gravemente a un grupo de soldados....

¿En que quedamos? ¿Están controlados los "huks" o no? Si lo están, ¿Porqué han ocurrido todos esos ataques y saqueos con sacrificios de vidas de jóvenes oficiales del ejército?

Además, se debe investigar el porque los "huks" saben que iba a pasar en la carretera de Luisiana, Laguna, dicho camión de oficiales. ¿Es que está mejor organizado el espionaje de los "huks" que el de los agentes del gobierno?

* * ● * *

Estamos en la época del cierre de centros docentes. Casi diariamente tenemos veladas, conciertos, recitales, y otros actos para celebrar tal o cual graduación.... Naturalmente habrá en esta vez, como en los años pasados, una inmensidad de diplomas y togas....

Pero no nos olvidemos de aquel decir, que aunque la mona se vista de seda... De modo que aunque un graduando tenga sus togas y diplomas, si no sabe conducirse como hombre, no será un elemento útil para la sociedad....

Por eso el Gran Balagtas ha dicho: "Maddali ang maging tao, ngunit mahirap ang magpakatao".... lo que en castellano quiere decir que es facil hacerse hombre, pero cuán difícil es cualificarse como tal....

Y por eso permitiremos decir a los graduandos que sus estudios no han terminado con sus diplomas y togas. Vais a ingresar hoy en otra universidad más grande, más importante y más inevitable: la universidad de la vida... Y en esta universidad tenemos que aprender más y más....

—oOo—

20 Lecciones...

(Viene de la pág. 40)

del hombro hacia la mitad de la espalda, trace una línea recta y de allí haga una curva para la sobaquera.

Desde la sobaquera, mida otros 5 cm. adicionales, desde donde el busto se mide, doblando la cinta métrica en cuatro partes, menos una pulgada, resultando en una larga y otra corta. La medida larga es para el frente y la corta, para la espalda. La medida del frente sigue.

Para medir la cintura, haga lo mismo, doblando la cinta métrica en cuatro partes, menos una pulgada.

El mismo procedimiento se usa para medir la primera y segunda caderas.

Finalmente, mida la largura de la falda.

(Se continuará)



La polvareda que levantan los ventarrones en esta temporada de calor en las calles de Manila, portadora de toda clase de microbios, constituye una grave amenaza para la salud pública. Algo debe haber el Ayuntamiento y la Sanidad para combatirla. AGUSTÍN LAVA

POLVAREDA

**Tiene razón Agustín Lava,
no se limpia ni se lava
nada en esta ciudad;
es su cortina de seda
la insalubre polvareda
en su actual calamidad.**

**O se derrite el asfalto,
mientras ríe desde lo alto,
impiadoso el astro sol;
o se incendia el vecindario
cual gigante lampadario
de tanto gas y alcohol . . .**

**Si uno vestido de blanco
va por la mañana al banco
para cualquier transacción,
vuelve de color oscuro,
como ceniza de un puro,
teñido de polvorón.**

**Y cubierto de tiznajo
por arriba y por abajo,
resulta uno un senaglés;
no hay mal que por bien no venga,
de esa guisa no le arrenega,
si acaso le vé su inglés. . .**

LA CUESTION DEL TRABAJO

La Radio de Varsovia criticó a las industrias polacas que difieren el cumplimiento de sus cuotas de producción hasta los últimos días del mes. El locutor dijo que la actitud de "De una manera o de otra las cosas saldrán bien", y "Compensaremos las deficiencias más tarde", era exactamente la actitud contra la cual el Presidente Bierut había prevenido a lo obreros en 1953, cuando dijo que las dilaciones en el cumplimiento de los planes de producción debían cesar.

Otro argumento con el cual se contrabaja uno amenudo era — "Con tal que se cumpla el plan mensual ¿qué importa que el trabajo proceda rítmicamente o no?"

Este no era un argumento válido, sortuvo la Radio de Varsovia. Ninguna empresa existía para sí misma solamente; los géneros debían llegar al público en una corriente continua. ¿Qué dirían los consumidores si sólo pudieran comprar trajes y zapatos durante los últimos días del mes?

Meridiano de la risa

ESCOCIA

Un irlandés, un escocés y un francés hicieron la guerra juntos en la Raf. Al separarse juraron una amistad vitalicia y prometieron enviarse noticias mutuamente de cuando en cuando. Pero ocurrió que, al cabo de algún tiempo, el francés perdió la dirección del irlandés. Decidió entonces poner un telegrama al escocés para que le comunicase la dirección. El telegrama estaba redactado en estos términos:

¿Sigues teniendo la dirección de nuestro querido Harry?

El escocés contestó también telegraficamente con esta sola palabra:

Sí.

—oOo—

INGLATERRA

Una señora a la que se había convocado para que formara parte de un Jurado que tenía que dar su veredicto en una causa que iba a celebrarse dentro de unos días rehusó formar parte del mismo, alegando que no encontraba justa la pena capital.

El juez, queriendo persuadirla para que aceptara, le explicó:

—Se trata únicamente de una causa en la que deberan fallar sobre la demanda presentada por una señora contra su marido, porque este se gastó mil dólares que le había entregado para que le pagara un abrigo de pieles, jugando una partida de poker con sus amigos.

La señora, después de reflexionar por breves instantes dijo:

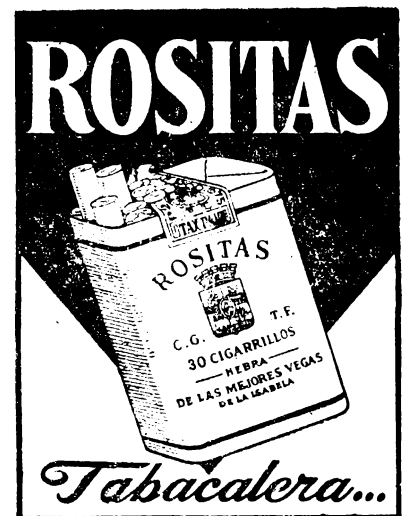
—Acepto, señor juez. De todos modos, creo que en algunos casos la pena de muerte puede ser apropiada.

—oOo—

NORTEAMERICA

En Houston, condenada a cinco años de cárcel y a pagar una multa de diez dólares, una tal Mari Juana Podler John Hernández apenas se inmutó, limitándose a preguntar:

—¿Cuándo tengo que pagar la multa?



El Dr. Isidoro Montiel

DATOS BIOGRAFICOS

Dentro de poco llegará el Dr. Montiel para ocupar una cátedra de Literatura española en la Universidad del Estado, donde también se ocupará en el Arreglo de los Archivos y Biblioteca que el Gobierno tiene en Diliman.

Debemos los datos que a continuación se publican a la generosa cooperación de la Dra. Belén S. de Argüelles, campeona de Hispanismo viviente en el país, quien se interesó muy vivamente porque el Dr. Montiel viniera a Filipinas. Los hispanistas tendrán un buen refuerzo en el Dr. Montiel, cuya valiosa ayuda será un motivo más de agradecimiento a la antigua Metrópoli que nos envía mentalidades cumbres como el Dr. Isidoro Montiel. —JLJ.

—oOo—

El Dr. Isidoro Montiel nació en Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz (España). De familia modesta y sencilla, pero buena y católica, fué educado por los Padres Jesuitas en los Colegios de San Luis Gonzaga del Puerto de Santa María (Cádiz) y en el de Arenero, hoy "Estudios Clásicos", de Madrid, en donde cursó los estudios de Enseñanza Primaria y Bachillerato, aprobando este último en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Cardenal Cisneros" de Madrid.

Es Doctor en Filosofía y Letras (Sección de Historias) graduado por la Universidad de Madrid, en donde obtuvo la calificación de "SÓBRESALIENTE" y propuesta de "PREMIO EXTRAORDINARIO" del Doctorado por su Tesis Doctoral titulada "HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SIGUENZA", obra que, presentada a los premios nacionales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, será publicada en breve por el citado organismo.

Posee además los títulos de Licenciado en Filosofía y Letras (sección de Historias) obtenido en las Universidades de Madrid y Zaragoza; el de Maestro Nacional de Enseñanza Primaria del Grado Profesional, ingresando por oposición en este Escalafón General del Estado Español el año 1931, y siendo en la actualidad excedente por haber pasado a otro Cuerpo del Estado.

Ha aprobado cuatro cursos de Humanidades y tres de Filosofía Escolástica, especialista en Latin, y ha realizado estudios monográficos de Pedagogía y Religión en la Escuela Superior de Educación F.A.E. (Federación de Amigos de la Enseñanza) de Madrid. Es profesor capacitado y de gran experiencia pedagógica probada a través de los distintos Centros, Colegios, e Institutos Oficiales españoles, en donde ha prestado sus servicios; habiendo desempeñado durante varios años las cátedras de Latin, Lengua y Literatura Española y de Filosofía en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media "Cardenal Cisneros" de Madrid, "Ramon y Cajal" de Huesca, "Brianda de Mendoza" de Guadalajara, Instituto Católico de Artes e Industrias Colegios de Padres Jesuitas, hoy "Estudios Clásicos", Areneros, de Madrid, y le Gramática y Caligrafía en la Escuela Oficial de Artes y Oficios de la misma capital.



Ha sido Profesor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Hohenlohe Langenburg, y asimismo ha ejercido este cargo en diversas casas de la aristocracia española, actividad que ha permitido formar en el Dr. Montiel no sólo una esmerada educación y exquisito trato, sino también un gran caudal en su don de gentes y en el manejo de las relaciones sociales.

Actualmente el Dr. Montiel pertenece, por oposición, al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de España, y está destinado en la Biblioteca Nacional, de Madrid, Sección de Varios, en donde prepara el Catálogo de los Folletos de los siglos XVI, XVII y XVIII, obra de próxima publicación.

Con anterioridad, de 1944 a 1947, fué director de la Biblioteca Pública Provincial de Huesca, destacándose por la moderna organización y catalogación que dió a aquella Biblioteca, por la creación de su Sección Circulante, y por la publicación del "Catálogo de sus Incunables y Manuscritos", que editó, más tarde, la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, en Madrid, año 1949.

De 1947 a 1950 desempeñó la dirección de la Biblioteca Pública Provincial de Guadalajara, en la que realizó obras de reformas y acondicionamiento, dejado terminada la catalogación de todos sus fondos bibliográficos, cuya obra está en curso de publicación por el Ministerio de Educación Nacional. Creó al mismo tiempo el Centro Coordinador Provincial de Bibliotecas, fundando veintitres Bibliotecas Municipales hoy en funcionamiento. A su personalidad de buena conducta moral, social y de profundo sentimiento religioso, une la de ser un culto profesor y competente Bibliotecario que ha desarrollado con plena satisfacción de sus jefes los trabajos que le han sido encomendados, mereciendo incluso una felicitación oficial por la labor realizada en la organización de la Biblioteca Pública Provincial de Huesca, aparecida en el Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional el día 29 de octubre de 1945, y otra por la creación y organización del Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia de Guadalajara, de 27 de febrero de 1950, lo que le hace ser considerado como uno de los miembros más destacados del dignísimo Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

El Dr. Montiel, en el presente es también colaborador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto Nicolás Antonio) y Redactor Secretario de la Revista bibliográfica "BIBLIOTECA HISPANA", Sección 1a. Es además un brillante escritor y destacado publicista, siendo su firma ya conocida y solicitada en el mundo

DATOS...

de las letras y de la prensa. Autor de varios libros y numerosas publicaciones de revistas y periodicos, cuenta entre las más principales las siguientes:

- 1.—“La Devoción de la Cruz”, edición crítica de esta comedia de Don Pedro Calderón de la Barca (Con prólogo, estudio y notas). Editorial Ebro, Zaragoza, 1946.
- 2.—“Las Mocedades del Cid”, edición crítica y comentada de esta comedia de Guillén de Castro, con prólogo, estudio preliminar y notas. Editorial Castilla, Madrid, 1948.
- 3.—“La Dama Boba”, edición crítica de esta comedia de Lope de Vega, con prólogo, estudio preliminar y notas. Editorial Castilla, Madrid, 1948.
- 4.—“El Mágico Prodigioso”, edición, estudio preliminar y notas de esta comedia de Don Pedro Calderón de la Barca, Editorial Castilla, 1948.
- 5.—“Varia Historia” (Miscelánea), edición estudio preliminar y notas de esta obra de Don Luis Zapata de Chaves, Editorial Castilla, 1949, dos tomos.
- 6.—“Incunables de la Biblioteca Pública Provincial de Huesca”. Catálogo descriptivo y anotado. Madrid, 1949. Publicado por la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- 7.—“Incunables de la Biblioteca Pública Provincial de Huesca” (Separata de la Revista Bibliográfica y Documental, T. 2.º núm. 3.—Julio-septiembre de 1948.
- 8.—“Manuscritos de la Biblioteca Pública Provincial de Huesca” (Separata de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Tomo LV, año 1949.
- 9.—“Las Paredes oyen”, edición, estudio preliminar y notas de esta comedia de Don Juan Ruiz de Alarcón, Editorial Ebro, 1953, Zaragoza.
- 10.—“Incunables, Impresos españoles y Manuscritos de la Biblioteca Pública Provincial de Guadalajara” (Separata de la Revista Bibliográfica y Documental del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Madrid, 1950.
- 11.—“Manuscritos de la Biblioteca Pública Provincial de Guadalajara” Separata de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, tomo LVIII, año 1952.
- 12.—“Repertorio de todos los caminos de España compuesto por Pero Juan Villuga (1546)”, edición, estudio y notas, Madrid, 1951.—
- 13.—“Historia de la conquista de Navarra” por Luis Correa (año 1513), edición, estudio y notas. Madrid, 1954.
- 14.—“Historia de la Universidad de Sigüenza”. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1954.
- 15.—“Incunables, Manuscritos y ediciones del siglo XVI en la Biblioteca Pública Provincial de Guadalajara. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1954.
- 16.—“La belleza en las mujeres de Cervantes” (Trabajo publicado en el Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, nums. 2 y 3, Santander, 1947.
- 17.—“Ana de Mendoza o la semihermosa Princesa de Eboli” (Trabajo publicado en el Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, nums. 3 y 4. Santander, 1949.
- 18.—“La Exposición del Libro Misionero Español” (Trabajo publicado en la Revista de Bibliografía Nacional, Tomo VII, fasc. 1.º al 4.º, Madrid, 1946.
- 19.—“El Duende crítico de Madrid” años 1735 a 1736. (Entregado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas para su publicación por el Instituto Jerónimo Zurita). Madrid, 1954.
- 20.—“Catálogo General de la Biblioteca Pública Provincial de Guadalajara” (Entregado a la Sección de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional).
- 21.—“Catálogo de la Biblioteca del antiguo Convento de Franciscanos de Auñón” (Por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
- 22.—Trabajos varios publicados en las revistas “Biblioteconomía” de Barcelona, “Atenas”, de Madrid, “Luna y Sol” de Madrid, “El Bibliófilo” de Madrid, “Aragón de Zaragoza” “Revistas de Archivos, Bibliotecas y Museos” de Madrid “Revista Bibliográfica y Documental” de

Madrid, “Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas” de Madrid, y otras.
23.—Muchos artículos publicados en los diarios “Informaciones” de Madrid, “Alcazar” de Madrid, “Heraldo de Aragón” de Zaragoza, y otros.—

—oOo—

Doctores que recomendamos

DR. RENATO MA. GUERERO

Especialista en Enfermedades de los Niños

En el UST Hospital, 8-11 A.M. y 4-6 P.M. Todos los días.
En el De Ocampo Memorial Hospital, Calle Sociago, Sta. Mesa 2-3 P.M., Todos los lunes, miércoles y viernes.

Teléfonos: Oficina (UST Hospital) 3-82-37 Residencia 3-3083

HARRISON HOSPITAL

Calle Harrison Ciudad de Pasay

Establecido desde 1930

DR. D. TAMBUATCO

La practica es limitada a la cirugía. Licenciado en Pennsylvania, E.E. UU. 4 años Residente del Philadelphia Hospital. Precios medicos para las operaciones incluyendo la hospitalización (operaciones sin dolor).

DR. AUGUSTO V. ONGSIKO.

(POSTGRADUADO de Chicago, Paris Viena, Berlin)

Dolores de cabeza, ojos, oídos, nariz y garganta

725 Tabora Tondo

Horas: 8—12; 2—4

Ex cirujano y medico residentes del Hospital de S. Pablo)

DR. RICARDO A. COSIO

275 Tabora, Tondo

Horas: 9—12; 2—4

ESPECIALISTA: ojos, oídos, nariz y garganta Cirugía general

DE SOCIEDAD

Nueva adición a la lista de debutantes



Celia

La Srta. Celia G. Zaldivar, lindísima hija de los Sres. de Zaldivar (don Evelio y doña Carmen Guzman), será presentada formalmente a la sociedad durante la cena y baile que ofrecerán sus padres esta noche, a las 7:00, en su residencia en la calle Don Quijote 924.

Al acto han sido invitados los parientes y las numerosas amistades de la familia para celebrar dignamente tan feliz y brillante acontecimiento social.

Boda Little-Razon

Ditas Razón y Lyle Little contraerán nupcias, en la Iglesia de San Agustín a las 11 a.m. del domingo, 18 del actual.

Actuarán de padrinos de los contrayentes la Sra. de Enrique Razón y Harry A. Lee. Otros miembros de la corte nupcial serán Conchita Razón Tabuena, matrona de honor: Dr. Javier Cabarrus, caballero de honor; Consuelo Lobregat y Eduardo Garcia, padrinos de vela; Mily Razon y W. E. Oates, padrinos de velo; y Anita Martinez y Herman Birr, padrinos de cordón. Las niñas de las flores serán Isabelita, Emilita, Marien y Teresita Cabarrus.

Arrigo Pola, tenor de La Scala, cantará durante las ceremonias nupciales con la Profesora Basilisa Geronimo como acompañante.

La recepción nupcial será ofrecida en el "Riviera".

Nenuca Araneta, Viring Tankeh, Cora Jacinto, Cécile Dauden y Lita Lorenzana.

El Senador E. Cea, huesped de honor

Con el Senador Edmundo Cea como huesped de honor, el "Lucky Circle Club" de Ibaan, Batangas celebrará su tradicional recepción y baile en el "Epsilon Alpha Tennis Pavilion" el 18 del actual.

Las fases principales del acto serán el rigodón de honor y la proclamación de Nellie Kasilag del Instituto de Mujeres como musa del club.

El acto está bajo el cargo de Melicio Macatangay, presidente; José de Castro, vicepresidente; Romeo Torralba, Letty Kasilag, Armando Saringal, Iluminado Quinto, Basilio Pérez, Rodolfo Ilustre, Manuel Macatangay y Bernardo Samson. Letty Kasilag, tesorera del club, encabezará el comité femenino. La junta de consejeros está compuesto por Gregorio P. Pérez, Tomás Altemirano, Sebastian Pérez, Dr. Manuel Mariño, Eduardo Mariño, Conchita M. Kasilag, María Caringal, Dr. Benjamin Ilustre y Teofista Ilustre.

Natalicio

Los Sres. de Guerra (D. Angeles y Doña Isabel Alvarez de Guerra), anuncian el nacimiento de un hermoso niño nacido recientemente en la Clínica López. La Sra. de Guerra fué asistida por el reputado doctor Antonio Villar, rama.

El neófito será bautizado con el nombre de Nicolas Guerra, en memoria de su difunto abuelo, Don Nicolas.

Fiesta de verano del Circulo Filipino

El Círculo Filipino dará una fiesta de verano, "Eastern Holiday" en Baguio el 18 del actual. El acto principal de la fiesta será el "Desenvolvimiento de los trajes de verano" bajo el encabezamiento de Baby Rodriguez y Mila Magsaysay.

Los dignatarios de dicha agrupación son: Ferdinand Villar y Mila Magsaysay, presidentes honorarios; Fe Dolor y Boy Rodriguez, presidentes; Linda Garcia y Eddie Enríquez, vicepresidentes; Tessie Magsaysay y Jess Villegas, secretarios; Baby Rodriguez y Didi Eusebio, tesoreros; Sony López, Joji Felix y Connie Ejercito, gerentes de negocio; Renato Dolor y Flora Potenciano, auditores; Nanding Talavera, Bombie Corpus, Bobby Hernandez y Rony Banzon. La junta directiva está encabezada por June Magsaysay y Antonio Villar.

El comité femenino está integrado por Chiqui Blanco, Bessie Ocampo, Larcy Villar, Telly Co, Linda Sarangaya, Belen Baylon, Joji Felix, Isabel Razón, María Paz y Ditas Rufino,

Llámalo 6-77-66

¡Viva en su hogar y siéntase feliz!

CHAMPION
VENETIAN BLIND MFG. CO.
423 STA. MESA BLVD., MANILA

Envíos a provincias



LA COCINA MODERNA

Magnifico arroz con rape

(para cuatro comensales)

PRIMERA OPERACION

Se empieza por hacer un caldo para cocer el arroz de la manera siguiente: Póngase una cacerola sobre el fuego con dos litros de agua, medio kilo de rape, una cebolla, laurel, perejil en rama y parte de sal. Déjese cocer lentamente durante una media hora.

SEGUNDA OPERACION

Pondremos una cacerola sobre el fuego con una cantidad regular de aceite fino; se empieza por freír o rehogar un tomate trinchado; tan pronto empiece a tomar color se le echan 400 gramos de arroz; sofríase bien, meneándose con la espumadera. Ya frío el arroz, se moja con el caldo de rape que hemos dispuesto al principio de nuestra receta. Este caldo debe estar hirviendo y pasado por un colador fino; rectificuese de sal; hágase cocer en un principio a fuego vivo, terminándose de cocer en el horno durante unos doce o catorce minutos. (Aunque haya más caldo, debe ponerse solamente un litro.)

En el momento de servir, que será tres o cuatro minutos después de terminada la cocción, se pone el arroz en una fuente amplia y en forma de pirámide, poniendo de un modo caprichoso los pedazos de rape a su alrededor.

CASTAÑAS AL ANIS

Se les quita a las castañas el trozo de corteza gordo y se ponen a cocer en agua, que las cubra bien, con un poquito de sal y unas estrellitas de anís que se compran en las tiendas de ultramarinos.

Se dejan que cuezan bien, y cuando estén tiernas, que lo probáis comiendo una, se les escurre el agua y se las tapan con un paño, no alejándolas del todo de la lumbre, pero sin que se quemen, para que se conserven calentitas en el vapor hasta la hora de comerlas.

Confeccionado en seda brillante y adornado con piezas muy fruncidas y un ancho volante al rededor de la falda. Cuello redondo.

PERAS AL HORNO

Se necesita para seis peras de tamaño regular una taza de agua hirviendo, la cuarta parte de una taza de azúcar, la misma cantidad de agua y una taza de vino dulce.

Se lavan las peras y sin pelar se meten en el agua hirviendo, dejándolas 20 minutos, hasta que estén tiernas—no blandas—. Se escuren, quitándolas el corazón por abajo, pero dejándolas la piel y el rabito.

Mientras se escurren se prepara la salsa, hirviendo durante dos minutos la cuarta parte de una taza de azúcar con la misma cantidad de agua; cuando haya hervido se le añade el vino.

Se colocan las peras en una fuente de horno, se las rocía con salsa y se las mete al horno.

Reflexiones...

● Lo malo de la experiencia es que siempre resulta inoportuna; la adquirimos cuando ya no la precisamos; entonces, de puro generosos, nos empeñamos tenazmente en regalarla, y como a los demás no les interesa lo que no han solicitado ni sacan provecho alguno de lo que otro ha vivido, eso que ya no nos sirve y que nadie quiere se transforma en una muy respetable, muy admirable pero perfectamente inútil pieza de museo.

● El amor no es ciego; ve, pero justifica o perdona. Si no viese, sobreviviría fácilmente al matrimonio.

● Cuando se llega a querer a una persona que tiene muchos más defectos pasables que virtudes y nos deja insensibles otra, que reúne muchas más virtudes que defectos, pensemos que aquella abunda en los defectos que podemos resistir, en tanto que ésta—pese a sus virtudes—pone en evidencia defectos ni grandes ni pequeños, sino los que, precisamente, no logramos tolerar.

EL LADO HUMANO

por Renán de Zojés



Dr. Rafael Tumbokon
Sub-secretario de Sanidad

Hace unos años, en mi último viaje por la Isla de Panay, de Capiz a Iloilo y viceversa para volver en Manila, a pasar por Calivo donde fui invitado por el abogado José Salazar para hablar sobre la importancia del español en su academia uno de los lugares que mas me llamó la atención en la Plaza Pública, fue la afamada clínica del Dr. Rafel Tumbokon, filántropo galeno, como hay muy pocos, que daba medicinas gratuitas a sus pacientes, cuando eran indigentes.

Pasamos por la clínica para saludar al viejo amigo y allá vimos una multitud heterogénea de pacientes en busca del remedio de sus males de aquel doctor, algo así como un taumaturgo para la gente pueblerina, por la fe que tenía puesta en sus prescripciones.

En lo político, esa misma fe al hombre probo y útil para el servicio de la humanidad, le llevó varias veces al Congreso.

He aquí un hombre, que bien puede vivir cómodamente en su rincón, acaso con mayores ingresos, pero que ha preferido su puesto actual por el afán de servir a una Filipinas mas grande e inmortal, sin miras a intereses egoistas y mezquinos.

El Dr. Tumbokon fue presidente de Sanidad de su pueblo desde el 4 de agosto de 1917 hasta el julio de 1926, y fue diputado en la 9.a y 10.a Legislatura y en la 1.a del Commonwealth.

Es además, presidente del Partido Nacionalista en Capiz.

En la nueva administración es hoy el subsecretario del Departamento de

Miscelanea

LA MANERA DE VIDA BRITANICA — POR UN RUSO.

Un soldado soviético que había buscado asilo en el sector británico de Viena, el 5 de marzo según la prensa Austriaca describió el tratamiento que recibió de las autoridades británicas diciendo — “precisamente como mi idea del verdadero comunismo, como distinto de la presente forma soviética de socialismo”

LAS SEÑORAS DEL ESTROPAJO ABANDONAN LA ASOCIACIÓN DE AMISTAD SOVIÉTICA.

El Sindicato de Fregatrices Municipales de Oslo decidió por unanimidad, en su reciente reunión anual, retirar a todos sus miembros colectivamente de la Asociación Noruego-Rusa, según informó, el 6 de marzo, el periódico noruego “Arbeiderbladet.”

ADELANTE CON LOS FAROLES, “BERIA”.

Un entusiasta comunista de Croix, en el Norte de Francia, pidió permiso a las autoridades locales para cambiar el nombre de su hijo de dos años de edad. El nombre del niño es Beria. El permiso se negó. “La Gaceta Egipcia” del 5 de marzo dió cuenta de esto en el Cairo.

POR EL PROCESO DE ELIMINACIÓN

Un maestro de escuela húngaro pidió a su clase que compusiesen una frase para ilustrar el significado de la palabra “Catástrofe”.

El primer muchacho dijo: “La semana pasada murió mi abuela”. “Eso es un gran dolor”, respondió el maestro, “pero no es una catástrofe”.

El segundo niño dijo: “Mi padre dejó caer el aparato de radio y lo hizo pedazos”.

“Eso es una gran pérdida”, dijo el maestro, “pero no una catástrofe”.

Entonces le llegó la vez a Moricz, el cual dijo: “El año pasado murió Stalin”.

“Eso está perfectamente bien”, dijo el maestro, “pero cómo viniste a dar con tal idea?”

“Bien”, dijo Moricz, “no es un gran dolor, ni una gran pérdida, por consiguiente debe ser una catástrofe”.

Sanidad, quizás en perjuicio de sus mismos intereses económicos y de la ciencia de Hipócrates, pero con una mayor perspectiva para servir a la salud de su patria.

Instrucciones de...

(Viene de la pág. 50)

Presidente Wilson encerró, más tarde, en sus “catorce puntos” y en lo que en el Tratado de Versalles se refiere al bienestar de los pueblos sometidos, como ideal único que puede cohonestar una soberanía extraña, a saber: el interés primario del pueblo inferior.

Las Instrucciones, para ser específicas, recitan en su párrafo oncenso los “derechos del hombre”, como los consagró la Revolución francesa y se incorporó en la Constitución de los Estados Unidos; recomienda, especialmente, que en la provisión de puestos, “fuese preferido al natural de las Islas, si es hallado competente” y este criterio se repite en todos los grados, en la adjudicación de cargos públicos. Tan atenta a esta consideración que, poniendo particular interés en materia de proveer instrucción al pueblo, se dice que “la enseñanza se dé en la lengua local”; y que, en materia de impuestos, la legislación fuere tan clara y al alcance del público, para evitar males inteligencias.

Recomiéndase igualmente a la Comisión iniciase la reorganización de servicios, por las capas bajas —los municipios,— cuidando de ponerlos en manos locales (como las más interesadas y más conocedoras del paño), con tales encarecimientos que no discrepasen un punto de este cuidado.

Repetimos: será difícil en documento político-histórico hallar cosa semejante, y desde luego, nada que le supere en rectitud de intención. El párrafo penúltimo ofrece un cuasi-resumen del contenido de las Instrucciones, insistiendo en sus puntos generales:

“Sobre todos los oficiales y empleados de los Estados Unidos, en lo civil y en lo militar, debe dejarse impreso un sentido del deber, en el respeto no meramente material sino en los derechos personales y sociales del pueblo de las Islas, tratándole con igual cortesía y consideración a su dignidad individual como el pueblo de los Estados Unidos está acostumbrado a exigirse unos a otros, entre si.”

Tal fué la *charta magna* de McKinley; tales las guías de sus enviados y las de sus sucesores, que las cumplieron a la letra. Cuarenta y ocho años más tarde, cuando las páginas de las Instrucciones de McKinley debían dejar de vibrar—por haberse cumplido su objeto;—al cesar en las Islas el ejercicio temporal de la soberanía americana, en el preciso momento de celebrarse la instauración de la República de Filipinas, 1946,—el representante de los Estados Unidos, McNutt, pudo cerrar la proclamación oficial con estas palabras:

“Ha nacido una nación. ¡Viva la República de Filipinas! Dios bendiga y haga próspero al Pueblo filipino, manteniéndole salvo y libre.”

Caríñosa despedida a Conchita Calero

A Conchita

Organizado por el incansable y entusiasta Gran Matandá, Don Tomás F. Barreto, resultó muy afectuoso y animado el banquete de despedida que el cuarteto BACARISO dedicó a la Srta. Conchita Calero, en su ágape mensual correspondiente al sábado pasado.

Elementos vivos de nuestra hispanidad con el distinguido cónsul interino de España y representantes del consulado español estuvieron presentes en el acto, en el que actuó de maestro de ceremonias, Don Tomás F. Barreto. Después de leer los mensajes del Consul de España, Don Antonio Gullón quien no pudo asistir al banquete por sus preparativos para el viaje a Peru, y el mensaje del Senador Enrique B. Magalona, donde hacía constar su pesar por no poder asistir a aquel homenaje, Don Tomás presentó al poeta

De Jesús, quien declamo una poesía suya. El poeta J. Hernández Gavira declamó una poesía improvisada dedicada a la hùesped de honor.

El Dr. Delgado dedicó cariñosas frases de despedida a la festejada y la distinguida concurrencia allí reunida encabezada por el consulado de España.

Conchita Calero agradeció emocionada el homenaje dedicado en su honor, diciendo que en España tendrán todos los hispanistas y peñistas su casa y prometiendo volver a Filipinas en un futuro no lejano.

Don Guillermo Gómez, chispeante como siempre, dijo que era todo mentira el elogio de los poetas a la festejada, puesto que lo que tenían era envidia por no poder hacer el viaje a la Madre España.

Discurso de la Srta. Conchita Calero en la reunión de la Peña Hispano-Filipinas en el Restaurant Carbungco el Sabado 3 de Abril de 1954.

Mis queridos amigos:

Hay momentos en la vida que ponen a prueba el temple de nuestro espíritu. Para mí este es uno de ellos. Porque es verdad que el amor obliga a los mayores sacrificios y hasta a la renunciación de un hogar en el que nacimos, crecimos y fuimos objeto del cariño y los desvelos de nuestros padres, este momento de las despedidas, que no sabemos lo que han de durar, me conmueven tan patéticamente, que no puedo describirlo con palabras que se me anudan en la garganta.

Me voy para formar un hogar muy lejos de vosotros, mis buenos amigos, pero muy cerca de vuestras ilusiones, porque marchó a España a quien tanto queremos todos. Y ¿sabéis por qué me caso con un español? Porque supo ganarse mi cariño repitiéndome que después que a España, él quiere a Filipinas con todo su corazón.

Hay algo que me duele de veras dejar. La Peña esta de nuestros amores, en donde hablamos en español, pensamos en español y hasta rezamos en español. Esta Peña que nadie puede decir cómo surgió, ni cómo vive. Pero que surgió como se abre la flor en un bello amanecer y vive porque la alimenta el rocío de nuestro entusiasmo español, de nuestros anhelos filipinos. Esta Peña en la que cuatro puntales la sostienen incommovible — Don Tomás, "el magnifico", Benigno "el iconoclasta" Sotelo "el apasionado" y mi propio padre que sabe colaborar magníficamente en obras de cultura é idioma como esta de nuestra Peña.

No quiero decirlos adiós, mis buenos amigos. Solo os diré "hasta la vista". Porque así me repito a mí misma que os volveré a ver a todos cuando regrese, o cuando decidais llegado el momento de visitar la vieja península, en donde mi casa será también la vuestra.

Y aceptar mi agradecimiento sincero por este homenaje, cuyo recuerdo me acompañará siempre y siempre me hará feliz.

Un millón de gracias a todos.

Poesía improvisada y declamada por su autor, J. Hernández Gavira, en el banquete de despedida al mediodía del 3 de abril de la Peña Hispano filipina en honor de la Srta. Conchita Calero, con motivo de su marcha a España.

**Quando llegues a Madre España,
pónete de hinojos, Conchita,
besa su tierra bendita,
en nombre de mi nación;
no te sentirás extraña
en la Patria de los Cides,
pues tienen tus adalides
su idioma y su tradición.**

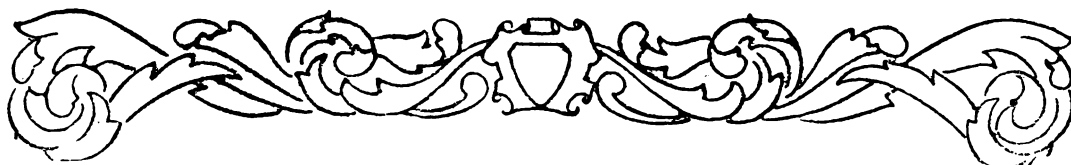
**Díla que nos enlaza
la eterna Canción de Nunca
y Siempre que no se trunca
muy dentro del corazón;
timbre de Gloria y de Raza
que el Tiempo no deteriora,
pues en su Castillo mora
¡nuestra común Religión!**

J. Hernández Gavira

3 de abril de 1954



La foto muestra la mesa presidencial del ágape fraternal de la Peña Hispano-Filipina, celebrado en el restaurante Carbungco, el sábado, 3 del actual, siendo sus componentes: (de izq; a der;) Don Martín Alonzo, Encargado de Asuntos Exteriores de la Embajada de España; Dr. José M.a Delgado; la homenajeadada, Conchita Calero; Don Guillermo Gómez; Don Tomás F. Barreto; Abogado José Sotelo y Dr. José P. Bantug. Ante el micrófono, el vate nacional Vicente de Jesús.



INSTRUCCIONES DE MCKINLEY

EFEMERIDES FILIPINAS

por JAIME C. DE VEYRA

Abril 7, 1900

Escribimos bajo la más favorable inspiración.

Las Instrucciones expedidas por el Presidente McKinley a la Comisión Taft, en 1900, constituyen nuestra *charta magna*: son tan importantes para los filipinos del novecientos, como para los ingleses la original de 1215; entre nosotros valen tanto, o más, que las tenidas por célebres *Ordenanzas de Buen Gobierno*, de Arandía-Raón. Veámoslo.

Norte-América acaba de ser signataria del Tratado de París, en que España —nación vencida— se veía forzada a abandonar su soberanía sobre Filipinas. Pero el país no era un pueblo *sine rege*: aunque Manila se había rendido a los americanos, en 13 de agosto de 1898, hecho que sólo pudo verificarse gracias a la cooperación efectiva de los filipinos, que entonces luchaban contra su dominador. Los elaboradores de aquel Tratado pudieron prescindir de ellos —siquiera para evitar “estorbos” en la confección y signatura,— mas el hecho era un hecho. Y en febrero de 1899, se rompen las hostilidades entre los dos aliados (el pueblo americano y el filipino, que efectuaron la toma de Manila), hostilidades rotas precisamente en vísperas de firmarse aquel Tratado.

América estaba impaciente, diríase nerviosa, excitada. Y pronto envió aquí

una Comisión (que presidió Schurmann, alma independiente, bien intencionado, altruísta como McKinley, que le había escogido para aquella misión). Esta Comisión ¿vino para promover, para componer la rota inteligencia entre americanos y filipinos? Vino para conocer *de visu* las condiciones entonces existentes entre los isleños. América se había comprometido a favorecer la independencia de Cuba; corría entonces una opinión atribuida al propio almirante Dewey, de que él creía a los filipinos mejor capacitados que los cubanos para ser libres. ¿Era esto cierto? He aquí a la Comisión—Schurmann, para averiguarlo. El “report” de la misma, publicado como documento oficial en la primavera de 1900, contesta a la pregunta; quien lea sus cuatro nutridos volúmenes, puede ver entre líneas lo que decimos.

Como queda indicado, América o McKinley estaba impaciente. Este crea otra Comisión, la que tuvo por presidente a Taft. Ya estamos en el terreno que acotamos: marzo de 1900. Sus cinco miembros son hombres maduros: ninguno es viejo; son de edad media, en pleno vigor físico y mental. No han sido enviados con meros encargos verbales, sino con instrucciones escritas.

Su selección nos recuerda el alto espíritu de aquellos reyes españoles de

la moderna Edad, cuando nombraban a un Legazpi, un Vera, un Pérez Dasmariñas . . . y auxiliares que iban redactando las trascendentales Leyes de Indias.—McKinley tenía, por brazo derecho, a todo un Root, que no pudo ser otro mejor su instrumento para las inmortales Instrucciones a la Comisión—Taft; a Root le tomamos por el docto intérprete de las intenciones de su Presidente: tan compenetrado, tan identificado e imbuido de ellas, que vale por su autor.

“En todas las formas de disposiciones de gobierno y administración—dice Root a los de la Comisión-Taft,—que están ellos autorizados a prescribir, deben tener en cuenta que el gobierno que van a establecer está destinado no a nuestra satisfacción o para la expresión de nuestros puntos de vista teóricas, SINO PARA LA FELICIDAD, PAZ Y PROSPERIDAD DEL PUEBLO DE LAS ISLAS FILIPINAS. . . .”

Esto es un punto capitalísimo; y no sólo en lo recto, puro y limpio, sino hasta en líneas débiles: la instrucción se extiende a ellas: porque agrega que “las medidas adoptadas se acomoden a sus costumbres (las de los isleños), sus hábitos Y AUN A SUS PERJUICIOS, en alcance tan completo, en cuanto lo permita el cumplimiento de los requisitos indispensables en un gobierno justo y eficiente.”

Parécenos que pedir más no puede esperarse; lo dicho: tanto y tan bueno que ni las celebradas Leyes de Indias. Lo fundamental está en las entrañas de la democracia americana, lo que el (Pasa a la pág. 48)



Hablando en plata, el General Despujols vivía equivocado; confiaba bastante más de lo justo; tenía una buena fe rayana en la candidez. . . Y así estaba la Colonia, en un período de profunda crisis, cuando RIZAL, que había ya echado por delante los estatutos de la “Liga Filipina”, se decidió a volver a su país. Despujols amaba la tierra, de la que había dicho en uno de sus discursos:— “Aquí, donde parece que brota como por generación espontánea la delicada flor de la gratitud. . .” —¡Nunca mejor ocasión para hollar de nuevo la bendita patria!

—Despujols, decididamente, le inspiraba a RIZAL gran confianza; además, estaba a RIZAL reconocido, porque aquella “protectora” autoridad había tenido “clemencia” para los calamburnos desterrados. . . ¡Nunca mejor ocasión! . . . Y RIZAL arregló sus papeles, y, acompañado de una hermana suya, embarcó en Hong-Kong y se fué a Manila, después de cuatro años corridos de dolorosa ausencia. ¡Bendito Despujols, que le proporcionaba la inmensa felicidad de volver a respirar las auras patrias! . . .

W.E. RETANA



MANILA Rum

Distintivamente



Suave!



DESTILADA POR:

LA TONDEÑA, INC.

618-652 ECHAQUE

MANILA

TEL. 3-26-10



**TODOS,
en TODAS PARTES
beben
PEPSI-COLA!**

